



PLAN MUNICIPAL DE CULTURA RECOLETA

2026 – 2030

Financiado por Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio



Elaborado por ASIDES Ltda.

www.asides.cl



1. ÍNDICE

2. PRESENTACIÓN.....	4
3. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA	5
3.1. Metodología	5
4. ANTECEDENTES COMUNALES	11
4.1. Ubicación.....	11
4.2. Caracterización demográfica.....	14
4.3. Características socioeconómicas	18
4.4. Indicadores sociales.....	24
5. CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES	29
5.1. Historia comunal	29
5.2. Patrimonio cultural comunal	31
5.2.1. Patrimonio Material.....	31
5.2.2. Patrimonio Inmaterial	35
5.2.3. Patrimonio natural	35
5.3. Espacios culturales de la comuna	36
5.4 Indicadores de participación cultural	39
5.5. Políticas culturales.....	43
5.5.2. Plan Nacional de la Lectura, Escritura y Oralidad (2025)	44
5.5.3. Política de Educación Patrimonial	45
5.5.4. Estrategia Quinquenal Nacional de Cultura 2024-2029	45
5.5.5. Plan Nacional de Patrimonio Cultural 2021-2026	46
5.6. Características de la gestión Cultural Municipal	47
5.6.1. Análisis interno Plan Municipal de Cultura anterior (2020-2023)	48
6. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO.....	52
6.1. Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria.....	52
6.2. Eje 2: Formación, educación artística y cultural y mediación	54
6.3. Eje 3: Participación cultural	56
6.4. Eje 4: Fomento a las artes y las culturas	58
6.5. Eje 5: Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad	60
6.6. Eje 6: Gestión organizacional.....	62
7. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PMC	64

7.1.	Misión.....	65
7.2.	Visión.....	65
7.3.	Objetivos estratégicos.....	66
7.4.	Programas y proyectos.....	69
7.4.1.	Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria.....	69
7.4.2.	Eje 2: Formación educación artística y mediación	71
7.4.3.	Eje 3: Participación Cultural	73
7.4.4.	Eje 4: Fomento a las artes y las culturas	75
7.4.5.	Eje 5: Diversidad cultural, inclusión social y vinculación comunitaria	76
7.4.6.	Eje 6: Gestión Organizacional	77
8.	PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (SSE)	79
8.1.	Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria	79
8.2.	Eje 2: Formación educación artística y mediación.....	83
8.3.	Eje 3: Participación Cultural	88
8.4.	Eje 4: Fomento a las artes y las culturas	91
8.5.	Eje 5: Diversidad cultural, inclusión social y vinculación comunitaria	94
8.6.	Eje 6: Diversidad cultural, inclusión social y vinculación comunitaria	96
9.	PLAN DE INVERSIONES	100
9.1.	Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria	101
9.2.	Eje 2: Formación educación artística y mediación.....	103
9.3.	Eje 3: Participación Cultural	105
9.4.	Eje 4: Fomento a las artes y las culturas	106
9.5.	Eje 5: Diversidad cultural, inclusión social y vinculación comunitaria	108
9.6.	Eje 6: Diversidad cultural, inclusión social y vinculación comunitaria	109
10.	CRONOGRAMA.....	113
11.	ANEXO	116
11.1.	Batería de herramientas del SSE (uso transversal).....	116

2. PRESENTACIÓN

El Plan Municipal de Cultura de Recoleta 2026–2030 fue elaborado por Asides Ltda. en el marco del servicio integral de asesoría adjudicado por licitación pública y encargado por la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región Metropolitana, a través de su Unidad de Ciudadanía Cultural y del Programa Red Cultura. Su desarrollo se realizó en estrecha coordinación con la Corporación Municipal de Cultura y Deporte de Recoleta.

Su objetivo fue generar el instrumento a través de un proceso de diagnóstico participativo de la realidad comunal, junto con sus artistas, vecinos, vecinas y comunidades, estableciendo la conformación de acciones estratégicas que orienten la gestión cultural para el período 2026 -2030.

El documento se organiza en capítulos que presentan, primero, los antecedentes comunales, las características socioculturales de la comuna y el marco de políticas culturales regionales y de la gestión municipal en cultura. Luego, se detalla la metodología utilizada para el diagnóstico participativo, que contó con la participación activa de vecinas y vecinos, artistas, y agrupaciones sociales y culturales de distintos sectores, cuyos resultados se sistematizan en los seis ejes del PMC: Identidad y patrimonio; Formación y mediación; Participación; Fomento a las artes y las culturas; Diversidad e inclusión y Gestión organizacional.

Finalmente, se presenta el cuerpo estratégico del plan —misión, visión y objetivos estratégicos—, junto con la cartera de programas y proyectos y su correspondiente plan de inversiones. Le sigue el sistema de seguimiento y evaluación, que asegura la trazabilidad entre el diagnóstico, las decisiones y los resultados esperados para el período, para finalizar con el cronograma de implementación.

3. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

3.1. Metodología

La elaboración del Plan Municipal de Cultura utilizó una metodología mixta que combinó la revisión de fuentes secundarias, el levantamiento cualitativo mediante talleres participativos con la comunidad y una consulta online. El proceso se organizó en tres etapas.

Etapa 1: La primera correspondió al análisis de información secundaria, que integró datos sociodemográficos y socioeconómicos de la comuna, junto con indicadores sociales. Para ello se consultaron, las siguientes fuentes:

- Información CENSO 2024, 2017 y 2002.
- Información Encuesta CASEN 2022.
- PLADECO Recoleta 2020-2026.
- PMC (2020- 2023).
- Biblioteca del Congreso Nacional.
- Recoleta Transparente.
- Estadísticas Servicio de Impuestos Internos (SII).
- Estadísticas del MINSAL Departamento de Estadísticas e Información de Salud DEIS.
- Estadísticas Ministerio de Educación.
- Sistema Nacional de Información Municipal.

Asimismo, se caracterizaron dimensiones de la línea base cultural de la comuna, la cual consideró la historia comunal, el registro y sistematización de su patrimonio cultural en expresión material, inmaterial y natural. También se sistematizó información sobre los espacios culturales de la comuna, para ello se consultaron las siguientes fuentes:

- Encuesta de Participación Cultural de 2017 y 2024
- Portal de Patrimonio del Ministerio de Bienes Nacionales.
- SIGPA (Sistema de Información para la Gestión del Patrimonial Cultural Inmaterial)
- PLADECO Recoleta 2020-2026.
- Anteproyecto: Actualización Plan Regulador Comunal de Recoleta (2025).

Etapa 2: La segunda etapa consideró el levantamiento de información primaria con un enfoque mixto, donde se articuló la realización de un diagnóstico participativo y consulta online de forma paralela. De esta manera, se realizaron 5 encuentros participativos con distinto perfil de asistentes. Estos encuentros participativos tuvieron como propósito identificar, los nudos críticos, necesidades y propuestas por cada uno de los seis ejes del PMC, detallados a continuación:

Cuadro 1. Descripción por eje temático del PMC

Eje temático	Descripción
Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria:	Se enfoca en la construcción y preservación de la identidad de un grupo social, sus manifestaciones culturales y su memoria colectiva. La identidad cultural se manifiesta en valores, creencias, tradiciones y prácticas que definen a un grupo, incluyendo sus expresiones artísticas y patrimonio material e inmaterial.
Formación, educación artística y cultural, y mediación	Se centra en la transmisión de conocimientos, habilidades y valores relacionados con la cultura y el arte. La formación artística busca desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad, mientras que la mediación cultural facilita el acceso, la interpretación y la generación de expresiones artísticas y culturales por parte de diferentes audiencias.
Participación cultural	Implica la implicación activa de individuos y comunidades en la vida cultural, ya sea como creadores, consumidores o gestores de actividades culturales. La participación cultural fomenta el sentido de pertenencia y la apropiación de la cultura, así como el diálogo intercultural y la construcción de ciudadanía.
Fomento a las artes y las culturas	Esta área se refiere a las políticas, programas y acciones dirigidas a promover la creación, producción, difusión y acceso a las artes y las culturas. El fomento puede incluir apoyos económicos, formación, espacios de creación, difusión y circulación de obras, así como la creación de públicos.
Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad	Esta área aborda la riqueza y complejidad de las diferentes culturas presentes en una sociedad, así como la promoción de la inclusión social de todos los grupos, especialmente aquellos que han sido históricamente marginados. La vinculación con la comunidad implica el diálogo intercultural, el respeto a la diversidad y la construcción de relaciones sociales basadas en la igualdad y la justicia.
Gestión organizacional	Se refiere a la planificación, articulación, organización, dirección y control de las instituciones culturales y sociales, así como a la gestión de recursos y proyectos culturales. La gestión organizacional es fundamental para garantizar la eficiencia y sostenibilidad de las iniciativas culturales, así como para asegurar su impacto social y cultural.

A continuación se detalla el detalle de cada encuentro participativo realizado, señalando el perfil de participantes, la fecha de realización, modalidad y cantidad de asistentes.

Cuadro 2. Resumen características de los encuentros participativos

Características encuentro participativo	Fecha de realización	Modalidad	Cantidad de asistentes
Equipo Municipal	Martes, 29 de julio 2025	Presencial	9
Agentes culturales	Miércoles, 20 de agosto 2025	Presencial	16
Agentes sociales	Viernes, 3 de octubre 2025	Presencial	7
Ámbito Municipal y educativo	Miércoles, 6 de agosto 2025	Presencial	11
Ciudadanía	Martes, 23 de septiembre 2025	Presencial	15
Niños, niñas y adolescentes	Jueves, 28 de agosto 2025	Presencial	11
Presentación ampliada del diagnóstico ante la comunidad	Jueves, 6 de noviembre 2025	Presencial	12
Total			81



Imagen 1: Registros de Encuentros participativos. Fuente: Elaboración propia.

En paralelo, se desarrolló una consulta online que permitió ampliar la cobertura territorial y de perfiles. La encuesta fue aplicada a habitantes de la comuna mayores de 15 años, con el objetivo de recoger percepciones, valoraciones y propuestas ciudadanas en torno al quehacer cultural local. Esta consulta buscó fortalecer la dimensión ciudadana del diagnóstico, articulando la voz de la comunidad con los lineamientos estratégicos del plan. Fue difundida de manera abierta y accesible entre los días 28 de agosto 6 de octubre de 2025, a través de canales digitales del municipio, redes de organizaciones culturales y espacios comunitarios. Su diseño consideró tanto a personas activas en el quehacer cultural como a habitantes sin vinculación directa con el sector, a fin de captar una mirada plural sobre la vida cultural comunal. Se recibieron un total de 116 respuestas válidas en la comuna de Recoleta.

En ella se consideró el análisis de las siguientes dimensiones:

Cuadro 3. Dimensiones y subdimensiones abordadas en encuesta online.

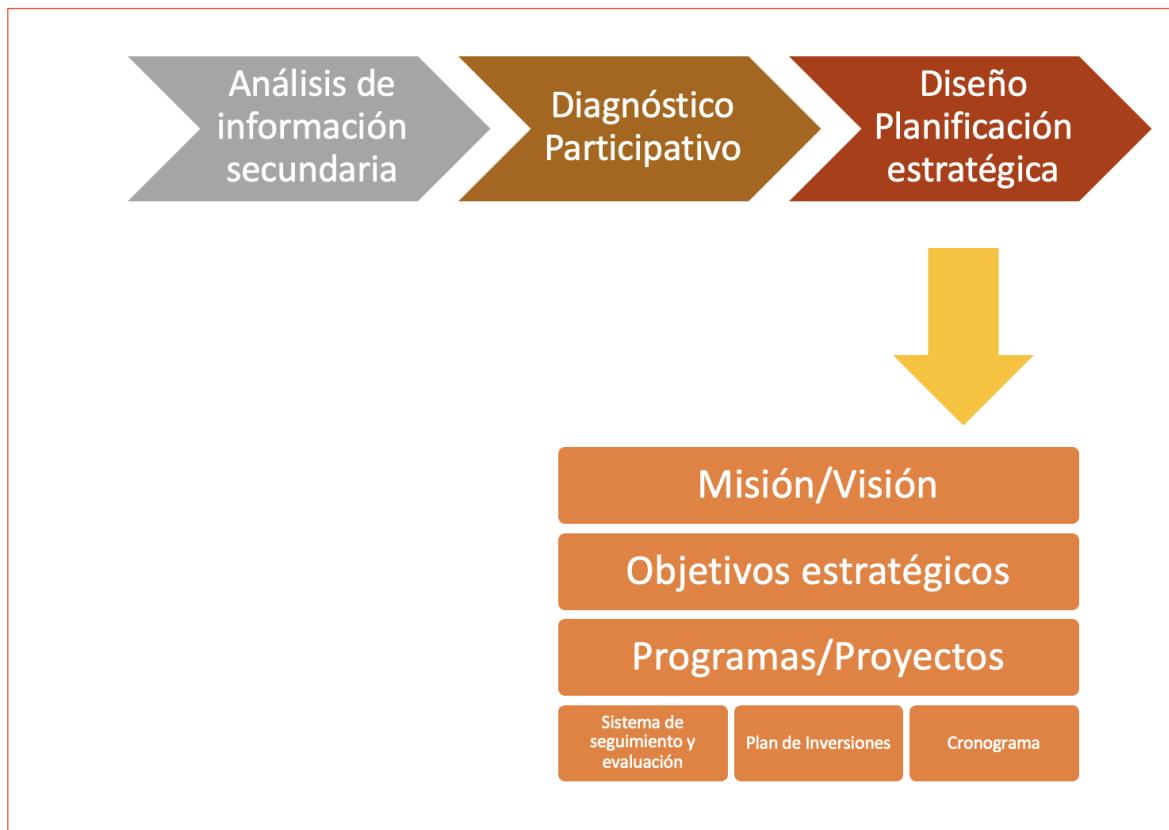
Dimensión	Subdimensión
Perfil persona encuestada	Género Rango de edad Es agente cultural
Identidad cultural	Rasgos característicos de la identidad comunal Grado de identificación con espacios de la comuna Motivos de falta de identificación con espacios de la comuna
Participación Cultural	Frecuencia de participación en actividades culturales comunales Nivel de satisfacción con actividades culturales comunales Iniciativas Medios preferidos para enterarse de las actividades culturales comunales
Fomento de las culturas y las artes	*Solo para agentes culturales: Tipo de apoyo recibido por agentes culturales Disciplina artística en que se desarrolla principalmente Área en que necesita apoyo por parte del Municipio
Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad	Percepción sobre grupos o identidades no representados o visibilizados

Etapa 3: La tercera fase consistió en la elaboración de la planificación estratégica, la cual derivó directamente del resultado de los encuentros participativos realizados en la etapa anterior. De esta manera se desarrollaron 4 encuentros de planificación con el equipo municipal de cultura. A continuación se expone el detalle de los objetivos y participantes de los encuentros:

Cuadro 4. Detalle de encuentros de planificación con equipo municipal

Número de encuentro	Objetivo	Participantes
Encuentro 1	Analizar balance PMC anterior (reflexionar colectivamente sobre logros, vacíos y aprendizajes)	Equipo Municipal de Cultura
Ejecución y análisis de encuentros participativos		
Encuentro 2	Confección y ajuste de Misión, Visión y objetivos estratégicos en base a nudos críticos y propuestas detectadas en el diagnóstico.	Equipo Municipal de Cultura
Encuentro 3	Confección de programas y proyectos para cada objetivo estratégico.	Equipo Municipal de Cultura
Encuentro 4	Ajuste de objetivos y programas y proyectos	Equipo Municipal de Cultura

Esquema 1. Resumen proceso construcción Plan Municipal de Cultura





Finalmente, y con el objetivo de asegurar el compromiso en la ejecución y continuidad del plan Municipal de Cultura, este fue presentado al Consejo Municipal el día XXXXXX, siendo validado través de Decreto alcaldicio NXXXX.

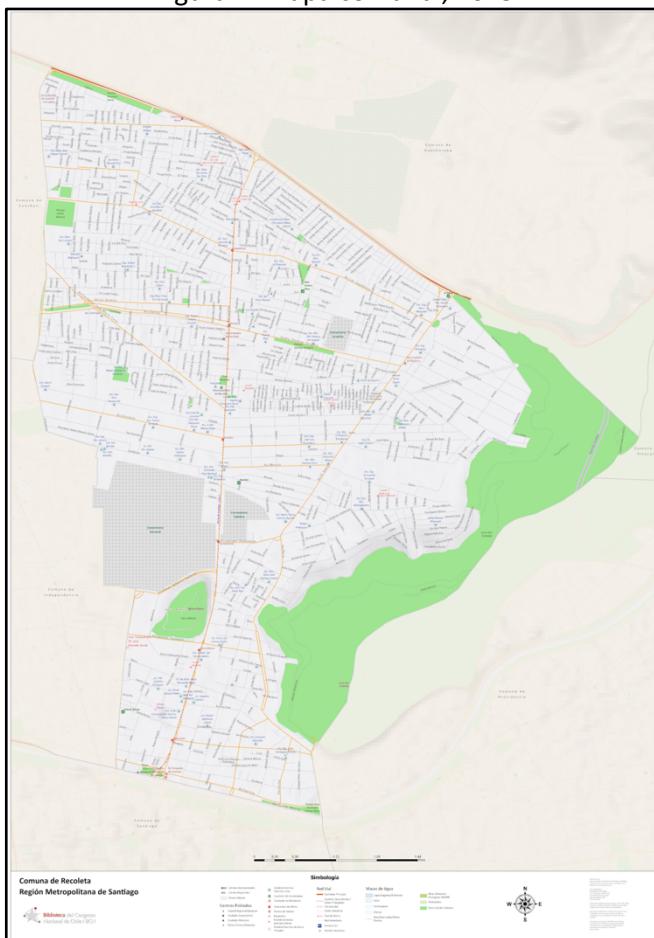
(foto de la instancia)

4. ANTECEDENTES COMUNALES

4.1. Ubicación

La comuna de Recoleta está ubicada en la Región Metropolitana, en el sector norte de la Provincia Santiago. Limita con las comunas de Huechuraba, Conchalí, Independencia, Santiago, Providencia y Vitacura, siendo el Cerro San Cristóbal una frontera natural con estas últimas dos comunas y el río Mapocho con la comuna de Santiago. Tiene, además, una extensión territorial de 16 km², acogiendo a un 2,1% de la población total de la Región. Pertenece a la 7^a Circunscripción Senatorial Santiago Poniente y al Distrito Electoral N°9.

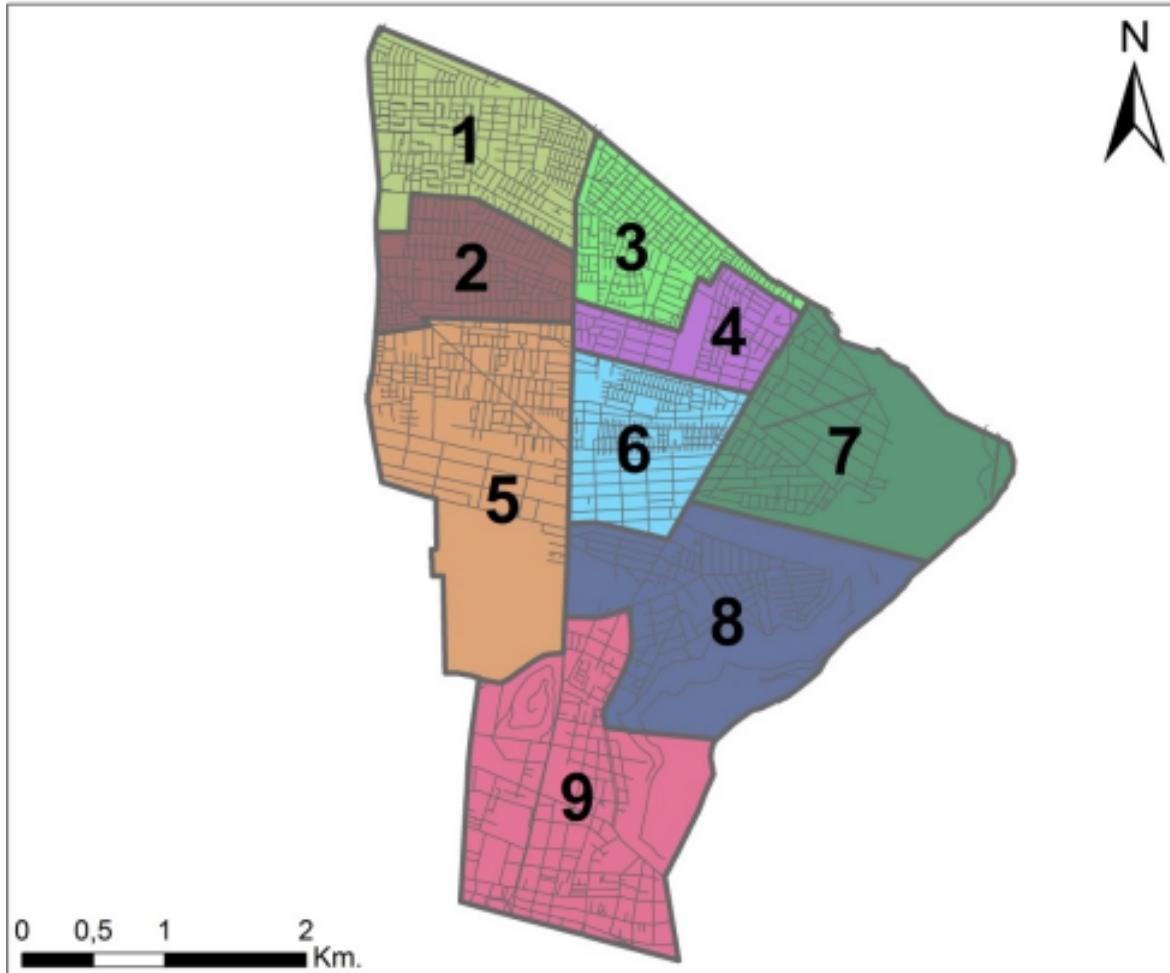
Figura 1. Mapa comunal, 2025



Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile BCN. Recuperado desde:
https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2025&idcom=13127

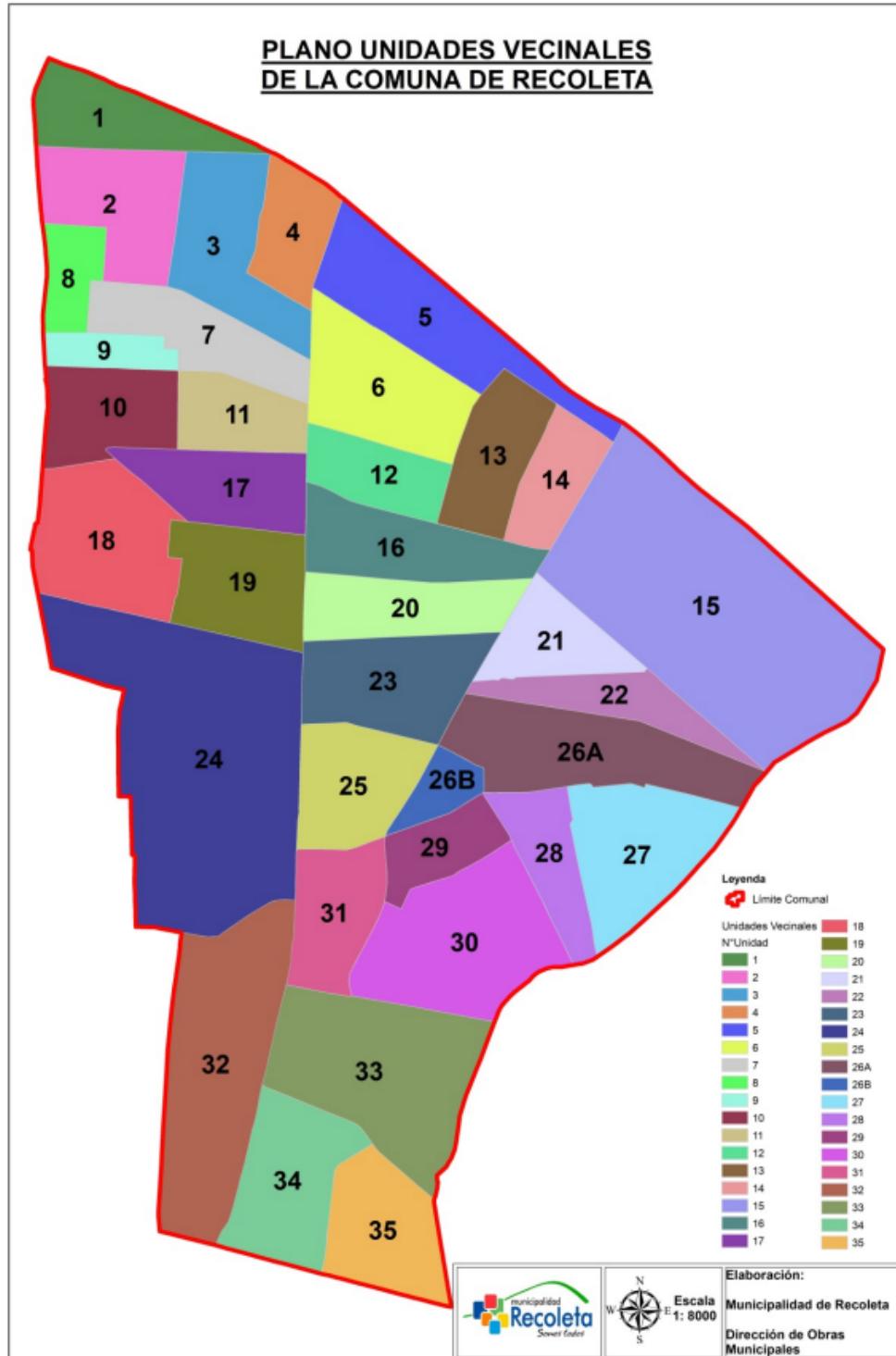
Administrativamente, la comuna se divide en nueve macrozonas y 35 unidades vecinales, tal como se señala en los siguientes mapas.

Figura 2. Mapa Macrozona de Recoleta, 2019



Fuente: PLADECO, basado en Plan Regulador Comunal, p.108.

Figura 3. Mapa unidades vecinales de la comuna de Recoleta, 2021

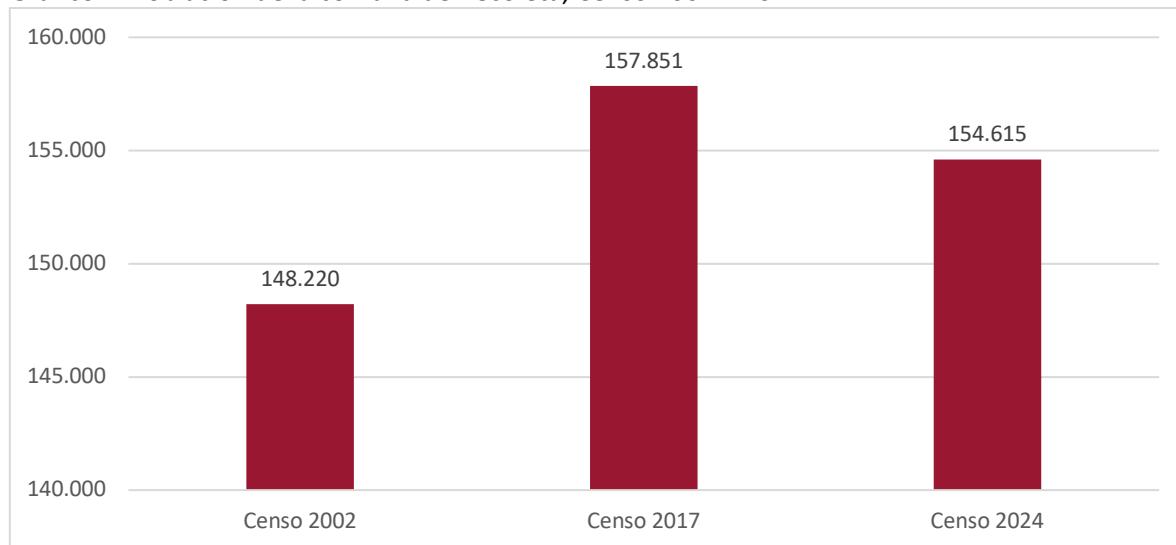


Fuente: Recoleta Transparente, 2021.

4.2. Caracterización demográfica

De acuerdo a la información de los últimos censos de población, la comuna de Recoleta al año 2024 cuenta con 154.615 habitantes, lo que representa una disminución en -2,1% respecto al año 2017, en que su población era de 157.851. Esto contrasta con el crecimiento poblacional constante de la población tanto a nivel de la Región Metropolitana como del país en general.

Gráfico 1. Población de la comuna de Recoleta, Censo 2002 – 2024



Fuente: Elaboración propia basada en Censos de Población y Vivienda 2002, 2017 y 2024, INE.

El promedio de edad de la población en la comuna es de 38,7 años. Respecto a los grupos de edad de la comuna de Recoleta, durante el 2024 son los adultos de entre 45 y 64 años, quienes ocupan un porcentaje mayor de la población de la comuna (24%) con 37.927 habitantes. Este porcentaje, contrasta con los censos de años anteriores, en que eran los jóvenes de entre 15 a 29 años quienes mantenían el mayor porcentaje. En la actualidad, le siguen los adultos entre 30 a 44 años (23,1%) y los jóvenes (15 a 29 años) con 21,3%. Por otra parte, resulta relevante destacar el constante descenso que experimenta la población de niños, niñas y adolescentes (0 a 14 años) desde el año 2002 a la fecha, pasando de un 33.827 en 2002 (22,8%), a un 28.452 en 2017 (18%) y a 25.486 en 2024 (16,5%). A la vez, el porcentaje de población de adultos mayores (65 o más), aumenta de manera constante desde 2002 a la fecha, llegando a un 22.592 en 2024 (14,6%).

Tabla 1. Distribución población por Grupo de Edad comuna de Recoleta, Censo 2002 - 2024

Grupo de Edad	2002		2017		2024	
	N	%	N	%	%	N
0 a 14	33.827	22,8%	28.452	18%	25.486	16,5%
15 a 29	36.931	24,9%	38.146	24,2%	32.897	21,3%
30 a 44	32.648	22%	34.774	22%	35.713	23,1%
45 a 64	30.047	20,3%	36.664	23,2%	37.927	24,5%
65 o más	14.767	10%	19.815	12,6%	22.592	14,6%
Total	148.220	100%	157.851	100%	154.615	100%

Fuente: Elaboración propia basada en Censos de Población y Vivienda 2002, 2017 y 2024, INE.

Respecto a la distribución de la población por sexo de nacimiento, la comuna de Recoleta cuenta con 76.020 hombres y 78.595 mujeres, correspondiente a 49,2% y 50,8%, respectivamente. Esta distribución se mantiene respecto al censo 2017.

Tabla 2. Población hombres y mujeres comuna de Recoleta, Censo 2002 – 2024

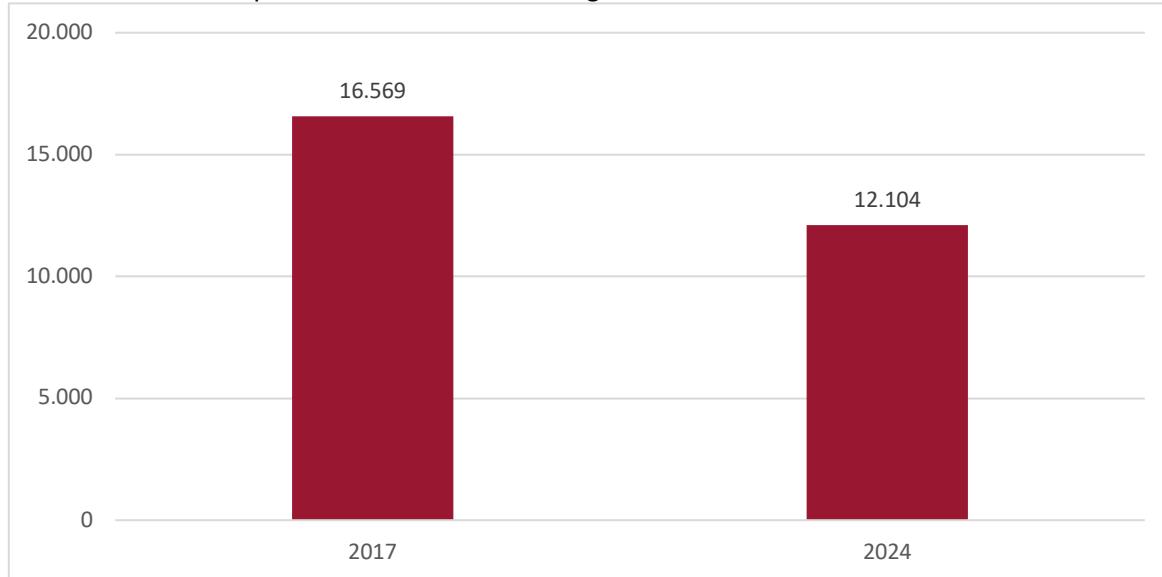
Sexo	2002		2017		2024	
	N	%	N	%	N	%
Hombre	72.314	48,8%	77.709	49,2%	76.020	49,2%
Mujer	75.906	51,2%	80.142	50,8%	78.595	50,8%
Total	148.220	100%	157.851	100%	154.615	100%

Fuente: Elaboración propia basada en Censos de Población y Vivienda 2002, 2017 y 2024, INE.

Sobre los pueblos originarios, durante el Censo 2024, 12.569 habitantes se declararon perteneciente a alguno de los pueblos originarios, representando a un 7,9% del total de la población comunal. Esto representa una disminución respecto al Censo anterior, en que ese porcentaje llegaba a 11%, correspondiente a 16.569 habitantes¹.

¹ La distribución por pueblo originario del Censo 2024, no se encuentra disponible a la fecha de elaboración de este documento (23 de julio de 2025).

Gráfico 2. Población perteneciente a Pueblos Originarios comuna de Recoleta 2017-2024



Fuente: Elaboración propia basada en Censos de Población y Vivienda 2017 y 2024, INE.

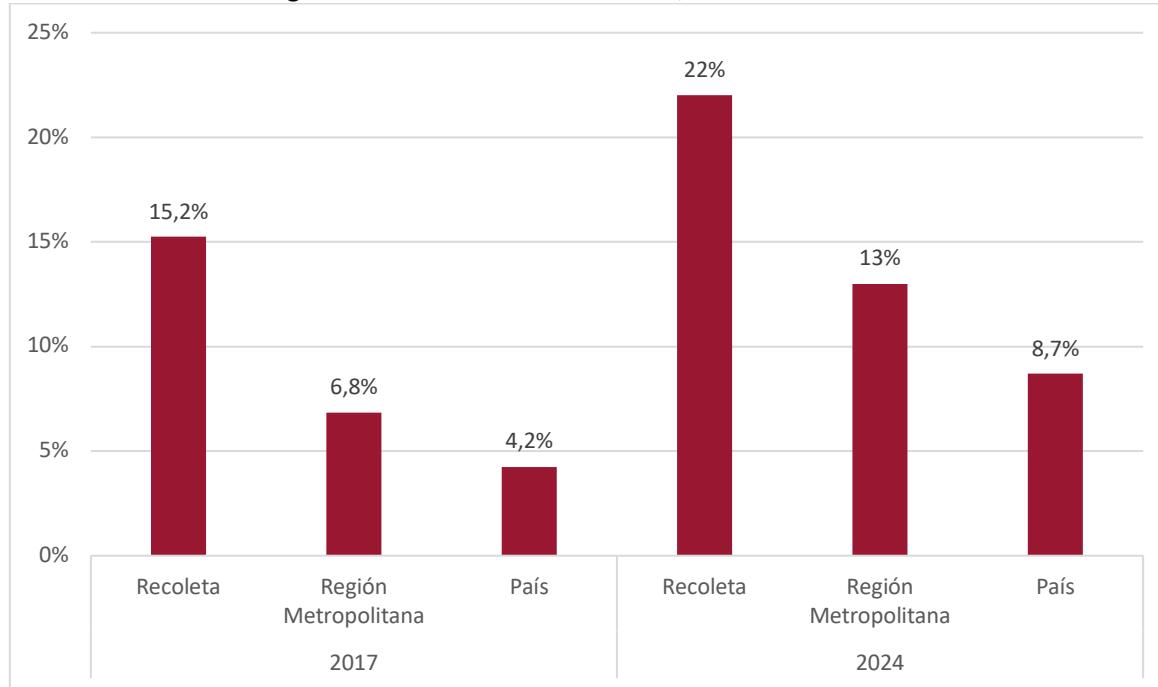
En relación a la población migrante de Recoleta, el Censo de 2024 evidencia que la población migrante que habita la comuna alcanza al 22% respecto a la población total, con 34.009 habitantes. Esto representa un aumento de esta población respecto al Censo 2017, en que se alcanzaba un 24.065 correspondiente a un 15,2% de la población comunal. A la vez, cabe destacar que el porcentaje de población migrante de la comuna es mayor al porcentaje del país respecto a la población migrante total del territorio nacional (13%), lo que evidencia a la comuna como un centro de diversidad de procedencias y culturas.

Tabla 3. Población Migrante de la comuna de Recoleta, Censo 2017 – 2024

Año	Unidad Territorial	Población censada	Población nacida fuera del país	(%)
2017	Recoleta	157.851	24.065	15,2%
	Región Metropolitana	7.112.808	486.568	6,8%
	País	17.574.003	746.465	4,2%
2024	Recoleta	154.615	34.009	22%
	Región Metropolitana	7.400.741	964.835	13%
	País	18.480.432	1.608.650	8,7%

Fuente: Elaboración propia basada en Censos de Población y Vivienda 2017 y 2024, INE.

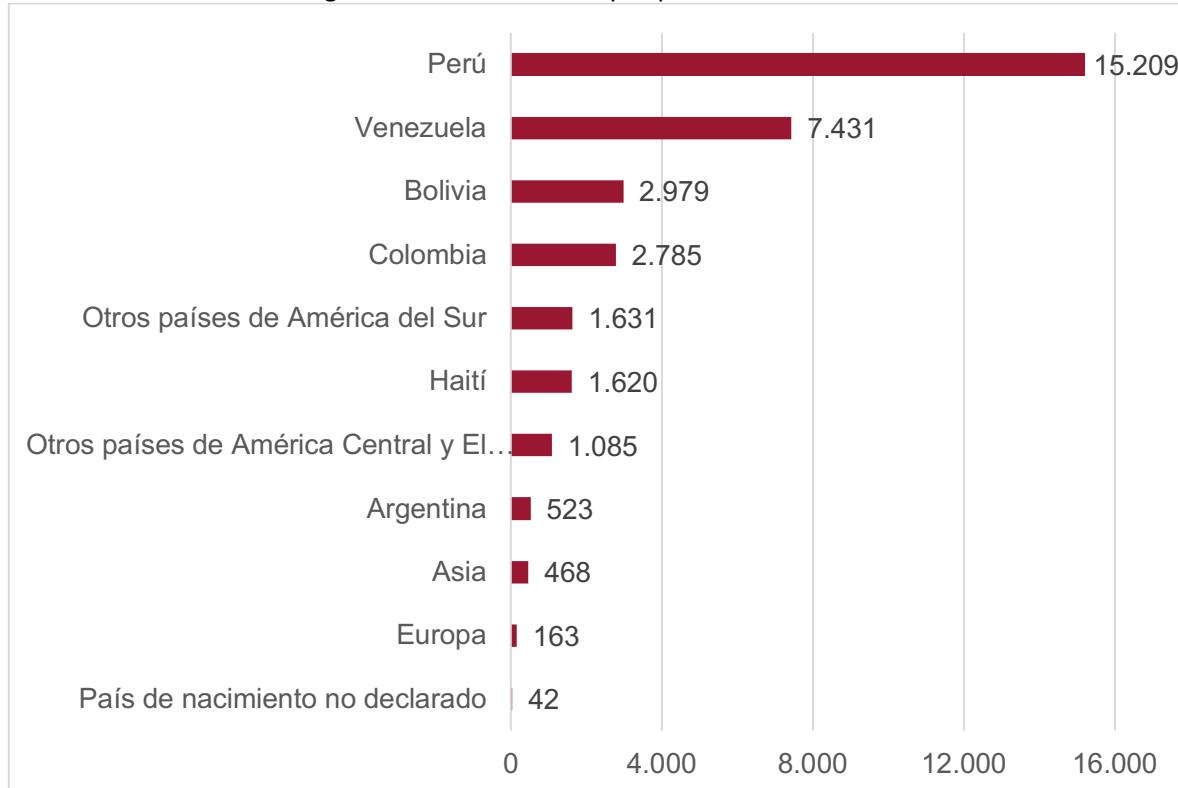
Gráfico 3. Población Migrante de la comuna de Recoleta, Censo 2017 – 2024



Fuente: Elaboración propia basada en Censos de Población y Vivienda 2017 y 2024, INE.

En relación a la distribución de los migrantes de acuerdo a su país de procedencia (o en menor medida, continente) en Recoleta, se observa una mayor cantidad de personas de Perú (15.209) y Venezuela (7.431), y le siguen personas de Bolivia (2.979) y Colombia (2.785), entre otros.

Gráfico 4. Número de inmigrantes internacionales por país de nacimiento 2024 en Recoleta



Fuente: Elaboración propia basada en Censos de Población y Vivienda 2024, INE.

4.3. Características socioeconómicas

Respecto a la economía de la comuna de Recoleta, según las Estadísticas del Servicio de Impuestos Internos 2023, el rubro donde se identifican más empresas es en el comercio al por mayor y menor, con 5.592 casos. Le siguen las industrias manufactureras (1.485 casos), el transporte y almacenamiento (1.052 casos) y las actividades financieras y de seguros (980 casos).

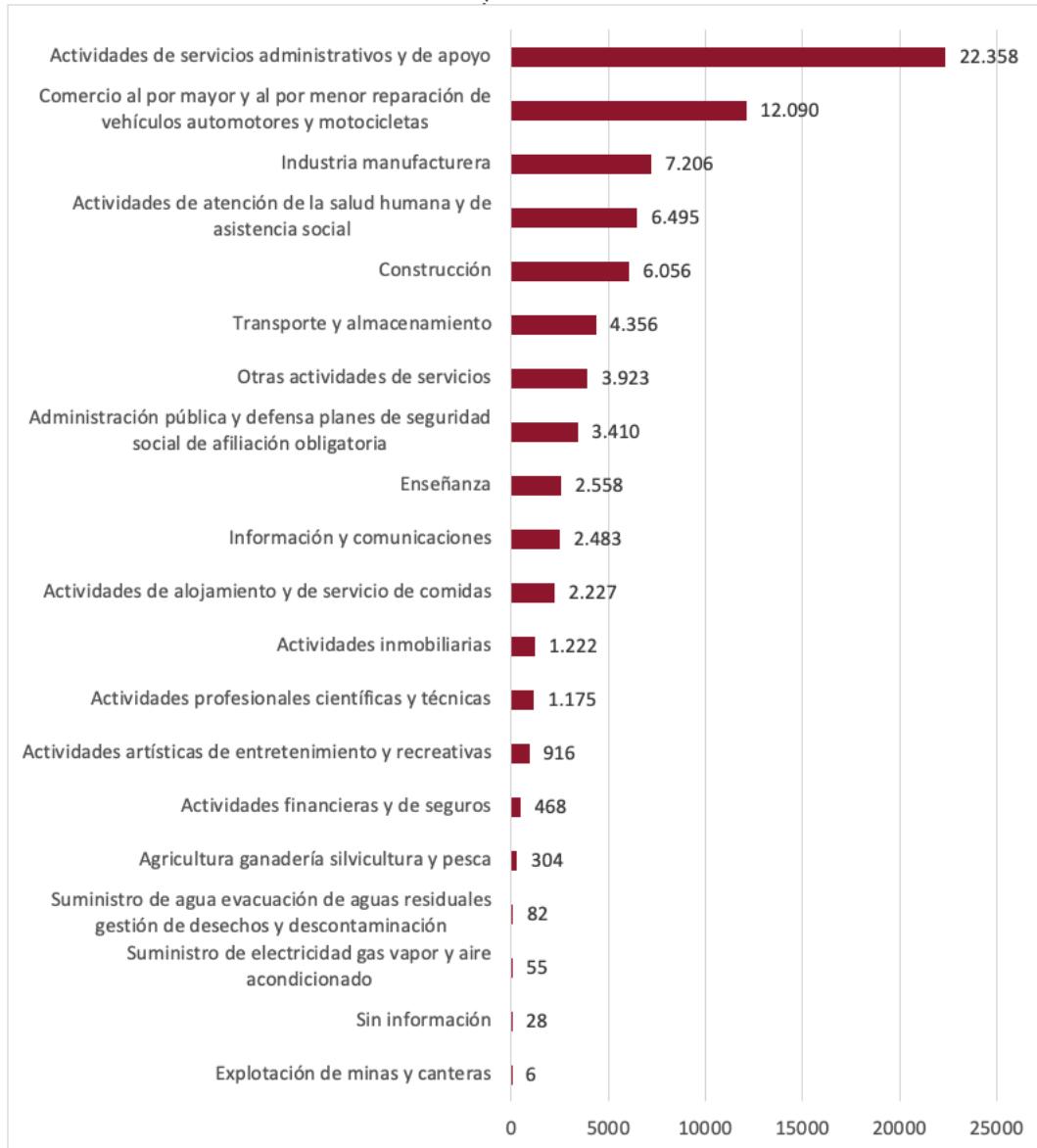
Gráfico 5. Empresas por rubro comuna de Recoleta 2023



Fuente: Estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII)

Respecto al número de trabajadores dependientes que presentan las empresas, se identifica que los sectores con mayor concentración de trabajadores son las actividades de servicio administrativos y de apoyo, le sigue el comercio al por mayor y menor (22.358 trabajadores), siguiéndole las industrias manufactureras (7.206 trabajadores), las actividades de atención de salud (6.495) y construcción (6.056).

Gráfico 6. Número de trabajadores dependientes informados según rubro económico de la empresa 2023



Fuente: Estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII)

En cuanto a la pobreza al interior de la comuna, resulta relevante considerar dos indicadores: la pobreza por Ingresos y la pobreza multidimensional. El primero se define como aquellos hogares cuyo ingreso per cápita es inferior a la línea de pobreza, mientras que el segundo es un indicador más complejo, que identifica diversas carencias en los

hogares, en ámbitos como salud, educación, trabajo y seguridad social, vivienda y entorno, y redes y cohesión social.

En Recoleta, el porcentaje de pobreza por ingresos es de 5,1%, menor a la del año 2017 (6,9%). Al respecto, este porcentaje es menor al porcentaje de pobreza a nivel nacional (6,5%) y superior al promedio de la Región Metropolitana (4,4%).

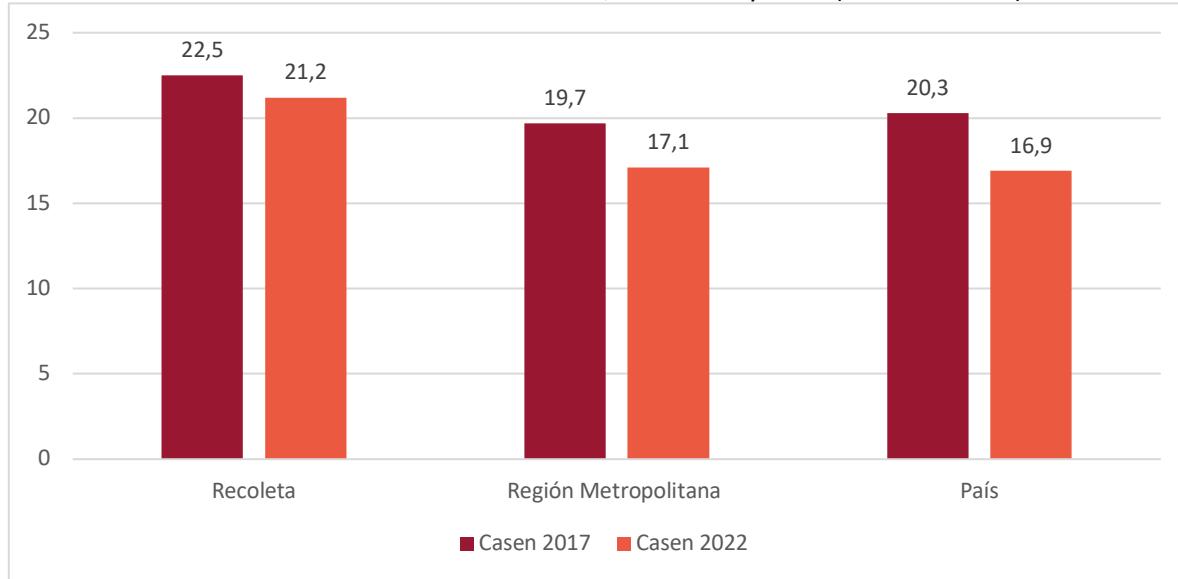
Gráfico 7. Pobreza por ingresos, años 2017 y 2022



Fuente: Elaboración propia basada en Casen 2022.

Ahora bien, la pobreza multidimensional de la comuna es de un 21,2%, siendo menor al porcentaje de pobreza del año 2017. Por otro lado, la comuna presenta niveles mayores de pobreza multidimensional tanto respecto a la región (17,1%) como del país (16,9%).

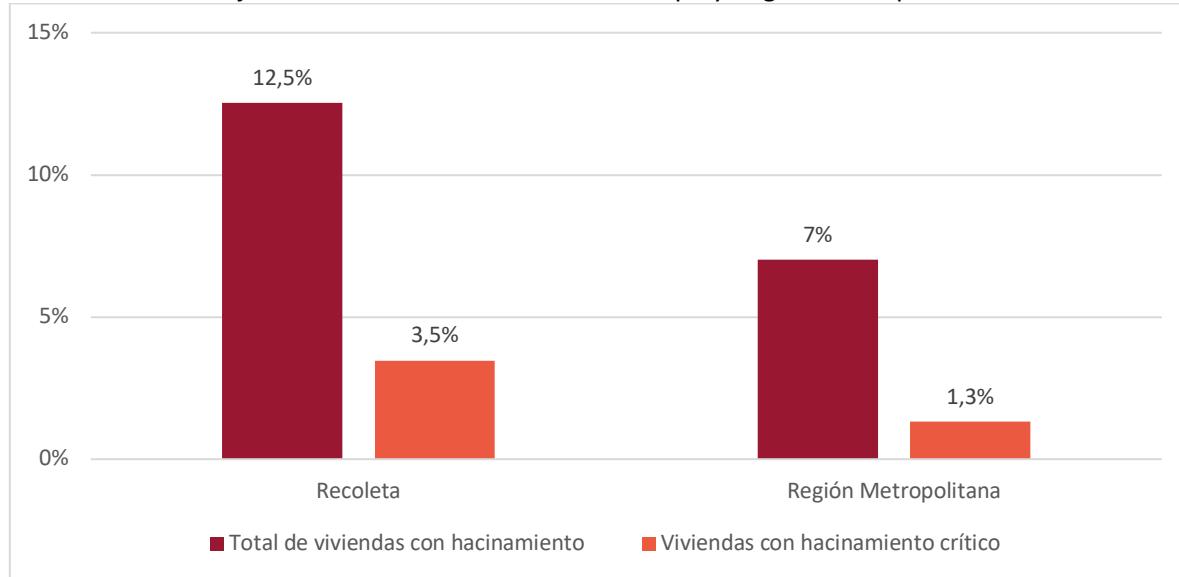
Gráfico 8. Pobreza multidimensional, años 2017 y 2022 (5 dimensiones)



Fuente: Elaboración propia basada en Casen 2017 y 2022.

Respecto a las condiciones de vivienda y hacinamiento, según el último Censo de 2024, la comuna presentó 52.071 viviendas particulares ocupadas con moradores presentes durante el Censo, para el total de 154.615 habitantes. De estas viviendas el 12,5% presenta un hacinamiento y un 3,5% hacinamiento crítico, lo que constituye mayores porcentajes de hacinamiento que a nivel regional, 5,5% más en hacinamiento medio y 2,2% más en hacinamiento crítico.

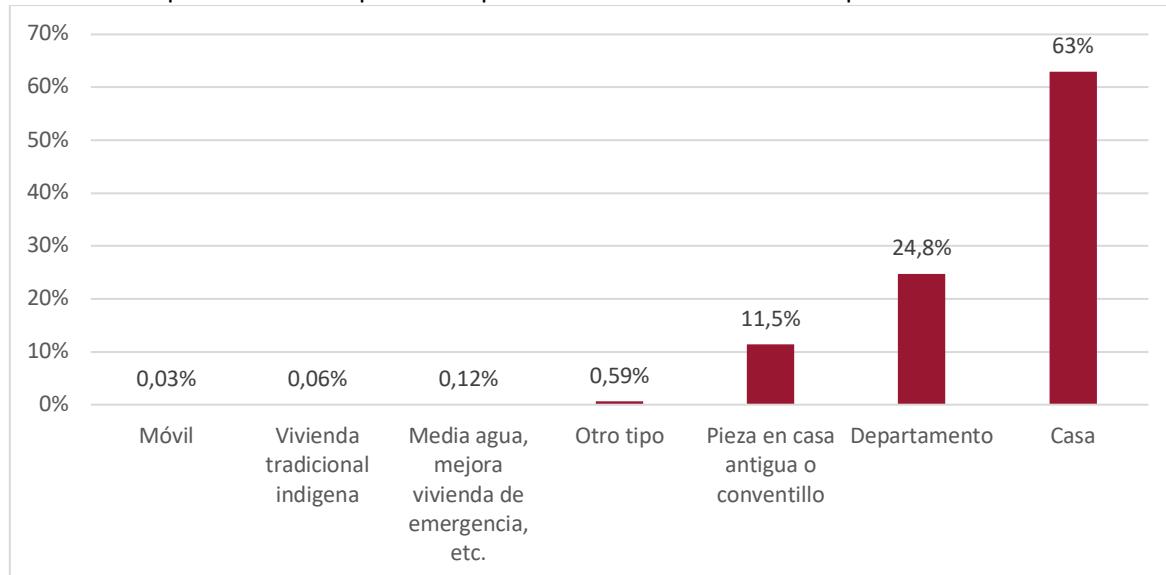
Gráfico 9. Porcentajes de hacinamiento San José de Maipo y Región Metropolitana



Fuente: Elaboración propia basada en Censo 2024.

De acuerdo al último Censo, la mayoría de los habitantes de la comuna vive en casas (63%), un cuarto de la población lo hace en departamentos, mientras que un 11,5% lo hace en una pieza de casa antigua o conventillo. El porcentaje restante (1,1%) vive en otro tipo de viviendas, cuyo detalle se puede ver a continuación.

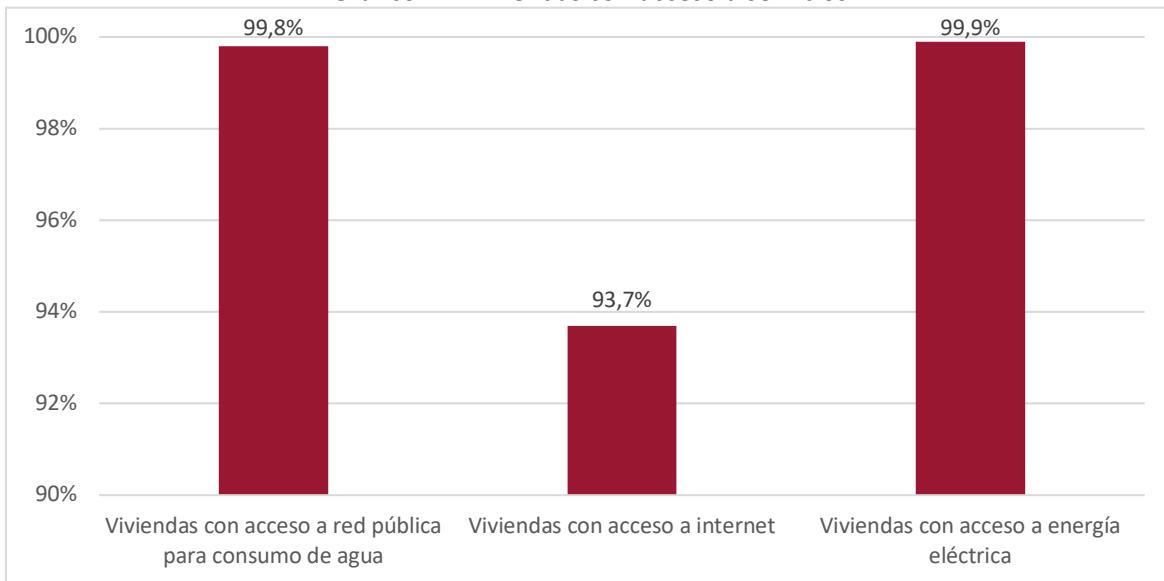
Gráfico 10. Tipos de vivienda particular para viviendas con moradores presentes



Fuente: Elaboración propia basada en Censo 2024.

En relación al acceso a servicios, 99% de las viviendas de la comuna tienen acceso servicios básicos, como la red pública para el consumo de agua y la energía eléctrica. Por otra parte, un 93,7% de las viviendas cuenta con acceso a internet.

Gráfico 11. Viviendas con acceso a servicios

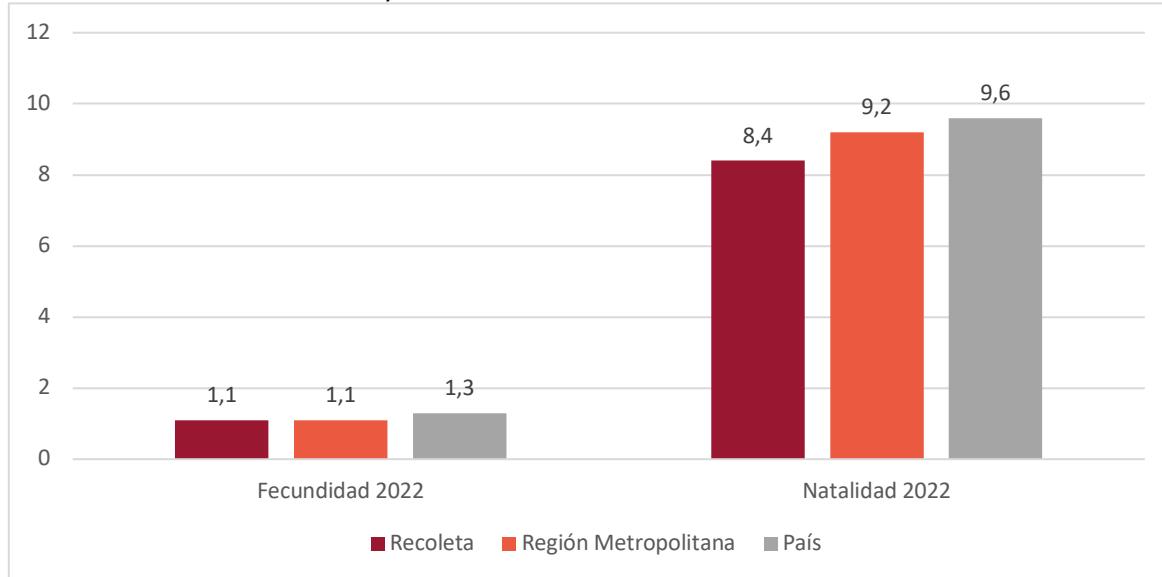


Fuente: Elaboración propia basada en Censo 2024.

4.4. Indicadores sociales

En cuanto a los indicadores de salud, los datos del Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) para 2022 revelan que la tasa global de fecundidad en la comuna de Recoleta es de 1,1 hijos/as por mujer. Esta cifra, que representa el número promedio de hijos/as que una mujer tendría durante su vida fértil (15-49 años), es la misma para la Región Metropolitana y se sitúa por debajo de la tasa nacional de 1,3 hijos/as. En cuanto a la tasa de natalidad, la comuna de Recoleta presenta una tasa de 8,4 nacimientos por cada mil habitantes, la cual se encuentra por debajo de la tasa regional (9,2) y del país (9,6).

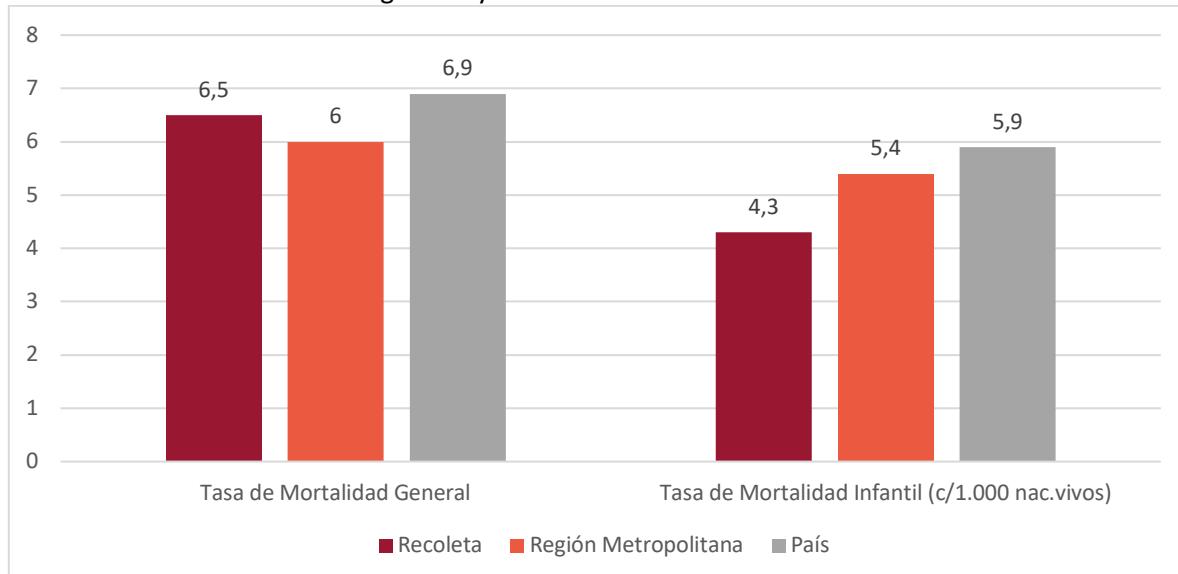
Gráfico 12. Tasa de fecundidad y natalidad 2022



Fuente: DEIS, MINSAL obtenida en Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Disponible en: https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2025&idcom=13127

En cuanto a la tasa de mortalidad general (por cada mil habitantes) en 2022, la comuna de Recoleta registra un 6,5, que está por encima de la Región Metropolitana (6,0) pero por debajo del promedio nacional (6,9). Respecto a la mortalidad infantil, la comuna presenta una tasa de 4,3 por cada mil nacidos vivos, una cifra inferior tanto a la tasa regional (5,4) como a la del país (5,9).

Gráfico 13. Tasa de mortalidad general y mortalidad infantil 2022



Fuente: DEIS, MINSAL obtenida en Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Disponible en: https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2025&idcom=13127

Respecto al ámbito educativo, la comuna de Recoleta al 2022 cuenta con 68 establecimientos, uno menos que el año 2020. La comuna presenta una mayor cantidad de establecimientos particular subvencionados, con 43 establecimientos en 2020 y 42 en 2022, le siguen establecimientos municipales (19 establecimientos). Al comparar estos datos, la Región Metropolitana y el país en general también presentan a los establecimientos Particulares Subvencionados como los más numerosos (1.860 en 2020 y 1.843 en 2022 para la Región; 5.575 en 2020 y 5.521 en 2022 a nivel nacional), seguidos por los municipales y SLEP (sumados son 719 en RM y 5007 a nivel nacional para el año 2022).

Tabla 4. Número de establecimientos en la comuna por dependencia

Dependencia Administrativa	Comuna		Región		País	
	2020	2022	2020	2022	2020	2022
Municipal	19	19	631	631	4.670	4.371
Particular Subvencionado	43	42	1.860	1.843	5.575	5.521
Particular Pagado	2	2	310	307	626	618
Corporación de Administración Delegada	5	5	33	33	70	70
Servicio Local de Educación	0	0	88	88	401	636
Total	69	68	2.922	2.902	11.342	11.216

Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC.

Respecto al número de matrícula por nivel educativo, la comuna de Recoleta cuenta con 34.289 estudiantes matriculados en establecimientos educacionales de la comuna, levemente inferior al año 2020. La Educación Básica Niños/as concentra la mayor cantidad de estudiantes, con 18.790 en 2020 y un ligero aumento a 18.957 en 2022. Le sigue la Enseñanza Media Humanístico-Científica para Jóvenes, que también mostró un incremento de 6.885 a 7.035 estudiantes. En contraste, la Educación Parvularia en Recoleta sufrió una disminución de 3.226 a 2.922 alumnos, y la Educación Media Humanístico-Científica para Adultos experimentó un descenso más pronunciado, pasando de 1.471 a 1.094.

Al comparar con la Región Metropolitana y el país, la Educación Básica Niños también representa el nivel con mayor matrícula, tanto regional (776.565 en 2020; 779.646 en 2022) como nacionalmente (2.017.007 en 2020; 2.052.053 en 2022). De manera similar a Recoleta, la Educación Parvularia y la Educación Media Humanístico-Científica para Adultos muestran descensos en sus matrículas a nivel regional y nacional.

Tabla 5. Matrícula por nivel educativo

Nivel de Enseñanza	Comuna		Región		País	
	2020	2022	2020	2022	2020	2022
Educación Parvularia	3.226	2.922	148.637	135.754	385.662	352.678
Enseñanza Básica Niños	18.790	18.957	776.565	779.646	2.017.007	2.052.053
Educación Básica Adultos	161	133	6.002	5.068	16.128	15.065
Educación Especial	1.854	1.880	72.448	71.400	181.776	178.744
Enseñanza Media Humanístico-Científica Jóvenes	6.885	7.035	270.559	287.219	662.195	705.105
Educación Media Humanístico-Científica Adultos	1.471	1.094	38.739	33.916	96.650	91.986
Enseñanza Media Técnico Profesional y Artística, Jóvenes	2.150	2.268	70.700	65.466	240.717	241.663
Educación Media Técnico Profesional y Artística, Adultos	0	0	1.197	965	8.023	7.242
Total	34.537	34.289	1.384.847	1.379.434	3.608.158	3.644.536

Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC.

Por otro lado, la siguiente tabla muestra la evolución del número de organizaciones comunitarias presentes en la comuna entre 2019 y 2024, evidenciando una tendencia general a la disminución durante los últimos años o de un bajo registro de estas organizaciones. Mientras en 2019 se registraban 1.599 organizaciones, la cifra cae progresivamente hasta alcanzar 511 en 2024. Categorías históricamente numerosas, como los clubes deportivos, centros culturales, centros de madres, juntas de vecinos y organizaciones funcionales, presenta un menor registro, especialmente entre 2023 y 2024. Asimismo, las organizaciones del adulto mayor y los centros de padres y apoderados muestran variaciones relevantes, con reducciones importantes en el último bienio. Solo algunas categorías específicas, como las compañías de bomberos, mantienen cifras estables o con leves aumentos. En conjunto, estos datos podrían dar cuenta de un proceso sostenido de contracción en la base organizacional del territorio, con implicancias para la participación

comunitaria y el tejido asociativo local, o de una dificultad por registrarlos. Se requiere mayores estudios sobre la baja de organizaciones comunitaria registrada en los últimos años.

Tabla 6. Número de organizaciones comunitarias en Recoleta

Organizaciones Comunitarias	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Centros Culturales	79	75	79	79	27	9
Centros de Madres	80	77	80	86	29	26
Centros de Padres y Apoderados	51	51	92	58	26	13
Centros u Organizaciones del Adulto Mayor	171	171	172	174	53	70
Clubes Deportivos	272	270	280	289	123	58
Compañías de Bomberos	1	2	0	3	2	4
Juntas de Vecinos	80	80	80	80	69	48
Otras Organizaciones Comunitarias Funcionales (otros)	854	882	900	921	524	283
Uniones Comunales	11	11	11	11	3	0
TOTAL	1599	1619	1694	1701	856	511

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal.

https://datos.sinim.gov.cl/datos_municipales.php

5. CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES

5.1. Historia comunal

En sus inicios, antes de la colonización española, el territorio ubicado al norte del río Mapocho era conocido como la Chimba, que significa “de la otra orilla” o “de la otra banda” en quechua. Durante la conquista española, este territorio fue empleado para instalar asentamientos de indios y mestizos, construcciones precarias y expuestas a las salidas del cauce del río Mapocho. Pese a esto, la Chimba experimentó durante el siglo XVII ciertos avances, como la construcción del Templo de la Recoleta Franciscana y los Tajamares del río Mapocho.

Por otro lado, a mediados del siglo XIX comienza a establecerse la Vega como el centro de la venta de mercaderías, a lo que se le suma las chinganas, bares y diversos espacios populares. Adicionalmente, en esta época se construyeron el Cementerio General (1821), la Iglesia de Recoleta Domínica (1892), el Cementerio Católico (1878) y la canalización del río Mapocho (1888). Esta última, permitió contener las constantes crecidas del río y conectar de manera directa la Chimba con la ciudad, mediante la construcción de puentes de acero. En los años siguientes, el sector de Recoleta continuó experimentando procesos de urbanización y crecimiento demográfico, con hitos como el emplazamiento de la Población León XIII en 1912 y la transformación del cerro San Cristóbal con la instalación de la Virgen en 1908.

Posteriormente, durante el siglo XX, el sector de la Chimba experimentó una fuerte inmigración árabe y coreana, que se asentó en el sector de Patronato y lo transformó en un epicentro de comercio en Santiago. Por otro lado, el sector de Bellavista comenzó a adquirir un carácter bohemio, debido a que importantes artistas y escritores comenzaron a instalar sus viviendas en el sector, como la casa “La Chascona” de Pablo Neruda.

Finalmente, ya en el año 1981 se funda oficialmente la comuna, manteniendo los límites que se conocen actualmente, pero no es sino hasta 1991 que se crea la Municipalidad de Recoleta.

Imagen 2. Vista general tomada de la Recoleta, Santiago 1872



Fuente: Memoria Chilena.

Imagen 3. Población León XIII, hacia 1911



Fuente: Memoria Chilena.

5.2. Patrimonio cultural comunal

La comuna de Recoleta cuenta con una diversidad de expresiones patrimoniales, a nivel material e inmaterial.

5.2.1. Patrimonio Material

- **Casa del Pilar de la Esquina:** Ubicado en Avenida Recoleta 185, es un atractivo cultural de valor histórico y arquitectónico, puesto que representa el tipo de construcciones del antiguo barrio La Chimba. Fue construida en el año 1806 y fue declarado Monumento Histórico en 1984.
- **Iglesia y Convento de la Recoleta Franciscana:** Ubicada en Avenida Recoleta 220, su origen es una donación a los franciscanos en el año 1643 para la construcción de una capilla, que posteriormente tuvo que ser reconstruida tras un terremoto en 1730, proceso que terminó en 1811. Actualmente se utiliza para ceremonias religiosas y visitas, teniendo disponible el Museo Fray Andresito, en honor a Fray Andrés García Acosta. Esta iglesia fue declarada Monumento Histórico el 24 de julio de 1973.
- **Iglesia La Viñita:** Ubicada en las faldas de Cerro Blanco. Su origen se remonta al recordatorio de la ermita en honor a la Virgen de Montserrat o la “Virgen Morena” que encomendó construir Inés de Suárez en 1547. Posteriormente, se traslada a lo que hoy es la Iglesia La Viñita. Fue declarada Monumento Histórico el 19 de Noviembre de 1990.
- **Iglesia y Convento de Recoleta Dominicana:** Ubicada en Avenida Recoleta 719, es un atractivo histórico y cultural declarado Monumento Histórico en 1974. Inaugurada en 1882, e inspirada en la Basílica Romana de San Pablo de extramuros, pertenece a la orden dominicana o de los predicadores. Actualmente el recinto, que originalmente era un claustro religioso, acoge organismos de preservación del patrimonio, mientras que la iglesia mantiene su funcionamiento ceremonial religioso. Por otro lado, el recinto que antiguamente fue un convento es actualmente el Centro Patrimonial Recoleta Dominicana, originado mediante un convenio entre la Orden Dominicana y DIBAM, en el que se entregó en comodato el claustro, la biblioteca patrimonial y la colección dominica. En este centro se encuentran:
 1. Museo de Artes Decorativas: Muestra la colección del legado de Hernán García Silva, compuesta por objetos de marfil, porcelana, cristal y plata.

2. Museo Histórico Dominico: Muestra colecciones de objetivos históricos y artísticos vinculados a la historia de la Iglesia y de la orden dominica.
 3. Biblioteca Patrimonial Recoleta Dominica: Colección de libros principalmente teológicos que datan incluso del siglo XVI. En la actualidad están disponibles para consulta en sala.
 4. Centro Nacional de Conservación y Restauración: Centro de restauración de objetivos artísticos, culturales y patrimoniales mediante investigación, intervención, asesorías y capacitación.
- **Iglesia Parroquial Santa Filomena:** Ubicada en Santa Filomena 315, fue conocida como “Patronato de Santa Filomena”, lo que vendría a dar nombre al barrio Patronato. Fue construida en 1894, inspirada en la arquitectura neogótica. En su interior se conservan artículos de valor histórico y religioso, junto con diversas pinturas antiguas. Esta iglesia fue declarada Monumento Histórico en 1995.
 - **Plazoleta Piedras Tacitas:** Ubicada en Unión con Avenida Recoleta, es un vestigio arqueológico, declarado Monumento Histórico en 1992. Corresponde a piedras antiguas que fueron utilizadas por indígenas prehispánicos para triturar alimentos.
 - **Cementerio Católico:** Ubicado en Avenida Monseñor Valdivieso 555, este recinto fue construido en 1878 y destinado a la sepultura de feligreses católicos. Su atractivo cultural está clasificado como “Folklore”, al igual que el Cementerio General, puesto que da cuenta de la arquitectura popular.
 - **Cementerio General:** Ubicado en Profesor Zañartu 951, es un atractivo histórico y patrimonial, administrado por la Municipalidad y declarado Monumento Histórico en 2010. Fue construido en 1821 y fundado por Bernardo O’Higgins. Alberga sepulturas de personajes emblemáticos de la historia del país, desde presidentes hasta artistas.
 - **Patio 29:** El patio 29 del Cementerio General, actual Patio n° 162, reconocido como Monumento Histórico bajo la tipología de Sitios de la memoria y conmemorativos, Memoria y derechos humanos, es un claro exponente del procedimiento llevado a cabo para ocultar los cuerpos y la identidad de los detenidos desaparecidos y ejecutados políticos de la dictadura militar. Este recinto se empezó a utilizar el año 1953, y desde el año 1973 se sepultó a personas señaladas como NN o desconocidas, las que posteriormente se comprobó que correspondían a detenidos desaparecidos

y ejecutados políticos durante la dictadura militar. Algunas de estas sepulturas indicadas como NN fueron el único rastro que permitió a los familiares y a las autoridades el hallazgo de los cuerpos de los detenidos desaparecidos y ejecutados políticos y el inicio de las investigaciones orientadas a su identificación.

- **Iglesia Ortodoxa San Nicolás:** Ubicada en Eusebio Lillo 471, es un atractivo histórico y religioso. Se inauguró en 1984 y pertenece al Arzobispado Ortodoxo de Chile.
- **La Vega:** Ubicada entre las calles Antonia López de Bello, Recoleta, Dávila Baeza y Salas, es uno de los mercados más importantes de la Región, donde se comercializan principalmente frutas, verduras y abastos. Este lugar también tiene diversos restaurantes típicos que representan la cultura chilena popular o criolla. Sus orígenes se remontan a la colonia, pero tras la construcción del puente Cal y Canto el mercado comienza a asentarse, y ya en 1916 se inaugura la construcción que se mantiene hasta hoy.
- **Mercado Tirso de Molina:** Ubicado en Artesanos 719, es un mercado donde se comercializan, al igual que en La Vega, frutas, verduras y abarros. Sus orígenes se remontan al comercio ambulante que se instalaba alrededor de los vagones del tranvía, fenómeno que se incrementó con la aparición de las micros. Por este motivo, se decidió reunir a los comerciantes en un solo mercado.
- **Pérgola de las Flores:** Ubicado en Avenida La Paz 51, su origen se remonta al año 1939, época en la que comerciantes vendían flores a los costados de río Mapocho en canastas, puesto que por allí pasaban los carros fúnebres en dirección al Cementerio. Es considerado un lugar histórico, y fue reconocido con una placa patrimonial.
- **Barrio Patronato:** Ubicado entre Avenida Recoleta, Santa Filomena, Patronato, El Manzano y Antonia López de Bello, es un atractivo turístico donde se comercializan productos principalmente textiles. Por otro lado, otro atractivo de este barrio es la presencia de locales comerciales y restaurantes de diversas culturas como árabes, chinos, peruanos, coreanos, entre otros.
- **Barrio Bellavista:** Ubicado entre Pio Nono, Antonia López de Bello, Bombero Núñez y Dominica, es un barrio bohemio que tiene su origen en la urbanización del sector de La Chimba tras la construcción del puente Cal y Canto, donde se emplazó un sector de viviendas aristocráticas que aún se pueden apreciar en el lugar. En la actualidad, se han instalado en el barrio diversos bares, discotecas y restaurantes,

además de centros culturales, teniendo una gran afluencia de visitantes diariamente.

- **Sitios de memoria:** El patrimonio cultural asociado a las violaciones de los derechos humanos durante la dictadura militar comprende tanto recintos de detención como sitios donde fueron sepultadas las víctimas. Entre los lugares vinculados a los derechos humanos, se tiene:

- Matanza de Corpus Cristi. Ocurrida en la Calle Pedro Donoso de Recoleta. Siete Frentistas (Ester Cabrera, Patricia Quiroz, Ricardo Silva, Ignacio Valenzuela, Elizabeth Escobar, Ricardo Rivera y Manuel Valencia) fueron detenidos en el Cuartel Borgoño y luego llevados a Pedro Donoso.
- Placa de Detenidos/as Desaparecidos/as del Liceo Valentín Letelier.
- Cementerio General, memorial del Cementerio, Patio 29 y la marcha hacia el cementerio.
- Antiguo domicilio de José Carrasco, Santa Filomena N° 111 departamento 209. Según el parte policial N° 402 de la 6° Comisaría de Carabineros de La Pintoya de fecha 8 de septiembre de 1987, que da cuenta del hallazgo del cadáver de una persona de sexo masculino a la altura del 200 de Avenida Américo Vespucio, costado norte del Cementerio Parque del Recuerdo. (cuaderno A, que dice relación con la muerte de José Carrasco Tapia).
- Comisaría de Carabineros N° 5, Recoleta (actual Comisaría de Carabineros N° 6, Recoleta). Esto aparece en el Informe Valech I, sin mayor detalle.

Cabe destacar las continuas acciones comunales para la puesta en valor de la memoria histórica, a partir de la valorización de estos espacios, como mediante la investigación continua. Destaca en esta línea:

- **Proyecto Jardín de la Memoria Patio 29:** Pausa de contemplación y reflexión. La Corporación Cultural de Recoleta, en conjunto con el Cementerio General, se adjudicaron el Fondo Concursable para Proyectos de Cultura y Sitios de Memoria de la Subsecretaría de Derechos Humanos, lo cual permitirá realizar un mejoramiento en el sector sur del Patio 29. El proyecto consiste en la consolidación del borde sur del polígono del Patio 29, a través de la construcción de un “Jardín de la Memoria”, que se constituya como un punto de encuentro, lugar de contemplación y reflexión en torno al

Patio 29. La iniciativa considera la creación de un muro en el borde sur del terreno, así como la creación de un jardín donde confluyan árboles y pavimento. Asimismo, incluye un relato capaz de situar el terreno en su contexto histórico.

- **Investigación:** Sitios de Memoria en Recoleta, al alero de la Universidad Abierta y a cargo de la investigadora Javiera Campos, tiene por objetivos: Caracterizar los detalles de los inmuebles usados como centros de tortura y/o detención de la comuna de Recoleta, e Indagar en los lugares de memoria significativos para los/as vecinos/as de Recoleta a través de entrevistas a vecinos/as víctimas de la Dictadura (detenidos/as desaparecidos/as, ejecutados/as políticos/as y sobrevivientes de la prisión política y tortura). Durante el mes de septiembre de 2011 presentó sus primeros resultados².

5.2.2. Patrimonio Inmaterial

- **Multiculturalidad:** La composición de la población de Recoleta, caracterizada por una fuerte presencia de Migrantes y Pueblos Originarios, permite el florecimiento de barrios multiculturales como Patronato, donde una de sus cualidades más relevantes es la diversidad de manifestaciones provenientes de distintas culturas del mundo que conviven en armonía, generándose un espacio cosmopolita único en el país.
- **Oficios tradicionales:** Entre los que se puede destacar los arreglos florales que elaboran los trabajadores de la Pérgola de las Flores hace más de 75 años, traspasando de generación en generación el oficio de arreglos decorativos.

5.2.3. Patrimonio natural

- **Cerro Blanco:** Ubicado en Avenida Recoleta esquina Montserrat, es un atractivo natural y cultural de la comuna, declarado Zona Típica en 1990. Tiene 383 metros de altura y 17,3 hectáreas y posee escasa vegetación. Originalmente se llama Cerro Wenchuraba, y posteriormente los españoles lo denominaron Cerro Montserrat en honor a la Virgen. Actualmente se encuentra administrado por el Parque Metropolitano de Santiago.

² <http://www.uar.cl/index.php/2019/09/11/presentacion-de-investigacion-sitios-y-lugares-de-memoria-en-recoleta-de-la-universidad-abierta-de-recoleta-objetivos-avances-preliminares-y-debate/>

- **Parque Metropolitano de Santiago:** Ubicado entre Recoleta, Providencia y Vitacura, es un atractivo natural que posee más de 700 hectáreas y es el cuarto parque urbano más grande del mundo. Posee además diversas instalaciones recreativas y culturales, y también parques y jardines botánicos, con presencia de vegetación nativa de nuestro país como la Araucaria, el Huingán, el Belloto del Norte y el Boldo, y vegetación de los más diversos países del mundo, como el Arce japonés, el Castaño de la india y el Ceibo.
- **Río Mapocho:** Ubicado en la frontera entre Santiago y Recoleta, es el río más importante de la historia de Chile, que surge en la cordillera de los Andes, en el Cerro El Plomo y termina uniéndose al caudal del río Maipo. En la actualidad, la acción del hombre y la contaminación han afectado gravemente el cauce y las aguas del río, impidiendo la navegación y la presencia de fauna. Sin embargo,

5.3. Espacios culturales de la comuna

En el presente apartado se presentan algunos de los espacios dedicados a la cultura:

Centros o espacios culturales

- **Corporación Cultural de Recoleta** (Inocencia 2711): Cuenta con diversos espacios para el desarrollo de actividades culturales. Se ubican principalmente en el centro de la comuna, en la Población Quinta Bella, en un amplio Centro Cultural disponible para la realización de actividades artísticas y culturales de diversa índole. Su infraestructura consiste en una Sala de Teatro, una sala de exposiciones llamada Espacio Quinta Bella, una sala de Danza, sala de Reuniones, sala Multiuso y un parque para el desarrollo de actividades propias y externas.
- **Centro Cultural Comunitario Anandamapu** (San Cristóbal 508): creado en 2005 en Recoleta, ofrece formación en danza, teatro y diversas disciplinas, además de residencias artísticas. Colabora con la Casa de la Cultura y, mediante Conexión Danza junto a Matucana 100 y la Embajada de Francia, impulsa la profesionalización de la danza nacional.
- **Casa de la Cultura Anahuac** (Av. Pedro Bannen): Forma parte de Parque MET, en el cerro San Cristóbal, a pasos de la piscina Tupahue. Cuenta con exposiciones, conciertos y seminarios, generalmente abiertos al público y gratuitos.
- **Espacio 335** (Río de Janeiro 335): Es una galería de arte urbano ubicado en el barrio de Patronato. Brinda espacios a diferentes artistas urbanos y realizan actividades como ferias, eventos, producciones fotográficas y audiovisuales.

- **Blanco Recoleta** (Puma 1180): Comunidad de emprendedores con propósito, instalados a los pies del Cerro Blanco.
- **Arena Recoleta** (Einstein 898): Asociación cultural de música y arte independiente. Se desarrollan conciertos y espectáculos desde 1999.
- **Centro Perdido, Espacio Cultural** (Dardignac 255).
- **Centro Cultural y Social Trepegñe** (Av. Recoleta 4125).
- **Teatro Bus Quinta Bella**: Corporación Cultural que realiza un trabajo artístico – Psicosocial en la Población Quinta Bella, Recoleta, utilizando las técnicas teatrales como transformación social.

Espacio de Bibliotecas

- **Biblioteca Pedro Lemebel**: A un costado de la Centro Cultural se encuentra la Biblioteca Pública N° 161 Pedro Lemebel; un moderno edificio de 2.856 metros cuadrados, inaugurado el año 2017, con infraestructura de punta y que cuenta entre sus espacios con salas infantil y juvenil de lectura, colecciones generales de audio y libro, sección de referencia, guaguateca, anfiteatro, hemeroteca, oficinas administrativas, baños públicos y estacionamientos. Dispone, además, de una colección bibliográfica inicial que asciende a diez mil títulos. Desde abril de 2018 la administración del programa de Bibliotecas Públicas se transfiere a la Corporación Cultural de Recoleta (Cuenta Pública, 2018, 321).
- **Biblioteca Pública Eduardo Galeano**: Ubicado en el primer piso del Edificio Municipal de la comuna, cuenta con préstamos de libros y computadores con acceso a internet.
- **Biblioparque Pablo Neruda**: Ubicada en el Parque Bicentenario de la Infancia al interior del Parque Metropolitano, es un proyecto conjunto entre la Municipalidad de Recoleta, el Parque Metropolitano y el Programa de Bibliotecas Públicas enfocado en las infancias.
- **Biblioteca Pública Violeta Parra**: Ubicado en el segundo piso del Mercado de Abastos Tirso de Molina, tiene una colección que supera los 650 libros y computadores con acceso a internet a través del programa BiblioRedes
- **Biblioteca barrial "Escritores de Chile"**: Biblioteca inaugurada el 2024 en la sede vecinal de la Población "Escritores de Chile", en Lo Aránguiz Norte.
- **Biblioteca Patrimonial Recoleta Dominica**: resguarda una de las colecciones patrimoniales más antiguas del país, con libros, manuscritos y archivos desde los siglos XVI al XIX. Su valor radica en preservar y difundir la memoria histórica y cultural del antiguo convento dominico y de Chile.

Ventas e intercambio de libros

- **Recoletras:** A comienzos de 2019 se inauguró la “Librería Popular” de Recoleta, con el propósito de acercar la literatura a toda la comunidad y reducir las barreras socioeconómicas presentes en el acceso al libro. Su funcionamiento se organiza mediante un sistema de consignación con diversas editoriales, lo que permite ofrecer títulos a precios más accesibles para la población. (Cuenta Pública 2024, p.312).
- **Ecolecturas:** Es una iniciativa con sede en Patronato 447, que funciona mediante membresías de entretenimiento cultural sustentable. Su propuesta consiste en ofrecer acceso a bajo costo a libros, vinilos, CDs, VHS y otros materiales culturales reciclados o rescatados, los cuales también se pueden intercambiar gratuitamente en su local. Cada membresía crea acceso continuo al material, promueve su reutilización y, al mismo tiempo, se vincula con una política de reforestación.

Teatros

A continuación, se presenta una lista de teatros de la comuna:

- Teatro Sidarte
- Teatro Lospleimovil
- Teatro Mori Recoleta
- Sala de Teatro La Divina Comedia
- Sala Tessier

Otros espacios culturales y medios

- Sala SCD Bellavista: Sala de conciertos.
- Taller Tierra y Luz: Espacio de creación, experimentación y difusión del arte de la cerámica.
- Radio Bellavista

Escuela Abierta

La Municipalidad de Recoleta, mediante su Departamento de Educación, desarrolla el Programa Escuela Abierta, que habilita las dependencias de todos los establecimientos educacionales municipales para su uso comunitario después de la jornada escolar. Su propósito es articular actividades formativas y recreativas que fortalezcan la participación, el buen uso del tiempo libre y la convivencia, promoviendo espacios de encuentro social, deportivo y cultural impulsados tanto por el municipio como por organizaciones comunitarias.

Cada establecimiento cuenta con un encargado que gestiona el uso y seguridad de los espacios y coordina acciones con la Dirección de Desarrollo Comunitario. El programa también implementa directamente diversos talleres de formación y recreación —como teatro, percusión, muralismo, lengua de señas, fútbol y escuelitas abiertas— y establece alianzas con unidades municipales, organizaciones y fundaciones para ampliar la oferta gratuita disponible para la comunidad.

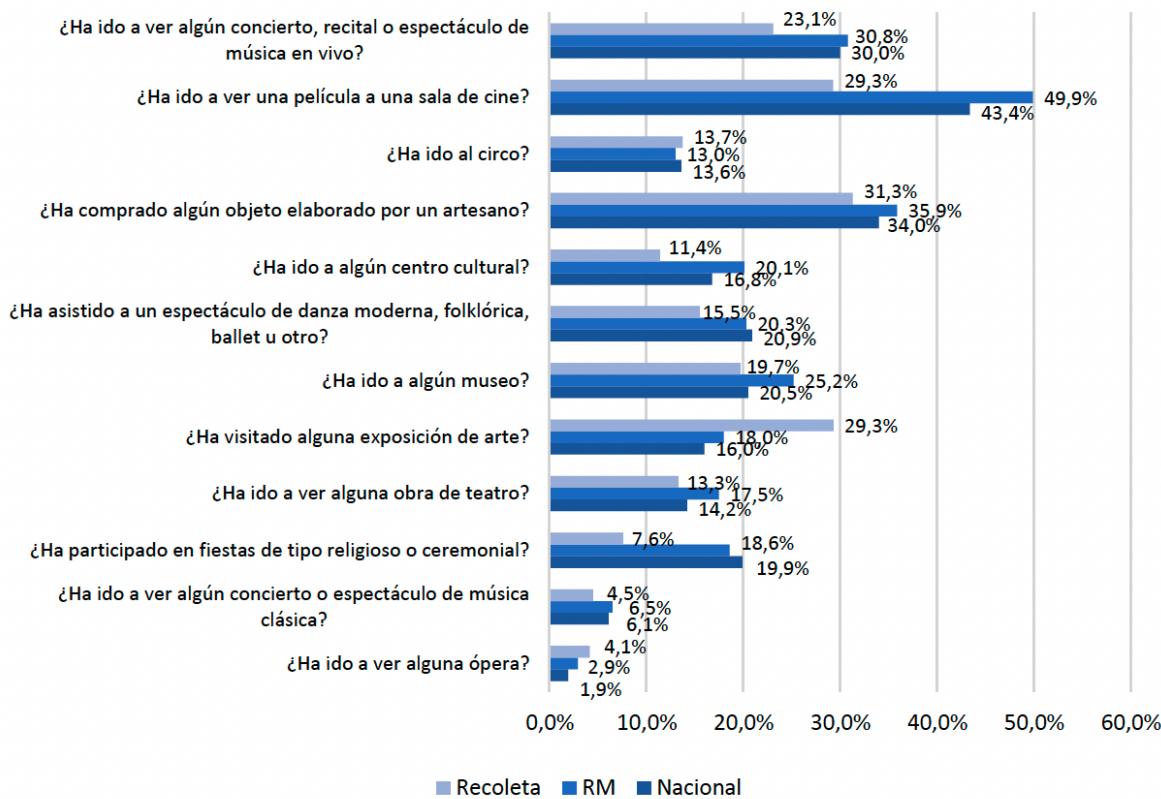
5.4 Indicadores de participación cultural

A continuación, se muestran indicadores de participación cultural de la población de la Región Metropolitana y nacional. Para esto, se tomaron de referencia los resultados de la Encuesta Nacional de Participación Cultural (CNCA, 2017), investigación que ofrece datos a nivel nacional. Para completar la información a nivel regional, se ha analizado la base de datos de la misma encuesta, información puesta a disposición por el Departamento de Estudios del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Si bien esta encuesta no cuenta con representatividad comunal, estos datos permitirán aproximarse de mejor forma a la situación en la comuna de Recoleta, situándola en un contexto regional.

Así, la principal actividad cultural realizada en los últimos 12 meses por los y las habitantes de la comuna de Recoleta corresponde a comprar algún objeto elaborado por un artesano, cifra que alcanza un 31,3%, menor que el promedio nacional por 2,7 puntos y regional por 4,6 puntos.

En un segundo y tercer lugar se encuentran ver una película en una sala de cine y visitar una exposición de arte, ambos con un promedio de 29,3%. En el segundo caso, resulta relevante destacar que el promedio de visitas a exposiciones artísticas en Recoleta es significativamente superior al promedio regional (18%) y nacional (16%).

Gráfico 14. Indicadores de participación cultural (ENPC, 2017)

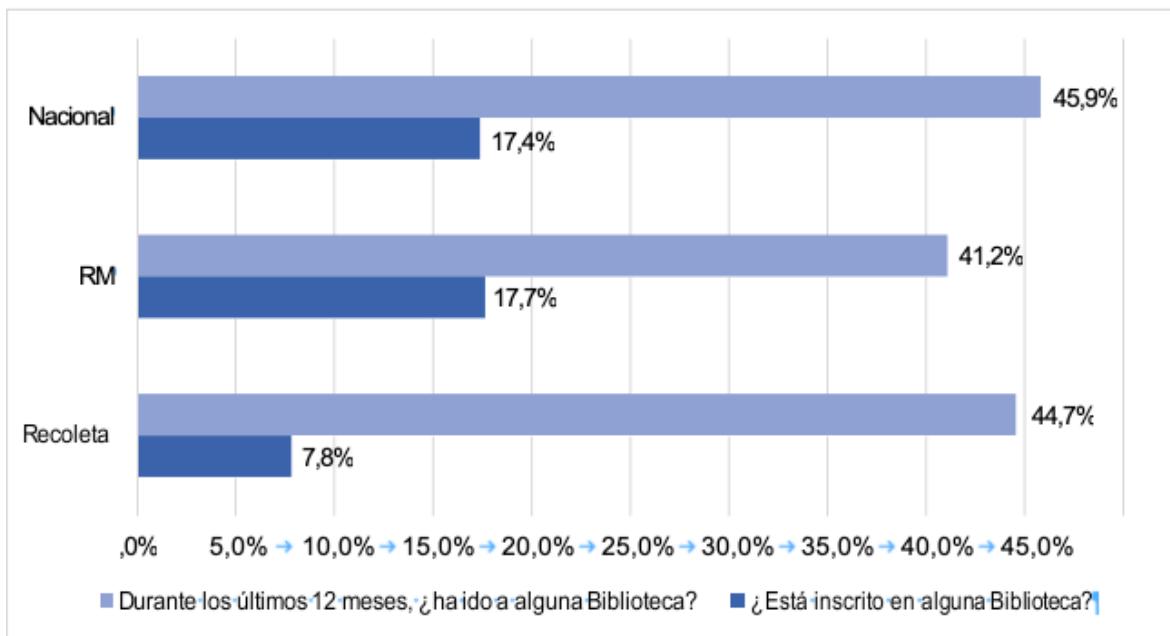


Fuente: PMC 2020-2023 basado en Encuesta Nacional de Participación Cultural (CNCA,2017).

Por otro lado, los menores porcentajes se concentran en ver ópera (4,1%), ver un espectáculo de música clásica (4,5%) y participar en fiestas de tipo religioso o ceremonial (7,6%). Sobre esta última actividad cultural, cabe destacar que la participación en fiestas religiosas en la comuna de Recoleta es inferior al promedio regional por 11 puntos y nacional por 12,3 puntos.

Sobre la participación en bibliotecas públicas, en la comuna de Recoleta un 44,7% de los y las habitantes manifiestan haber asistido a una biblioteca pública en los últimos 12 meses, cifra superior al promedio regional (41,2%) y nacional (45,9%). Adicionalmente, un 7,8% declara estar inscrito en alguna biblioteca pública, cifra significativamente inferior al promedio nacional (17,4%) y regional (17,7%).

Gráfico 15. Vinculación con Bibliotecas



Fuente: PMC 2020-2023 basado en Encuesta Nacional de Participación Cultural (CNCA,2017)

Por otra parte, la encuesta muestra información relevante en torno a la situación lectora de la comuna de Recoleta en sus distintas plataformas: diarios, libros, revistas e historietas. Así, sobre los diarios, se observa que un 13% de los habitantes de la comuna declaran leer diariamente, cifra significativamente inferior al promedio regional por 13 puntos y al nacional por 12 puntos. Por otro lado, un 36% declara leer diarios al menos una vez a la semana, un 5% al menos una vez al mes, un 2% menos de una vez al mes y un 44% declara que no lee.

Respecto a los libros, un 5% de los encuestados manifiesta que lee diariamente libros, siendo nuevamente esta cifra menor al promedio regional por 10 puntos y nacional por 9 puntos. Posteriormente, un 8,6% manifiesta leer libros al menos una vez a la semana, un 10,5% al menos una vez al mes, un 9,4% menos de una vez al mes y un 66,5% no lee.

Tabla 7. En los últimos 12 meses, ¿con qué frecuencia ha leído durante 15 a 20 minutos de forma continua?

Diarios	Recoleta	RM	Nacional
Diariamente	13%	26%	25%
Al menos una vez a la semana	36%	27%	26%
Al menos una vez al mes	5%	6%	7%
Menos de una vez al mes	2%	3%	3%
No leo	44%	38%	40%

Libros			
	Recoleta	RM	Nacional
Diariamente	5%	15%	14%
Al menos una vez a la semana	8,6%	18%	16%
Al menos una vez al mes	10,5%	11%	11%
Menos de una vez al mes	9,4%	6%	7%
No leo	66,5%	50%	52%
Revistas			
	Recoleta	RM	Nacional
Diariamente	2%	5%	6%
Al menos una vez a la semana	8,4%	17%	16%
Al menos una vez al mes	7,8%	8%	9%
Menos de una vez al mes	7,9%	3%	4%
No leo	73,8%	67%	66%
Comics o historietas			
	Recoleta	RM	Nacional
Diariamente	2,4%	2%	2%
Al menos una vez a la semana	5,7%	6%	6%
Al menos una vez al mes	6,6%	4%	4%
Menos de una vez al mes	2,4%	2%	3%
No leo	82,9%	85%	85%

Fuente: PMC 2020-2023 basado en Encuesta Nacional de Participación Cultural (CNCA, 2017)

En cuanto a las revistas, un 2% de los encuestados expresa leer diariamente, siendo también este promedio inferior a las cifras de la región (5%) y el país (6%). Por otra parte, un 8,4% expresa que lee revistas al menos una vez a la semana, un 7,8% al menos una vez al mes, un 7,9% menos de una vez al mes y un 73,8% manifiesta que no lee revistas.

Con relación a los comics o historietas, un 2,4% plantea que lee diariamente, un 5,7% al menos una vez a la semana, un 6,6% al menos una vez al mes, un 2,4% menos de una vez al mes y un 82,9% no lee comics.

Tabla 8. ¿Usted le lee en el hogar habitualmente a un niño o niña de 12 años o menos?

	Recoleta	RM	Nacional
Sí	27,5%	22,0%	20,5%
No	22%	35,8%	36,6%
No hay niño o niña de 12 años o menos	50,4%	42,2%	42,9%

Fuente: PMC 2020-2023 basado en Encuesta Nacional de Participación Cultural (CNCA, 2017)

Finalmente, un 27,5% de los y las habitantes de la comuna de Recoleta manifiestan leer en el hogar de manera habitual a un niño o niña de 12 años o menos, cifra superior al promedio regional (22%) y nacional (20,5%), mientras que un 22% indica que no lee libros habitualmente a niños y niñas en el hogar.

5.5. Políticas culturales

5.5.1. Política de Educación Artística 2024-2029

La Política de Educación Artística tiene como objetivo fortalecer una educación artística de calidad para una formación y desarrollo integral de las personas, robusteciendo su presencia en el sistema de educación formal y fuera de éste, potenciando la formación de formadoras/es de distintos niveles y disciplinas, promoviendo la formación especializada, e integrando criterios de sostenibilidad que permitan su implementación desde un enfoque territorial, participativo, de género, intercultural, interdisciplinario e inclusivo.

Ejes temáticos:

1. Educación artística en el sistema educativo: Gestión educativa en el sistema de educación formal; Procesos de aprendizaje; Formación artística temprana; Formación artística profesional.
2. Educación artística en el sistema de enseñanza no formal: Gestión educativa en espacios e instituciones artísticas, culturales y de creación; Gestión educativa cultural territorial.
3. Formación inicial y continua de docentes y artistas educadores/as: Formación inicial de docentes; Formación continua.
4. Formación artística especializada
5. Sostenibilidad de la educación artística: Financiamiento; Infraestructura, equipamiento y recursos de aprendizaje; Condiciones laborales; Asociatividad, redes y gobernanza; Gestión del conocimiento.

5.5.2. Plan Nacional de la Lectura, Escritura y Oralidad (2025)

El Plan Nacional de la Lectura, Escritura y Oralidad surge como actualización del Plan de 2020. Su elaboración responde a los cambios sociales, culturales y tecnológicos de los últimos años, que han modificado las prácticas de lectura y comunicación en el país. El proceso incorpora información reciente, especialmente los resultados de la Encuesta Nacional de Participación Cultural y Comportamiento Lector 2024, que permiten contar con datos actualizados sobre hábitos lectores después de una década sin mediciones de este tipo.

El Plan está dirigido a toda la población, desde la primera infancia hasta las personas mayores, y busca fortalecer el acceso, la mediación y el desarrollo de habilidades de lectura, escritura y oralidad en los distintos territorios. Para su implementación, se articula a través de los 16 Planes Regionales de Lectura, coordinando acciones interinstitucionales que permitan responder de manera integrada a las necesidades culturales y educativas del país.

Su objetivo general es crear las condiciones para que todas las personas puedan, a lo largo de su trayectoria vital y en los diversos territorios del país, participar activa y críticamente en prácticas sociales de lectura, escritura y oralidad.

Objetivos específicos:

1. Ampliar y fortalecer el acceso a bibliotecas y otros espacios que fomentan la lectura, escritura y oralidad, garantizando el encuentro con diversos formatos y soportes textuales, así como el reconocimiento de la diversidad de prácticas sociales de lectura, escritura y oralidad.
2. Promover acciones, programas y procesos de mediación, junto con la formación de personas mediadoras, para garantizar la participación activa, motivada y crítica de todas las personas de forma pertinente a los ciclos vitales.
3. Fomentar la producción, la valorización y la divulgación de conocimientos en torno a las prácticas sociales de lectura, escritura y oralidad.

Y sus líneas estratégicas son:

1. **Línea de acceso:** Su objetivo es ampliar y fortalecer el acceso a bibliotecas y otros espacios que fomentan la lectura, escritura y oralidad, garantizando el encuentro con diversos formatos y soportes textuales, así como el reconocimiento de la diversidad de prácticas sociales de lectura, escritura y oralidad.

2. **Línea de mediación:** Su objetivo es promover acciones, programas y procesos de mediación, junto con la formación de personas mediadoras, para garantizar la participación activa, motivada y crítica de todas las personas de forma pertinente a los ciclos vitales.
3. **Línea de investigación:** Su objetivo es fomentar la producción, la valorización y la divulgación de conocimientos en torno a las prácticas de lectura, escritura y oralidad.
4. **Línea de comunicación:** Su objetivo es impulsar y reforzar iniciativas y programas de comunicación para la puesta en valor de las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

5.5.3. Política de Educación Patrimonial

La política de educación patrimonial tiene como objetivo general Promover la educación patrimonial, entendida como herramienta para el desarrollo integral de personas y comunidades, generando las condiciones para el fortalecimiento y sostenibilidad del ecosistema de la educación patrimonial en diferentes contextos.

Ejes temáticos:

1. Formación Se refiere a los procesos que permiten adquirir conocimientos, habilidades y competencias en educación patrimonial y patrimonio impartidos en distintos contextos educativos.
2. Prácticas de educación patrimonial: Corresponde a iniciativas de educación patrimonial desarrolladas en diferentes contextos educativos, para facilitar la apropiación, creación, salvaguardia y valoración de los patrimonios desde las personas.
3. Generación y apropiación social del conocimiento: Considera los procesos de producción y apropiación social de conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales sobre patrimonio y educación patrimonial.
4. Institucionalidad y redes: Relativo a la coordinación entre los agentes del ecosistema de la educación patrimonial y la articulación de instrumentos de política pública para su fortalecimiento.
5. recursos e infraestructura Se refiere a la disposición de recursos y su correcta gestión, para generar un desarrollo equitativo y sostenible del ecosistema de la educación patrimonial en Chile. y sostenibilidad.

5.5.4. Estrategia Quinquenal Nacional de Cultura 2024-2029

La Estrategia Quinquenal Nacional (EQN) del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio se construye a partir del mandato legal establecido en la Ley 21.045, que exige formular estrategias nacionales y regionales basadas en estudios, diagnósticos y en los

aportes de las Estrategias Quinquenales Regionales (EQR). Su propósito es articular, armonizar y dar coherencia a las políticas, planes y programas del sector cultural en todo el país, asegurando que respondan tanto a las prioridades nacionales como a las particularidades territoriales. Para ello, la EQN se elabora bajo un enfoque de derechos, poniendo a la ciudadanía, las comunidades artísticas, los cultores, los patrimonios y la memoria colectiva en el centro de la política pública.

Asimismo, la Estrategia incorpora de manera explícita la necesidad de abordar brechas históricas que afectan a diversos grupos, incluyendo pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes, población migrante, mujeres, diversidades de género, personas mayores, niños, niñas y adolescentes, y personas en situación de discapacidad. En este marco, la EQN establece un conjunto de objetivos estratégicos que orientan la acción pública en seis ámbitos fundamentales, y propone acciones graduales, mecanismos de seguimiento y procesos de evaluación que permitan avanzar hacia un país más justo, inclusivo y cohesionado, donde la cultura sea un eje central del desarrollo humano y social.

Los objetivos estratégicos de la EQN se distribuyen en seis ámbitos:

1. Participación y acceso a la vida cultural.
2. Formación y sensibilización cultural, artística y patrimonial para el desarrollo personal.
4. Ecosistemas creativos y fomento de las culturas, las artes y los patrimonios.
5. Memorias, identidades y gestión sostenible del patrimonio.
6. Habitabilidad y gestión de espacios de uso artístico, cultural y patrimonial.
7. Institucionalidad, gobernanza y participación de la ciudadanía en la gestión pública.

5.5.5. Plan Nacional de Patrimonio Cultural 2021-2026

El objetivo general del Plan Nacional de Patrimonio Cultural es generar una coordinación y articulación estatal de iniciativas, existentes y futuras, para fortalecer el desarrollo integral de las acciones de investigación, reconocimiento, salvaguardia, puesta en valor, protección, conservación, prevención, transmisión y difusión que se practican en torno al patrimonio cultural y natural del país; que contemple su memoria histórica, la participación activa de las comunidades y el acceso equitativo de los territorios a los recursos técnicos y económicos.

Sus objetivos específicos son:

1. Aumentar las acciones de identificación e investigación que se desarrolle en torno al patrimonio cultural y natural del país con la participación de diversos actores a nivel local, regional y nacional.
2. Socializar los instrumentos disponibles para el reconocimiento de la diversidad patrimonial y su contribución al desarrollo sostenible, la puesta en valor y sensibilización del patrimonio cultural y natural de las comunidades, grupos e individuos.
3. Revitalizar, reconocer y respetar el patrimonio cultural de pueblos indígenas y pueblo tribal afrodescendiente chileno según los principios de diversidad cultural, incrementando las iniciativas participativas de colaboración para la promoción de sus conocimientos y expresiones culturales en Chile.
4. Fortalecer los mecanismos de protección y salvaguardia de acuerdo a la diversidad patrimonial, su representatividad territorial y los instrumentos de regulación, manejo y gestión efectiva.
5. Incrementar las condiciones de conservación del patrimonio cultural y natural del país, promoviendo una cultura preventiva basada en la gestión de riesgos y emergencias, impulsando la formación de capital humano e instalando capacidades a nivel local, regional y nacional.
6. Fortalecer las acciones para la prevención y combate del tráfico ilícito de bienes patrimoniales, implementando mecanismos de articulación intersectorial y promoviendo el cumplimiento de las convenciones y convenios binacionales vigentes en la materia.
7. Incrementar las acciones de articulación para fortalecer la educación formal y no formal del patrimonio cultural y natural, generando condiciones para asegurar la transmisión cultural entre comunidades, grupos e individuos.
8. Promover el acceso equitativo al patrimonio cultural y natural en los territorios, ampliando las acciones de comunicación y difusión.

5.6. Características de la gestión Cultural Municipal

La Corporación Municipal de Cultura y Deportes de Recoleta, es una institución municipal que tiene como misión acercar y facilitar las prácticas sistemáticas de la actividad física, el deporte y la Cultura en la comunidad contribuyendo a mejorar su calidad de vida. Concibe el deporte y la cultura como derechos fundamentales de todas las personas, los cuales deben abordarse desde un enfoque inclusivo, intercultural, de género y orientado al desarrollo biopsicosocial (Página web Recoleta.cl).

La Corporación de Cultura y Deportes de Recoleta cuenta con sus oficinas principales distribuidas en tres espacios de la comuna:

- a) Centro Cultural de Recoleta: Inocencia N° 2711.
- b) Biblioteca Pública Municipal Pedro Lemebel: Inocencia N° 2705.
- c) Estadio Municipal: Av. Recoleta N° 3005.

En estos recintos, además de las labores administrativas, se llevan a cabo diversas actividades y talleres, en su mayoría gratuitos y abiertos a toda la comunidad. Asimismo, la Corporación mantiene una presencia territorial activa mediante talleres deportivos y eventos de alta convocatoria, como el Festival de Jazz, el Festival de las Artes, la Feria Internacional del Libro y las Ciencias Sociales (FILCS), y las Mil Guitarras y Mil Voces para Víctor Jara.

La Corporación Cultural cuenta con un equipo profesional responsable de implementar la gestión cultural. Este equipo organiza, ejecuta y administra los proyectos del programa cultural, fortaleciendo el vínculo entre los espacios culturales y el territorio. También incluye al personal a cargo de las iniciativas de fomento lector y de los programas Recoletas/Recomúsica (Cuenta Pública 2024).

En términos económicos, el financiamiento de la Corporación se basa en gran medida a partir de subvención de parte del presupuesto municipal y de fondos concursables, principalmente en los proyectos de Red de Bibliotecas Públicas.

5.6.1. Análisis interno Plan Municipal de Cultura anterior (2020-2023)

Los principios estratégicos del Plan Municipal de Cultura previo fueron los siguientes.

- **MISIÓN**

Promover y garantizar las expresiones artísticas y culturales de Recoleta, con foco en la identidad cultural del territorio, la puesta en valor y salvaguardia de su patrimonio y memoria, el fomento de las iniciativas artístico-culturales locales y la participación cultural equitativa e inclusiva de sus habitantes, mediante una gestión interna en constante mejora y un trabajo de articulación y vinculación con la comunidad y sus territorios.

- **VISIÓN**

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de Recoleta, posicionándola como una comuna integradora de la diversidad, que valore su patrimonio, memoria e identidad cultural, donde los agentes locales encuentren las condiciones óptimas para desarrollar sus iniciativas artísticas y culturales, y los habitantes de los distintos territorios accedan, disfruten, creen y participen activamente de éstas.

- Objetivos estratégicos

1. Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar estrategias de difusión, sensibilización, salvaguarda y educación de la comunidad respecto a las distintas dimensiones del patrimonio de la comuna. 2. Poner en valor y visibilizar la historia, identidad y memoria de la comuna. 3. Desarrollar espacios de diálogo y reflexión comunitaria, para promover la construcción continua de la identidad comunal, reforzando el tejido social de la comuna.
2. Formación, educación artística y cultural y sensibilización ciudadana	<ol style="list-style-type: none"> 4. Potenciar la creatividad y aportar al desarrollo de las personas, mediante la generación de programación cultural diversa y de calidad, para los distintos segmentos de la población de Recoleta. 5. Potenciar el desarrollo artístico de la comunidad, mediante la educación y mediación artística, en complemento con talleres creativos y de especialización en el ámbito artístico y cultural. 6. Diseñar e implementar programas de formación participativa de públicos con foco en población escolar y en grupos que presentan barreras de acceso a la oferta artístico-cultural.
3. Participación Cultural	<ol style="list-style-type: none"> 7. Promover la utilización de espacios públicos e infraestructura comunitaria para fomentar la participación cultural en distintos sectores de la comuna. 8. Fomentar la circulación de contenidos artísticos y culturales en los distintos sectores de la comuna. 9. Diseñar e implementar estrategias de educación, fidelización, ampliación y diversificación de los públicos que acceden a la infraestructura cultural municipal de la comuna.

	10. Diseñar e implementar estrategias de difusión, a través de diversos canales y soportes, de las actividades culturales del Municipio, y apoyar la difusión de otras iniciativas artístico-culturales locales.
4. Fomento de las artes y las culturas	11. Apoyar a los creadores y agentes culturales locales, promoviendo y dando a conocer su trabajo y fomentando la asociatividad y trabajo colaborativo entre éstos.
5. Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad	<p>12. Aportar en la integración, reconocimiento y puesta en valor de la comunidad migrante y afrodescendiente residente en Recoleta.</p> <p>13. Poner en valor y visibilizar las tradiciones, cosmología y otras expresiones culturales de los pueblos originarios presentes en la comuna, con el fin de preservar su legado.</p> <p>14. Apoyar, promover y visibilizar, mediante un foco inclusivo, la diversidad cultural de la comuna de Recoleta en sus distintas aristas.</p> <p>15. Propiciar el encuentro con la comunidad de Recoleta, mediante una mayor vinculación con los territorios</p>
Gestión cultural municipal	<p>16. Fortalecer la coordinación interdepartamental entre la Corporación Cultural y otros estamentos municipales.</p> <p>17. Transferir conocimientos y herramientas de forma continua a los equipos profesionales de la Corporación Cultural, para el desarrollo de su labor.</p>

5.6.1.2. Actores participantes del proceso anterior

El proceso participativo del Plan Municipal de Cultura 2020–2023 involucró a diferentes actores del territorio, convocados para incorporar las distintas miradas que conforman la vida cultural de Recoleta. Participaron agentes culturales independientes, representantes de organizaciones comunitarias, integrantes del sector educativo, funcionarios y funcionarias municipales, además de vecinos y vecinas de todas las edades. Su presencia en los encuentros permitió recoger perspectivas variadas sobre las prácticas culturales, las brechas existentes y las oportunidades de desarrollo local. El total de participantes fue de 97 personas aproximadamente.

A estos grupos se sumó la mesa técnica, compuesta por profesionales de la Corporación Cultural y representantes del municipio, quienes acompañaron el diseño metodológico, la

coordinación del proceso y la validación de los resultados preliminares. La participación ciudadana también se amplió mediante la aplicación de la encuesta cultural, difundida tanto en actividades presenciales como a través de plataformas digitales, logrando la incorporación de voces adicionales que fortalecieron el diagnóstico (213 personas respondieron la encuesta).

5.6.1.3. Uso del PMC anterior

De acuerdo al análisis realizado por el equipo de municipal de cultura, el PMC previo se utilizó parcialmente como instrumento de referencia y de postulación a fondos, sin embargo, no se utilizó como una herramienta de monitoreo y seguimiento de indicadores de cumplimiento de metas.

5.6.1.4. Aspectos positivos destacados

El equipo de municipal de cultura relevó como aspectos positivos el que instrumento les fuese útil para la postulación a fondos para la realización de actividades culturales. Asimismo, señalan que en su momento sirvió para identificar fortalezas y oportunidades, junto con posibilidades de mejora a su gestión municipal.

5.6.1.5. Aspectos a mejorar para la versión actual

Les gustaría que fuese un documento que pueda ser útil y conocido por la comunidad. Les gustaría que pudiese tener una versión sintética a modo de folleto que pueda ser difundida. También le interesa relevar el aspecto territorial que se ha perdido con los años y que sea un instrumento útil, siendo una guía de los siguientes cuatro años de la gestión en cultura.

6. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

6.1. Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria

6.1.1. Descripción y contextualización

Los participantes reconocen ciertos elementos comunes respecto a la identidad cultural de Recoleta. Señalan que se caracteriza por su diversidad cultural (población multicultural, alta población de coreanos, palestinos, haitianos, venezolanos, etc.), su importancia histórica y la presencia de diversos barrios con rasgos distintivos. Comúnmente mencionan la relevancia de sitios históricos como los cementerios, el barrio Patronato, Bellavista, Pérgola de las flores y el mercado de La Vega. El evento "Mil Guitarras para Víctor Jara" y Womad también se citan consistentemente como un identificador cultural significativo. Enfatizan como una fortaleza histórica las dirigentes vecinales y la herencia precolombina de la comuna, sugiriendo la necesidad de "descolonizar" los nombres de los lugares. Asimismo, se proporciona una lista amplia de iniciativas culturales y servicios populares como identificadores clave (por ejemplo, farmacias populares, ópticas, servicios funerarios, la Biblioteca Pedro Lemebel, entre otros), junto con el patrimonio arquitectónico específico (Museo Recoleta Domínica, Cementerio General, Iglesia La Viñita, etc.) y sitios de memoria.

Los desafíos de la identidad cultural en Recoleta se centran en el escaso reconocimiento del patrimonio vivo local, evidenciado en la falta de catastro y espacios para cultores. Se observa una exacerbada centralización de la cultura en puntos específicos desaprovechando instancias barriales. A la vez, si bien se reconoce a la comuna como multicultural, no se valoriza ampliamente este aspecto.

6.1.2. Nudos críticos y propuestas

Nudo crítico	Propuestas
Se requiere reforzar el reconocimiento a cultores: No se conoce a todos los cultores de la comuna en diversas áreas. Los cultores a menudo carecen de espacios para reunirse y ejecutar sus actividades. No se les reconoce	<ul style="list-style-type: none">Realizar un catastro de cultores en diversas áreas.Homenajear y premiar a los cultores activos e inactivos, idealmente con incentivos económicos, para reconocer su esfuerzo y necesidad de recursos.Crear semanas temáticas (ej. semana de payadores, semana de folclore) para visibilizar

<p>ni homenajea adecuadamente, incluso económicamente.</p>	<p>diferentes grupos culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incentivar y valorizar lo nacional, promoviendo el folclore en los colegios.
<p>Se necesita mayor difusión, valorización y reconocimiento del patrimonio local: Existe una necesidad de fortalecer el reconocimiento y la preservación de las tradiciones, festividades y la historia de los barrios, incluyendo la historia precolombina y los orígenes de los distintos sectores de la comuna. Se percibe una desconexión con las festividades antiguas y las historias de los fundadores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revivir festividades y eventos históricos como la Fiesta de la Primavera y carnavales. • Realizar un levantamiento de información y archivo en los barrios para rescatar fotografías e historias de los fundadores. • Fomentar el cruce intergeneracional, involucrando a jóvenes en el rescate de la historia y tradiciones, valorando tanto la cultura de los mayores como la de las nuevas generaciones. • Volver a los nombres originales de los lugares (ej. Cerro Blanco, debería llamarse Wenchuraba, y reconocer el origen de nombres como la calle El Guanaco). • Invitar a historiadores e investigadores a dar charlas sobre la historia de la comuna y sus barrios. • Realizar tours por la comuna una vez al mes para que los residentes conozcan los barrios y su historia. • Difundir libros y relatos sobre el origen y desarrollo de la comuna.
<p>Baja visibilidad y reconocimiento de la diversidad cultural: A pesar de la presencia de diversas comunidades (extranjeros, payadores), su cultura no se muestra de manera constante ni se integra plenamente en la vida comunal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la vinculación de organizaciones culturales de extranjeros con otras organizaciones sociales y la corporación para mostrar sus expresiones culturales más allá del Día del Folclore. • Difundir el folclore intercultural y compartir saberes. • Facilitar espacios y oportunidades para que se muestren actividades culturales diversas, como comidas de distintas culturas, que involucren a todos los vecinos

6.2. Eje 2: Formación, educación artística y cultural y mediación

6.2.1. Descripción y contextualización

En la comuna, se identifican diversos espacios de formación y cultura como el Centro Cultural Ana Ananda, la Escuela Municipal de Teatro, la red de bibliotecas (incluyendo una guaguateca pública y otra próxima en la zona sur), el Museo Recoleta Domínica, establecimientos educativos formales, bibliotecas populares barriales, escuelas de música y teatro, y la sala SCD, entre otras. Se destaca la disposición y coordinación entre las distintas unidades municipales para que las iniciativas culturales se concreten.

Sin embargo, existen desafíos significativos. Se dificulta el acceso para adultos mayores, primera infancia, niños y niñas, personas con discapacidad, y aquellos con brecha digital. Hay limitaciones de espacio en diversas zonas, especialmente en la zona norte, y falta de recursos humanos idóneos y materiales para descentralizar las actividades. La conectividad y el transporte también son obstáculos. Se observa una dificultad para llegar a jóvenes entre 15 y 20 años y adultos jóvenes (30-35 años), así como a vecinos con dificultades en el uso de redes sociales. La falta de una base de datos centralizada dificulta una visión objetiva de los segmentos alcanzados. Se necesita fortalecer la continuidad y el diálogo con las organizaciones, y mejorar la distribución de recursos para una mayor territorialidad.

6.2.2. Nudos críticos y propuestas

Nudo crítico	Propuestas
Necesidad de fortalecer la continuidad y el diálogo con las organizaciones: Existe un vínculo con las organizaciones, pero falta fortalecerlo y generar continuidad, ya que a menudo las actividades son puntuales y luego la conexión se pierde.	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el diálogo más fluido y la colaboración continua con y entre las organizaciones. • Fortalecer el trabajo territorial.
Se requiere una visión unificada entre las distintas instancias de formación cultural: Cada institución posee datos sobre los segmentos que atiende, pero no	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la coordinación de actividades entre unidades asociadas a la formación y cultura. • Crear una base de datos centralizada de cultura que sea alimentada por todas las instituciones. • Fortalecer vínculos entre Escuela Abierta,

<p>hay una base de datos centralizada, lo que dificulta tener una visión de a qué segmentos se está llegando.</p>	<p>formación y cultura, y DAEM.</p>
<p>Dificultad en la difusión y comunicación: la difusión de las actividades no siempre llega a todos los segmentos, especialmente a aquellos con dificultades en el uso de redes sociales (adultos mayores).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la difusión y comunicación en redes sociales. • Destacar la difusión en lugares estratégicos de los barrios. • Utilizar medios como la Radio Bellavista para la divulgación. • Crear espacios de comunicación que ayuden a la formación a fortalecer las redes, ya sean cápsulas, podcast, streaming, etc.
<p>Acceso limitado a ciertos segmentos de la población: Adultos mayores, primera infancia, niños y niñas, personas con discapacidad, y aquellos con brecha digital o falta de acceso a la información tienen dificultades para acceder a las actividades culturales. También se observa dificultad para llegar a jóvenes entre 15 y 20 años y adultos jóvenes que trabajan.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Descentralizar la cultura, llevando actividades a juntas de vecinos. • Utilizar estrategia de las bibliotecas barriales en juntas de vecinos, como modelo para mantener actividades en los barrios. • Fortalecer la red de bibliotecas públicas, incluyendo las guaguatacas (una existente y otra próxima en la zona sur), como espacios abiertos para actividades culturales y de voluntariado. • Aprovechar espacios existentes como teatros en colegios para actividades culturales. • Considerar la creación de una ruta para la primera infancia, aunque se reconocen desafíos de transporte y acompañamiento. • Mejorar la difusión en lugares estratégicos de los barrios, no solo a través de redes sociales.
<p>Limitaciones de espacio y recursos en zonas específicas: Hay limitaciones de espacio en diversas zonas, especialmente en la zona norte, que no cuenta con tantos espacios adecuados para actividades culturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Invertir en pequeños teatros comunitarios existentes en la comuna. • Facilitar el uso de espacios como los teatros en colegios, apoyando con iluminación y sonido. • Realizar actividades culturales en el territorio, cerrando calles para eventos como cine al aire libre. • Aprovechar el voluntariado en espacios como las bibliotecas para ofrecer pequeñas actividades culturales. • Solicitar que una parte del presupuesto se destinen como presupuestos participativos. • Solicitar una mejor distribución de recursos para

	una mayor cobertura territorial.
--	----------------------------------

6.3. Eje 3: Participación cultural

6.3.1. Descripción y contextualización

La participación cultural en Recoleta se caracteriza por la diversidad de actividades ofrecidas por la Corporación Cultural durante todo el año, incluyendo canto, danza, teatro, filmografía y guitarra, con eventos como "Las mil guitarras para Víctor Jara" y WOMAD. Se destaca el coro popular de Recoleta, la orquesta infantil y juvenil, y la realización de la Feria del libro y la ciencia. Los vecinos de la comuna y de otras comunas participan en estas iniciativas, que también incluyen talleres artísticos, culturales y científicos, así como circuitos culturales en el cementerio general. La biblioteca Pedro Lemebel es un espacio cultural reconocido por la población, aunque su uso no es masivo.

Las principales dificultades en la participación cultural en Recoleta incluyen una baja participación general, especialmente de jóvenes, quienes no se sienten identificados con la oferta cultural actual, percibiéndola como "de viejos" o "aburrida". Además, se identifica que los y las trabajadores tienen limitadas posibilidades de acceder a la cultura, debido a la falta de tiempo y los horarios de las actividades. Existe una centralización de los espacios culturales y una baja difusión, ya que la comunicación se basaría principalmente en redes sociales. Al respecto, señalan que las publicaciones en redes sociales a menudo se realizan con poca anticipación, y no todos los residentes, especialmente adultos mayores o quienes no pertenecen a organizaciones, tienen acceso a esta información.

6.3.2. Nudos críticos y propuestas

Nudo crítico	Propuestas
Baja participación y falta de interés, especialmente de jóvenes: Se observa un descenso en la participación general, exacerbado por la pandemia. Los jóvenes no	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la unión de actividades en las juntas de vecinos, incluyendo programación específica para la juventud. • Consultar a jóvenes sobre actividades que les gusten, como danzas o deportes (baloncesto, baby fútbol, etc.). • Ofrecer talleres motivacionales como lenguaje, teatro, radioteatro, creación poética y artística enfocada en vivencias y creaciones conjuntas de comunidad.

<p>se sienten identificados con la oferta cultural actual, que perciben como "de viejos" o "aburrida".</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promocionar los talleres culturales en los colegios de la comuna. • Buscar formas de integrar la tecnología a la cultura para atraer a los jóvenes. • Realizar festivales de rock, de la canción, de poesía y otros tipos de festivales para jóvenes y la población en general.
<p>Se necesita optimizar el tiempo y horario de las actividades: Los horarios de las actividades culturales a menudo no se ajustan a la disponibilidad de las personas que trabajan.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar la flexibilidad de horarios para las actividades culturales. • Ofrecer alternativas fuera del horario laboral, como espacios los días sábados, ya que muchos talleres se concentran en horarios de semana.
<p>Centralización de los espacios culturales: Los espacios culturales están muy centralizados en la municipalidad, la corporación o la biblioteca.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuidar los espacios existentes y crear nuevos espacios culturales descentralizados, cerca de las unidades vecinales o en distintos territorios de la comuna. • Realizar trabajo territorial más presente, fomentando la participación activa de la comunidad y los dirigentes en las reuniones y actividades. • Retomar los encuentros entre organizaciones sociales, artistas y la Corporación cultural para coordinar y programar actividades. • Implementar un bus de la cultura que recorra la comuna con distintas actividades.
<p>Se necesita mayor difusión de las actividades culturales: Aunque existen diversas actividades culturales, la información sobre ellas no siempre llega a toda la comunidad, especialmente a adultos mayores y a las infancias, quienes pueden tener limitaciones de movilidad o económicas. La dependencia de las redes sociales como único canal de difusión excluye a una</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar los canales de comunicación para que la información sobre actividades culturales llegue a todos, utilizando papelería, medios como afiches, el diario comunal y no solo las redes sociales. • Crear un medio o lugar donde se puedan centralizar y difundir todas las actividades culturales que se realizan en la comuna, no solo las de la corporación. Ej. Repertorio mensual en diario comunal. • Explicar de qué se trata la actividad al difundirla para motivar la asistencia, especialmente a quienes no tienen costumbre de ir. • Llevar actividades culturales directamente a los sectores con mayor concentración de adultos mayores o personas con problemas de movilidad y económicos. • Trabajar con las infancias y juventudes en las poblaciones, llevando cultura a sus espacios para ofrecer alternativas

parte importante de la población.	<p>positivas y prevenir situaciones de riesgo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asegurar que las actividades culturales sean accesibles para todos, considerando las barreras económicas y de movilidad. • Motivar a los adultos mayores con talleres de educación digital para que puedan utilizar las redes sociales de mejor forma (alfabetización digital).
-----------------------------------	---

6.4. Eje 4: Fomento a las artes y las culturas

6.4.1. Descripción y contextualización

En la comuna, el fomento a las artes es diverso, destacando el festival WOMAD y la facilitación de salas para actividades culturales. La municipalidad ofrece apoyos para postular a proyectos culturales a través de iniciativas como Senama, apoyo para postular a fondos concursables. Las actividades culturales son gratuitas para el público, pero el municipio debe cubrir los costos de profesores y artistas. El municipio provee profesores para talleres, prefiriendo a profesionales de la comuna. De esta manera, se busca potenciar el trabajo con artistas locales, reconociéndolos y validándolos.

Los principales desafíos incluyen la falta de comunicación entre organizaciones sociales, la burocracia excesiva para actividades y la escasez de espacios adecuados. Se necesita mejorar la difusión de eventos más allá de las redes sociales, usando afiches y el diario comunal. Es crucial reconocer y validar a los artistas locales. La municipalidad debe mejorar la comunicación y el apoyo a las organizaciones, yendo a los territorios para presentar proyectos y guiar su formulación, ya que la participación ciudadana es baja. Además, es fundamental llevar actividades culturales a las poblaciones, especialmente a adultos mayores e infancias, y apoyar económicamente a los dirigentes para la realización de eventos.

6.4.2. Nudos críticos y propuestas

Nudo crítico	Propuestas
Se requiere fortalecer la comunicación entre organizaciones y también con	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una reunión a principio de año para planificar actividades anuales.

<p>la Municipalidad: No se sabe lo que se hace entre las organizaciones, limitando la asistencia a eventos a la gente de la villa o población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la comunicación de la municipalidad hacia las organizaciones sociales, invitándolas a participar y dándoles a conocer lo que se está haciendo. • La mesa intersectorial debe tener más contenido y llevarse a las juntas de vecinos para apoyar actividades culturales. • Utilizar afiches y el diario comunal para informar sobre actividades futuras (volver a lo análogo).
<p>Es necesario mejorar el apoyo territorial por parte de la municipalidad: Las organizaciones a menudo no tienen el mismo nivel de información que maneja el municipio. La municipalidad no siempre llega a todas las organizaciones con información sobre proyectos y apoyos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La municipalidad debe ir a los territorios para presentar proyectos y guiar en su formulación. • Hacer festivales o encuentros en cada sector, barrio o unidad territorial, incluyendo organizaciones deportivas y sociales. • Habilitación de espacios para bailar (ej. cueca y otros bailes folclóricos), como un buen escenario o cancha con un piso que no dañe los zapatos. Se mencionó la posibilidad de espacios específicos para bailar, similares a explanadas en otras comunas de Santiago.
<p>Se necesita ampliar el reconocimiento y validación de artistas locales: se percibe que los artistas y creadores locales no reciben el apoyo y la visibilidad adecuados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar a los artistas locales, dándoles la importancia y el reconocimiento que merecen. • Contratar a profesores y talleristas de la comuna para impartir talleres de teatro, música, macramé, textil, escultura, pintura, etc., en lugar de buscar profesionales de otras comunas. • Asegurar que las actividades culturales sean gratuitas para el público, pero que los artistas y talleristas sean remunerados por el municipio.
<p>Baja participación ciudadana. En particular, existe acceso limitado a la cultura para adultos mayores e infancias: Personas con problemas económicos o de movilidad no pueden asistir a eventos culturales centralizados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la participación, haciendo entender su importancia para el avance de iniciativas. • Considerar las limitaciones de tiempo y movilidad de los dirigentes. • Llevar actividades culturales directamente a las poblaciones, especialmente donde hay mayor concentración de adultos mayores.

	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar con las infancias y juventudes en las poblaciones para ofrecer alternativas culturales.
Burocracia excesiva y falta de espacios adecuados para actividades: La realización de actividades requiere muchos trámites y autorizaciones, lo que es percibido como "mucha burocracia para algo muy sencillo". A menudo no hay dónde hacer eventos, y cerrar una calle es complicado.	<ul style="list-style-type: none"> • Simplificar los procesos para obtener permisos y autorizaciones. • Disponer de más espacios para la cultura y para los adultos mayores. • Mayor apoyo logístico para las actividades culturales de las organizaciones culturales.
Las organizaciones sociales necesitan mayor apoyo económico: Los dirigentes a menudo dependen de sus propios recursos para realizar actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • Los dirigentes buscan contar con mayores ingresos para hacer actividades. • Postular a fondos públicos y privados con apoyo de la corporación municipal. • El municipio debe cubrir los costos de los profesores o artistas para que las actividades sean gratuitas para el público.

6.5. Eje 5: Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad

6.5.1. Descripción y contextualización

La comuna de Recoleta se caracteriza por una amplia diversidad cultural debido a la presencia de población migrante (como coreanos, palestinos, haitianos, venezolanos, entre otros). También a nivel poblacional, se caracteriza por contar con un mayor número de personas adultas mayores. Sin embargo, la inclusión social enfrenta desafíos significativos.

Un nudo crítico es el olvido de las personas con movilidad reducida, como quienes usan silla de ruedas, debido a calles no habilitadas, rampas mal construidas y la falta de espacios adecuados en lugares culturales como el teatro. Esto limita su participación y visibilidad.

Otro desafío es la baja participación de jóvenes en las actividades culturales, lo que sugiere una desconexión con sus intereses. Además, la discriminación y el racismo persisten, lo que requiere campañas y actividades interculturales para fomentar la unión y el respeto. Finalmente, la escasa difusión de las expresiones culturales de las diversas comunidades, más allá de eventos puntuales, impide una integración cultural más profunda.

6.5.2. Nudos críticos y propuestas

Nudo crítico	Propuestas
<p>Actitudes racistas y discriminatorias presentes en la comuna: Se manifiesta la necesidad de combatir actitudes racistas y discriminatorias presentes en la comuna, que afectan la inclusión y la convivencia. En esta línea, jóvenes solicitan no ser juzgados por su procedencia (ser hijos de uniformados, por ejemplo).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realizar campañas contra la discriminación y a favor de la unión y respeto entre las personas diversas en un amplio espectro: Personas de diferentes edades, diferentes estilos, uniformados, etc. Realizar campañas contra el racismo, a través de más actividades interculturales.
<p>Se necesita ampliar difusión inclusiva: La difusión de actividades se concentra en redes sociales, dejando fuera a quienes no las usan, como los adultos mayores, y a la población migrante que, aunque usa la biblioteca, no participa masivamente en otras actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la difusión y comunicación, buscando formas de que toda la comuna se entere de los eventos importantes, no solo a través de redes sociales, sino agregando otros medios. Volver a los medios de difusión "antiguos" y al contacto humano presencial para hacer comunidad.
<p>Acceso limitado a la participación cultural a ciertos segmentos de la población: Adultos mayores, primera infancia, niños y niñas. También se observa dificultad para llegar a jóvenes entre 15 y 20 años y adultos jóvenes que trabajan.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Diversificar estrategia de convocatorias por segmentos etarios. Mejorar la difusión en lugares estratégicos de los barrios, no solo a través de redes sociales. Incorporar difusión en colegios a través de centros de estudiantes y universidades. Incorporar a la primera infancia con

	<ul style="list-style-type: none"> estrategias entre bibliotecas y DAEM. ● Diversificar actividades con foco en los intereses particulares de estos segmentos etarios.
<p>Dificultad de movilidad y acceso a los espacios culturales: Las personas con problemas de movilidad, como quienes usan silla de ruedas, enfrentan dificultades debido a calles no habilitadas, rampas mal construidas que no cumplen la reglamentación, postes en medio de las veredas y la falta de espacios adecuados en lugares como el teatro. Esto limita su participación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar un catastro de personas con silla de ruedas y movilidad reducida en todos los CESFAM. ● Solucionar los problemas de acceso en el teatro y otros espacios culturales. ● Asegurar que las construcciones y modificaciones de calles y edificios cumplan con la reglamentación para rampas y accesibilidad.
<p>Poca representación o visibilización de algunos grupos: Se mencionan grupos LGBT+, ya que si bien tienen una oficina en la municipalidad, se percibe como un grupo que se relaciona "ellos con ellos", y se busca una mayor integración con el resto de la comuna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar la integración de la comunidad LGTB con el resto de la comuna. ● Incluirlos en la oferta cultural y de participación.

6.6. Eje 6: Gestión organizacional

6.6.1. Descripción y contextualización

La gestión cultural en la comuna presenta fortalezas significativas, como una infraestructura cultural prestigiosa y reconocida en la Región Metropolitana. Se destaca un importante financiamiento para la cultura, con un presupuesto municipal para subvenciones que alcanza el máximo legal del 7%. La comuna ha logrado cultivar un público con una sensibilidad cultural desarrollada, habituado a consumir diversas expresiones artísticas y más exigente debido a años de experiencias culturales potentes. Además, la red de bibliotecas ha implementado un exitoso enfoque comunitario, generando públicos a través de relaciones y actividades de menor escala, y se forman microcomunidades en torno a talleres y elencos.

Sin embargo, existen áreas clave de mejora. El manejo del financiamiento es una debilidad, ya que se concentra en pocos eventos masivos, descuidando microactividades y el desarrollo territorial. La difusión local es deficiente, y la falta de innovación territorial limita la conexión con la comunidad. La capacidad humana de producción es limitada, y la sistematización de la información es inadecuada, lo que impide un levantamiento efectivo de necesidades y la formulación de proyectos. La ausencia de inversión en tecnología para la cultura resulta en un manejo analógico de datos y la pérdida de información valiosa. Además, la coordinación interáreas es insuficiente, y el proceso de fusión de la corporación ha generado problemas para la firma de convenios y la adjudicación de fondos.

6.6.2. Nudos críticos y propuestas

Nudo crítico	Propuestas
<p>Dificultad para renovar el vínculo territorial: Dificultad para mantener un trabajo sistemático y continuo con los dirigentes y la comunidad, ya que las herramientas metodológicas se agotan y las necesidades culturales no siempre son la prioridad principal de los vecinos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Articular con los dirigentes del territorio un plan de acción por zona, de acuerdo a sus necesidades. • Vincularse con el territorio antes de llegar con actividades, conversando con la gente para entender sus necesidades. • Salir de la Corporación e ir a los territorios para llevar actividades. • Contar con un presupuesto para una "parrilla" de actividades territoriales, independiente de los grandes eventos. • Utilizar las retribuciones artísticas en los territorios y organizar jornadas con población dirigida. • Establecer estrategias de trabajo en los territorios desglosadas por período (semestral, anual) para mantener un vínculo permanente.
<p>Dificultad organizacional respecto a la gestión de la información: Falta de sistematización de la información y los registros, lo que impide un levantamiento de necesidades, cumplimiento de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Compartir la información en un espacio virtual (intranet segura) para que esté disponible para todos. Implementar una intranet común para cultura y deporte, donde se suba información de todas las áreas, incluyendo horarios de talleres,

<p>metas o la formulación de proyectos. La información se maneja de forma analógica (Excel, correos Gmail personales) y se pierde. No hay un método estandarizado de administración o un sistema de monitoreo en tiempo real.</p>	<p>número de participantes y disponibilidad de insumos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer una cadena de comunicación donde la información fluya desde los equipos hasta la subdirección y dirección. Construir una metodología para la sistematización de la información, asignando responsabilidades para subirla a la intranet. • Crear plantillas pre-hechas para la planificación de actividades que faciliten las tareas de cada uno y no genere una carga laboral. • Realizar reuniones de evaluación para analizar los resultados de las actividades y sistematizar la información. • Uso de herramientas digitales y modernización de los procesos (actualmente muy analógicos, lo que ralentiza los procesos). • Capacitaciones en herramientas tecnológicas y análisis de datos.
<p>Se necesita mayor articulación entre áreas al interior de la municipalidad: Falta de relación y coordinación entre las distintas áreas (formación, lectura, comunicación), lo que lleva a desconocimiento de programas y, en ocasiones, a la competencia en lugar de la potenciación mutua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar una mayor relación y coordinación entre las distintas áreas (formación, lectura, comunicación, etc.) para evitar la competencia y potenciar los recursos que manejan, los vínculos con la comunidad de cada uno y el trabajo mutuo. • Aprovechar la fusión con deporte para una mayor coordinación y vinculación con los territorios.

7. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PMC

7.1. Misión

[Versión Actual] Promover y garantizar las expresiones artísticas y culturales de Recoleta, con foco en la identidad cultural del territorio, la puesta en valor y salvaguardia de su patrimonio y memoria, el fomento de las iniciativas artístico-culturales locales y la participación cultural equitativa e inclusiva de sus habitantes, mediante una gestión interna en constante mejora y un trabajo de articulación y vinculación con la comunidad y sus territorios.

[Propuesta 1] Hacer de la cultura un puente entre los territorios y las personas de Recoleta, promoviendo la creación, la participación y el reconocimiento de la diversidad que nos habita. Impulsamos una gestión cultural cercana, comunicativa y colaborativa, que valora la memoria, la creatividad y el derecho de todos y todas a expresarse y disfrutar de la vida cultural de la comuna.

[Propuesta 2] Promover, fortalecer y difundir las expresiones artísticas y culturales de Recoleta, garantizando el acceso equitativo a la creación, participación y disfrute cultural. La gestión cultural comunal se orienta al reconocimiento y salvaguardia del patrimonio y la memoria local, al fomento de la identidad diversa de sus territorios y al apoyo sostenido a las y los agentes culturales, mediante una articulación efectiva, comunicación inclusiva y mejora continua de la gestión pública.

7.2. Visión

[Versión Actual] Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de Recoleta, posicionándola como una comuna integradora de la diversidad, que valore su patrimonio, memoria e identidad cultural, donde los agentes locales encuentren las condiciones óptimas para desarrollar sus iniciativas artísticas y culturales, y los habitantes de los distintos territorios accedan, disfruten, creen y participen activamente de éstas.

[Propuesta 1] Imaginar y construir una Recoleta donde la cultura sea parte de la vida cotidiana, una comuna que se comunica, se reconoce y se transforma a través del arte, la memoria y la participación. Un territorio creativo, solidario y diverso, donde las voces locales se escuchan, se visibilizan y se conectan para crear futuro.

[Propuesta 2] Ser una comuna culturalmente activa, diversa y solidaria, donde la cultura se reconozca como un derecho y un componente esencial del bienestar y la cohesión social.

Recoleta se proyecta como un territorio creativo, con una gestión participativa, transparente y comunicacionalmente abierta, que conecta a sus habitantes, organizaciones y artistas en torno a un proyecto cultural común.

7.3. Objetivos estratégicos

Los objetivos estratégicos del PMC se construyeron a partir del diagnóstico participativo y de la identificación de nudos críticos por eje. La trazabilidad se asegura mediante una matriz Eje → Nudo crítico → Objetivo estratégico, que permite verificar que cada objetivo responde a un problema priorizado colectivamente y se orienta a producir un cambio verificable.

Eje	Nudos críticos	Objetivos estratégicos
1. Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria	<ul style="list-style-type: none"> • Se requiere reforzar el reconocimiento a cultores • Se necesita mayor difusión, valorización y reconocimiento del patrimonio local 	Fortalecer el reconocimiento, protección, valorización y transmisión del patrimonio cultural tangible e intangible de Recoleta , mediante el rescate de la memoria colectiva, los saberes locales y el reconocimiento a cultores y cultoras de la comuna.
	<ul style="list-style-type: none"> • Baja visibilidad y reconocimiento de la diversidad cultural 	Promover una identidad comunal diversa e inclusiva , que visibilice la riqueza multicultural, la historia barrial, las expresiones culturales vivas, y que posibilite la creación con sentido de pertenencia territorial.
2. Formación, educación artística y cultural y mediación	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso limitado a ciertos segmentos de la población. • Limitaciones de espacio y recursos en zonas específicas 	Potenciar la formación artística y mediación cultural con enfoque territorial , que garantice el acceso equitativo de todas las edades y grupos sociales a instancias de aprendizaje y creación cultural.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Necesidad de fortalecer la continuidad y el diálogo con las organizaciones. ● Se requiere una visión unificada entre las distintas instancias de formación cultural. 	<p>Fortalecer la articulación entre las instituciones educativas, bibliotecas y espacios culturales, promoviendo la colaboración, el uso compartido de recursos y la formación de audiencias a partir de estrategias de mediación que conecten sociedad civil, artistas y comunidad.</p>
3. Participación cultural	<ul style="list-style-type: none"> ● Baja participación y falta de interés, especialmente de jóvenes ● Se necesita optimizar el tiempo y horario de las actividades. ● Centralización de los espacios culturales 	<p>Ampliar y diversificar la participación cultural de los habitantes de Recoleta, con especial énfasis en la primera infancia, jóvenes, adultos trabajadores y adultos mayores, a través de una programación descentralizada y atractiva, sumado a nuevas tecnologías.</p>
4. Fomento a las artes y las culturas	<ul style="list-style-type: none"> ● Se necesita ampliar el reconocimiento y validación de artistas locales 	<p>Impulsar el desarrollo y reconocimiento de los artistas, creadores y agrupaciones locales, promoviendo condiciones de trabajo dignas, visibilidad y apoyo a sus procesos de creación, producción y circulación.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> ● Se requiere fortalecer la comunicación entre organizaciones y también con la Municipalidad ● Es necesario mejorar el apoyo territorial por parte de la municipalidad ● Baja participación ciudadana. En particular, existe acceso limitado a la cultura para adultos mayores e infancias 	<p>Fortalecer las redes y capacidades de gestión cultural comunitaria y colaborativa, simplificando procesos, mejorando la comunicación entre municipio y organizaciones, y fomentando instancias de cooperación y programación conjunta en los territorios.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ● Burocracia excesiva y falta de espacios adecuados para actividades ● Las organizaciones sociales necesitan mayor apoyo económico 	
5. Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> ● Actitudes racistas y discriminatorias presentes en la comuna ● Poca representación o visibilización de algunos grupos. ● Se necesita ampliar la difusión inclusiva ● Dificultad de movilidad y acceso a los espacios culturales 	<p>Promover espacios culturales y comunitarios donde se valoren las distintas identidades, expresiones y formas de vida presentes en Recoleta, fortaleciendo el respeto y la convivencia en la diversidad.</p>
6. Gestión organizacional	<ul style="list-style-type: none"> ● Dificultades organizacionales respecto a la gestión de la información 	<p>Modernizar y fortalecer la gestión cultural municipal, mediante la digitalización de la información, la sistematización de datos, la evaluación continua y el desarrollo de capacidades tecnológicas y de análisis en los equipos.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> ● Dificultad para renovar el vínculo territorial ● Se necesita mayor articulación entre áreas al interior de la municipalidad 	<p>Potenciar una gestión cultural territorial, articulada y colaborativa, que potencie la coordinación entre áreas municipales, la planificación por zonas y la diversificación de recursos hacia actividades comunitarias de menor escala.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> ● Dificultades para llegar a más personas en la difusión y comunicación. 	<p>Promover una gestión comunicacional, que fortalezca los sistemas de difusión, comunicación y visibilidad de la oferta cultural</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de difusión de las actividades culturales (diversificar medios) 	comunal , garantizando que la información llegue de forma oportuna, inclusiva y accesible a todos los sectores de la comunidad.
--	---	--

7.4. Programas y proyectos

A partir de los nudos críticos y de los objetivos estratégicos definidos por eje, se construyó la cadena de diseño Objetivo → Programa → Proyectos/Acciones. Para cada objetivo se elaboró al menos un programa que responde directamente al nudo crítico, el cual explicita: nombre, objetivo, población objetivo y responsable institucional. Luego, cada programa se operacionalizó en proyectos/acciones concretas, co-diseñadas con el equipo municipal, en función de los resultados del diagnóstico participativo.

7.4.1. Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria

Objetivo estratégico	Programa	Proyectos
Fortalecer el reconocimiento, protección, valorización y transmisión del patrimonio cultural tangible e intangible de Recoleta.	<ul style="list-style-type: none"> -Nombre: Recoleta, Territorio de Memoria Viva -Objetivo: Rescatar y documentar las memorias locales, historias barriales y saberes comunitarios. -Población objetivo: Comunidades de los distintos barrios, adultos mayores, cultores/as tradicionales, organizaciones sociales y centros educativos. -Responsable: Corporación de Cultura y Deporte. (subdirección Fomento lector) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Archivo comunitario de Recoleta de documentación y resguardo (recopilación participativa de fotografías, relatos y documentos, catastro de cultores locales) 2. Residencias de memoria (artistas e investigadores trabajando con comunidades para reactivar relatos y prácticas culturales). 3. Resguardo y recuperación sitios patrimoniales y de memoria de Recoleta.

	<p>-Nombre: Patrimonio en acción.</p> <p>-Objetivo: Difundir y promover la valoración y protección del patrimonio material e inmaterial comunal, fortaleciendo el sentido de pertenencia e identidad territorial.</p> <p>-Población objetivo: Comunidades de los distintos barrios, organizaciones sociales y centros educativos.</p> <p>-Responsable: Corporación de Cultura y Deporte. (subdirección Fomento lector) y DIDEKO</p>	<p>4. Mediación patrimonial con enfoque comunitario (rutas patrimoniales comunitarias basada co-creación de recorridos barriales guiados por vecinos y cultores, cápsulas explicativas de espacios patrimoniales, encuentros entre vecinos más antiguos con nuevos, charlas barriales con historiadores e investigadores sobre la comuna)</p> <p>5. Difusión y comunicación patrimonial (plan de señalética/QR cultural y memoria urbana, campañas de sensibilización y educación patrimonial en escuelas, juntas de vecinos y centros culturales).</p> <p>6. Encuentros tradicionales (festividades y eventos históricos como la fiesta de la primavera, carnavales, encuentros de cultores y folcloristas)</p>
<p>Promover una identidad comunal diversa e inclusiva.</p>	<p>- Nombre: Recoleta Diversa</p> <p>- Objetivo: Visibilizar, fortalecer y celebrar las identidades múltiples que conviven en la comuna, fomentando el respeto, el reconocimiento mutuo y el diálogo entre culturas.</p> <p>-Población objetivo: Comunidades migrantes, agrupaciones culturales y sociales, artistas emergentes y habitantes de sectores</p>	<p>7. Instancias de intercambio cultural (Feria “Recoleta Diversa” con programación multicultural y participativa, Intervenciones urbanas colaborativas que representen la diversidad comunal, encuentro entre organizaciones sociales y de migrantes).</p>

	<p>multiculturales.</p> <p>-Responsable: Corporación de Cultura y Deporte Recoleta, DIDEKO (Programa de Migrantes)</p>	
--	---	--

7.4.2. Eje 2: Formación educación artística y mediación

Objetivo estratégico	Programa	Proyectos
Potenciar la formación artística y mediación cultural con enfoque territorial.	<p>-Nombre: Formación artística</p> <p>-Objetivo: Fomentar la formación artística y cultural en los territorios a lo largo de la vida, conectando espacios educativos formales y no formales.</p> <p>-Población objetivo: Vecinas y vecinos de la comuna, adultos mayores, adultos, jóvenes, niños y niñas.</p> <p>-Responsable: Corporación de Cultura y Deportes Recoleta. DAEM y Juntas de vecinos.</p>	<p>8. Instancias de formación artística en distintos espacios de la comuna (talleres de iniciación y perfeccionamiento artístico en música, teatro, danza, literatura, audiovisuales, orquesta, y oficios patrimoniales, entre otros, a través de Escuela abierta, Escuela popular de teatro, Corporación, junta de vecinos y espacios culturales).</p> <p>9. Programación formativa extraescolar en y para establecimientos educacionales municipales de la comuna.</p>
	<p>-Nombre: Mediación y públicos en los barrios.</p> <p>-Objetivo: Fortalecer la relación entre creación artística y comunidad, promoviendo el acceso activo y reflexivo a la</p>	<p>10. Instancias de mediación cultural y formación de audiencias en los barrios (encuentro con artistas locales, publicaciones digitales, establecimientos educacionales como centros culturales</p>

	<p>cultural.</p> <p>-Población objetivo: vecinos y vecinas de la comuna, adultos mayores, adultos, jóvenes, niños y niñas</p> <p>-Responsable: Corporación de Cultura y Deportes Recoleta.</p>	<p>abiertos, encuentros en bibliotecas públicas, material pedagógicos para acompañar la programación cultural comuna).</p> <p>11. Instancias de mediación cultural en los establecimientos educacionales (actividades de mediación previas y posteriores a eventos artísticos, producción de materiales pedagógicos y guías culturales).</p> <p>12. Formación de jóvenes mediadores (talleres y capacitaciones de jóvenes como facilitadores culturales en sus barrios).</p>
	<p>- Nombre: Fomento lector</p> <p>- Objetivo: Fomentar la lectura en distintas etapas de la vida.</p> <p>-Población objetivo: primera infancia, estudiantes enseñanza básica y media, y adultos.</p> <p>-Responsable: Corporación de Cultura y Deporte (subdirección Fomento lector).</p>	<p>13. Fomento de la lectura para la primera infancia mediante (audiolibros, pinta cuentos, cuenta cuentos, susuradores, lecturas dramatizadas, especialmente en las bibliotecas y puntos de lectura comunal).</p> <p>14. Difusión del placer por la lectura (campaña de promoción y sensibilización respecto de la lectura)</p> <p>15. Difusión y uso de espacios para la lecturas en la comuna (Recoletras, difusión de bibliotecas barriales)</p>

<p>Fortalecer la articulación entre las instituciones educativas, bibliotecas y espacios culturales.</p>	<p>- Nombre: Coordinación Municipal para la formación cultural y artística</p> <p>- Objetivo: Favorecer la oferta de actividades de formación y mediación cultural por medio de la vinculación de instituciones.</p> <p>-Población objetivo: Bibliotecas públicas, DAEM/SLEP, museos, área de formación de la Corporación, entre otros.</p> <p>-Responsable: Corporación de Cultura y Deporte.</p>	<p>16. Alianzas entre áreas y departamentos públicos de la comuna para la formación cultural y artística (Mesa de formación cultural, planificación anual de actividades conjuntas, Convenios con liceos y universidades para prácticas, pasantías y co-creación de talleres).</p>
---	--	---

7.4.3. Eje 3: Participación Cultural

Objetivo estratégico	Programa	Proyectos
<p>Ampliar y diversificar la participación cultural de los habitantes de Recoleta.</p>	<p>-Nombre: Cultura en los barrios</p> <p>-Objetivo: Descentralizar la oferta cultural y fortalecer la participación comunitaria desde los territorios.</p> <p>-Población objetivo: vecinas y vecinos de los barrios, primera infancia, jóvenes, adultos trabajadores y adultos mayores.</p> <p>-Responsable: Corporación de Cultura y Deporte.</p>	<p>17. Ciclos de muestras itinerantes (ciclos de teatro, música, danza y cine en espacios públicos, en horarios diversos).</p> <p>18. Programación rotativa en juntas de vecinos y difusión conjunta (Microfestivales territoriales, actividades que fomenten el arte comunitario y muralismo participativo, programación con especial énfasis en primera infancia, jóvenes, adultos trabajadores y</p>

		<p>adultos mayores).</p> <p>19. Celebraciones comunales (Festividades de barrios, ferias de arte local).</p>
	<p>-Nombre: Intereses culturales y nuevas tecnologías</p> <p>-Objetivo: Identificar intereses culturales de los/as vecinos/as y fortalecer su participación por medio de nuevas tecnologías.</p> <p>-Población objetivo: vecinas y vecinos de los barrios, jóvenes y adultos trabajadores.</p> <p>-Responsable: Corporación de Cultura y Deporte.</p>	<p>20. Nuevas tecnologías en arte y cultura digital (Nuevas estrategias de vinculación y creación artística, presentación de artes mediales)</p> <p>21. Estudios sobre audiencias e intereses culturales de vecinos y vecinas</p>
	<p>- Nombre: Diálogos Culturales</p> <p>- Objetivo: Promover espacios permanentes de participación, planificación y evaluación cultural, fortaleciendo la gobernanza local en cultura.</p> <p>-Población objetivo: Dirigentes vecinales, colectivos culturales, jóvenes líderes y gestores territoriales.</p> <p>-Responsable: Corporación de Cultura y Deporte.</p>	<p>22. Encuentros territoriales de cultura (encuentro anual ampliado de ciudadanía, mesas comunales para planificar y evaluar acciones culturales, foros de planificación participativa, encuentro de jóvenes líderes).</p>

7.4.4. Eje 4: Fomento a las artes y las culturas

Objetivo estratégico	Programa	Proyectos
Impulsar el desarrollo y reconocimiento de los artistas, creadores y agrupaciones locales.	<p>-Nombre: Espacio de Creadores Locales</p> <p>-Objetivo: Apoyar la creación, producción y circulación de artistas y agrupaciones locales.</p> <p>-Población objetivo: Artistas, gestores/as culturales, colectivos y agrupaciones artísticas de la comuna.</p> <p>-Responsable: Corporación de Cultura y Deporte.</p>	<p>23. Catálogo digital de artistas, creadores y colectivos de Recoleta.</p> <p>24. Desarrollo creativo con foco territorial (residencias creativas territoriales, laboratorios culturales).</p> <p>25. Participación de artistas y gestores culturales locales en eventos desarrollados en la comuna (participación en actividades masivas comunales, festivales, talleres, etc.).</p>
	<p>-Nombre: Arte en Recoleta</p> <p>-Objetivo: Visibilizar la producción artística comunal</p> <p>-Población objetivo: Público general, artistas y cultores de la comuna.</p> <p>-Responsable: Corporación de Cultura y Deporte.</p>	<p>26. Desarrollo de festivales, ferias y exposiciones artísticas y culturales locales (festival anual de artes, festival de artes colaborativo, festival de teatro de Recoleta, feria del libro, posibilidades de exposición en espacios de la comuna).</p> <p>27. Festivales más allá de las fronteras (WOMAD).</p>
Fortalecer las redes y capacidades de gestión cultural comunitaria y colaborativa.	<p>- Nombre: Red Cultural Recoleta</p> <p>- Objetivo: Promover la colaboración y la asociatividad entre organizaciones, espacios culturales y municipio, generando una gestión compartida de la cultura.</p> <p>-Población objetivo:</p>	<p>28. Encuentros de agentes culturales locales para actividades y programación conjunta (Encuentro de artistas de artes escénicas, visuales, literarias, audiovisuales y musicales, entre otros; encuentro de gestores de espacios culturales comunales;</p>

	<p>Organizaciones culturales, espacios independientes, gestores/as y equipos municipales.</p> <p>-Responsable: Corporación de Cultura y Deporte.</p>	<p>desarrollo de programación o cartelera conjunta y colaborativa comunal).</p> <p>29. Instancias de apoyo profesional a artistas y gestores culturales (capacitación en gestión y formulación de proyectos, capacitación en nuevas tecnologías para el sector artístico).</p>
--	---	---

7.4.5. Eje 5: Diversidad cultural, inclusión social y vinculación comunitaria

Objetivo estratégico	Programa	Proyectos
<p>Promover espacios culturales y comunitarios donde se valoren las distintas identidades, expresiones y formas de vida presentes en Recoleta.</p>	<p>-Nombre: Cultura diversa, equitativa e inclusiva</p> <p>-Objetivo: Promover el acceso físico, comunicacional y simbólico en la oferta cultural, fomentando el respeto, la empatía y la convivencia intercultural.</p> <p>-Población objetivo: Personas con discapacidad y neurodivergencia, migrantes, disidencias sexuales, personas mayores, juventudes.</p> <p>-Responsable: Corporación de Cultura y Deporte. DIDEKO (Programa de Migrantes, Programa Género y disidencias)</p>	<p>30. Programación accesible, con enfoque inclusivo (programación para la apreciación a través de diferentes sentidos, programación con enfoque intercultural, que contemple representación LGBT+, migrante)</p> <p>31. Espacios Accesibles (adecuación de espacios y accesos, interpretación en lengua de señas, audífonos de cancelación de sonido disponibles para audiencias)</p> <p>32. Espacios de desarrollo artísticos en que se valore la diversidad (residencias artísticas por la diversidad, artistas LGBT+ que trabajen con comunidades locales en torno a</p>

		<p>temas de identidad, cuerpo, memoria y afectos, espacios seguros para disidencias basados en la cultura, promoción de no discriminación).</p> <p>33. Encargado de programación para foco en diversidad, equidad e inclusión.</p>
--	--	---

7.4.6. Eje 6: Gestión Organizacional

Objetivo estratégico	Programa	Proyectos
Modernizar y fortalecer la gestión cultural municipal.	<p>-Nombre: Gestión e innovación Cultural Recoleta</p> <p>-Objetivo: Fomentar la innovación y las competencias profesionales del equipo de gestión cultural, basado en un enfoque colaborativo.</p> <p>-Población objetivo: Equipos municipales, encargados/as de cultura, directivos/as de centros culturales y bibliotecas.</p> <p>-Responsable: Corporación de Cultura y Deporte.</p>	<p>34. Sistema digital de información y registro cultural comunal.</p> <p>35. Instancias de formación para una mejor gestión cultural (capacitación en herramientas de planificación, capacitación en innovación cultural, análisis de datos y evaluación en el ámbito cultural, simplificación de flujos de trabajo, trabajo colaborativo, instructivos o tutoriales de sistema digital para una gestión cultural).</p> <p>36. Monitoreo y seguimiento de públicos (Estudios de impacto cultural, análisis de audiencias).</p>
Potenciar una gestión cultural territorial, articulada y colaborativa.	<p>- Nombre: Gestión Cultural Territorial y Redes Colaborativas</p> <p>- Objetivo: Promover la coordinación y la</p>	<p>37. Encargado de encuentros territoriales de participación cultural y de agentes culturales locales.</p> <p>38. Articulación de espacios</p>

	<p>descentralización de la oferta cultural y la generación de redes comunitarias.</p> <p>- Población objetivo: Equipos municipales, encargados/as de cultura; juntas de vecinos, líderes y gestores culturales.</p> <p>- Responsable: Corporación de Cultura y Deporte (encargado territorial).</p>	<p>culturales (reuniones entre centros culturales, bibliotecas, escuelas y espacios vecinales para compartir recursos, programación y formación).</p> <p>39. Reconocimiento territorial del ecosistema cultural (Mapeo de espacios y actores culturales por barrio, espacios y actividades culturales por sector, para apoyar la planificación y el seguimiento)</p>
<p>Promover una gestión comunicacional, que fortalezca los sistemas de difusión, comunicación y visibilidad de la oferta cultural comunal.</p>	<p>- Nombre: Comunicación Cultural y Difusión Territorial</p> <p>- Objetivo: Mejorar los canales de comunicación cultural y garantizar que la información llegue de manera oportuna, inclusiva y accesible a todos los sectores de la comuna.</p> <p>- Población objetivo: Habitantes de la comuna, artistas, organizaciones comunitarias y equipos municipales.</p> <p>- Responsable: Corporación de Cultura y Deporte (área de comunicaciones)</p>	<p>40. Difusión cultural a través de medios diversificados para audiencias de diferentes edades y barrios (Desarrollo Boletín y cartelera cultural comunal, campañas digitales y territoriales multicanales).</p> <p>41. Vinculación con otras entidades u organizaciones que mantengan actividades culturales en la comuna para apoyar una programación comunal conjunta (vínculos con centros de estudiantes, universidades, museos, centros culturales y artísticos, juntas de vecinos)</p>

8. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (SSE)

Para cada objetivo estratégico, el SSE ordena la información en cinco campos: Programa, Proyecto, Indicador, Fórmula, Meta y Medio de verificación. Esta estructura permite vincular cada objetivo y sus respectivos proyectos con indicadores claros (y su forma de cálculo), una meta explícita y la evidencia que validará el logro (medio de verificación), asegurando trazabilidad directa entre el objetivo, la ejecución y los resultados reportados.

8.1. Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria

Objetivo estratégico: Fortalecer el reconocimiento, protección, valorización y transmisión del patrimonio cultural tangible e intangible de Recoleta.

Programa	Proyecto	Indicador	Fórmula	Meta anual	Medio de verificación
1. Recoleta, Territorio de Memoria Viva	1. Archivo comunitario de Recoleta de documentación y resguardo	I1. N° de documentos, relatos y fotografías recopiladas y catalogadas	F1. Total ítems recopilados / total ítems catalogados	M1. 100 ítems recopilados y catalogados al año M2. 100% ítems	Registro digital del archivo; informes de avance; base de datos.

		I2. Registro digital del archivo		publicados con consentimiento al año.	
	2. Residencias de memoria	I1. N° de residencias realizadas con comunidades I2. Entrevistas evaluativas con personas de las comunidades	F1. Total residencias ejecutadas / total residencias planificadas	M1. ≥3 residencias anuales M2. Evaluación positiva de la comunidad	Informes de residencia; registro audiovisual/fotográfico; ficha de evaluación comunitaria.
	3. Resguardo y recuperación sitios patrimoniales y de memoria de Recoleta.	I1. N° de acciones de protección y puesta en valor implementadas	F1. N° de acciones ejecutadas / N° de acciones planificadas	M1. ≥1 acción de recuperación anual	Actas de visitas técnicas; reportes fotográficos; informes de intervención.
2. Patrimonio en acción	4. Mediación patrimonial con enfoque comunitario	I1. N° de actividades de mediación patrimonial realizadas I2. N° de asistencia a espacios patrimoniales	F1. Actividades ejecutadas / actividades planificadas F2. ((asistencia año actual - asistencia año	M1. 12 actividades al año (1 por mes) M2. Aumento % de asistencia a espacios patrimoniales	Fotografías; vistas (web); Listado de asistencia; encuestas; actas comunitarias.

		<p>I3. % de asistentes satisfechos/as</p> <p>$\frac{I3. \text{ % de asistentes satisfechos/as}}{\text{asistencia año anterior}} \times 100.$</p> <p>$F3. (\text{personas con alto nivel de satisfacción / total encuestados}) \times 100.$</p>		<p>M3. $\geq 70\%$ de asistentes satisfechos/as.</p>	
	<p>5. Difusión y comunicación patrimonial</p>	<p>I1. N° de elementos de señalética/QR instalados o campañas ejecutadas</p> <p>I2a. N° de cápsulas publicadas al año.</p> <p>I2b. N° de vistas de cápsulas publicadas.</p> <p>I3. Entrevistas/encuestas a vecinos/as de macrozona</p>	<p>F1. Total de elementos implementados / total planificado</p> <p>F2. Total de cápsulas publicadas / total planificadas</p> <p>F3. Caso Encuesta: (personas con alto nivel de satisfacción / total encuestados) $\times 100.$</p>	<p>M1a. 18 señaléticas QR (al menos dos por macrozona)</p> <p>M1b. 1 campaña educativas al año</p> <p>M2a. Publicar ≥ 12 cápsulas/año (redes municipales + web)</p> <p>M2b. Alcance de ≥ 1.000 vistas por pieza</p> <p>M3. Evaluación positiva de señalética / $\geq 70\%$</p>	<p>Registro fotográfico; enlaces QR; analítica del QR/URL; informes de comunicación, entrevistas/encuestas.</p>

				de asistentes satisfechos/as.	
	6. Encuentros tradicionales	I1. N° de encuentros tradicionales realizados I2. % de asistentes satisfechos/as	F1. Encuentros realizados / encuentros planificados F2. (personas con alto nivel de satisfacción / total encuestados) × 100.	M1. ≥ 1 encuentro en el año M2. ≥70% de asistentes satisfechos/as.	Registro audiovisual; actas de cierre; listas de participación, encuestas.

Objetivo estratégico: Promover una identidad comunal diversa e inclusiva.

Programa	Proyecto	Indicador	Fórmula	Meta anual	Medio de verificación
3. Recoleta Diversa	7. Instancias de intercambio cultural	I1. N° de instancias de intercambio cultural realizadas y diversidad de participantes	F1. Total instancias ejecutadas / total planificadas + registro de participación por	M1. ≥ 2 instancias anuales con participación de al menos 5 comunidades o agrupaciones distintas	Registro audiovisual; fichas de participación; informes de evaluación de actividades

		I2. % de asistentes satisfechos/as	origen F2. (personas con alto nivel de satisfacción / total encuestados) × 100.	M2. ≥70% de asistentes satisfechos/as.	
--	--	------------------------------------	--	--	--

8.2. Eje 2: Formación educación artística y mediación

Objetivo estratégico: Potenciar la formación artística y mediación cultural con enfoque territorial.

Programa	Proyecto	Indicador	Fórmula	Meta anual	Medio de verificación
4. Formación artística	8. Instancias de formación artística en distintos espacios de la comuna	I1. N° de talleres formativos ejecutados. I2. N° de participantes por grupo etario	F1. Talleres ejecutados / talleres planificados F2. Total participantes registrados según grupo	M1. ≥ 10 talleres anuales (al menos 4 en los territorios el primer año y 5 el segundo) M2. ≥ 15 participantes por instancia	Listas de asistencia, registro fotográfico, informes de docentes, encuesta.

		I3. % de asistentes satisfechos/as F3. (personas con alto nivel de satisfacción / total encuestados) × 100.		M3. ≥70% de asistentes satisfechos/as.	
	9. Programación formativa extraescolar en y para establecimientos educacionales municipales de la comuna.	I1. N° de actividades formativas realizadas en establecimientos municipales I2. Aprendizajes reportados por participantes	F1. Actividades realizadas / Actividades planificadas	M1. ≥ 10 actividades formativas en al menos 7 establecimientos municipales M2. Aumento de aprendizajes artísticos	Actas de coordinación DAEM, planillas de registro, evaluaciones escolares, entrevistas
5. Mediación y públicos en los barrios	10. Instancias de mediación cultural y formación de audiencias en los barrios	I1. N° de acciones de mediación realizadas I2. Diversidad de públicos alcanzados (niñez, adultos mayores, migrantes,	F1. Actividades ejecutadas / actividades planificadas F2. N° de grupos etarios/identitarios alcanzados	M1. ≥ 12 acciones de mediación barrial (al menos una mensual) M2. ≥ 4 grupos de audiencias diferentes (etario)	Informes de mediación, listas de asistencia, material pedagógico, encuestas

		etc.) I3. % de asistentes con comprensión ampliada del contenido artístico	F3. (personas que declaran aumento de comprensión / total encuestados) × 100	M3. ≥ 65% declaran aumento de comprensión	
	11. Instancias de mediación cultural en los establecimientos educacionales	I1. N° de actividades de mediación implementadas con escuelas I2. Evaluación positiva de estudiantes	F1. Actividades realizadas / Actividades planificadas F2. (Eval. positivas / total encuestadas) × 100	M1. ≥ 10 actividades anuales (1 por mes desde marzo a diciembre) M2. ≥ 70% estudiantes tiene evaluación positiva	Registro de actividades, guías pedagógicas, actas de coordinación, encuesta.
	12. Formación de jóvenes mediadores	I1. N° de jóvenes formados I2. N° de mediaciones realizadas por jóvenes post curso/taller I3. % de jóvenes que	F1. Jóvenes que terminan curso / jóvenes que inician curso F2. Mediaciones ejecutadas por jóvenes F3. (jóvenes que	20 jóvenes formados como mediadores M2. ≥ 5 mediaciones realizadas M3. ≥ 80% de jóvenes reporta una mejor comprensión de su rol de mediador	Certificados, listas de asistencia, reportes de talleres, Informes de seguimiento, encuesta de evaluación

		reportan mejor comprensión del rol mediador	reportan aprendizaje significativo / total encuestados) × 100		
6. Fomento Lector	13. Fomento de la lectura para la primera infancia mediante	I1. N° de actividades lectoras especializadas para primera infancia I2. Participación familiar I3. Evaluación de pertinencia educativa	F1. Actividades ejecutadas / actividades planificadas F2. N° de adultos acompañantes / actividad F3. (evaluaciones positivas / total evaluaciones) ×100	M. 20 actividades lectoras para primera infancia M2. ≥ 10 adultos acompañantes por sesión M3. ≥ 75% de los participantes la evalúan positivamente	Registro de actividades, videos, fichas pedagógicas, lista de participantes, encuestas breves
	14. Difusión del placer por la lectura	I1. N° de campañas de promoción de lectura realizadas I2. Alcance estimado de campaña	F1. Campañas ejecutadas / campañas planificadas F2. Alcance total /	M1. ≥ 1 campañas anual M2. ≥ 1.500 personas alcanzadas por campaña	Material de campaña, RRSS, boletines, métricas RRSS, estadísticas, encuestas digitales

	I3. % de personas motivadas a leer más	Nº publicaciones F3. (personas que reportan mayor motivación / total encuestados) ×100	M3. ≥ 60% reportan mayor motivación para leer	
15. Difusión y uso de espacios para la lecturas en la comuna	I1. N° de acciones de promoción de espacios de lectura I2. % de nuevos usuarios de espacios lectores	F1. Acciones implementadas / acciones planificadas F2. ((usuarios actual - usuarios año anterior) / usuario año anterior) × 100.	M. ≥ 10 acciones anuales M2. aumento de % de usuarios	Informes de difusión, registro fotográfico, registros Recoletas, registro bibliotecas

Objetivo estratégico: Fortalecer la articulación entre las instituciones educativas, bibliotecas y espacios culturales.

Programa	Proyecto	Indicador	Fórmula	Meta anual	Medio de verificación
7. Coordinación Municipal	16. Alianzas entre áreas y departamentos	I1. N° de alianzas formalizadas	F1. Convenios o instancias formalizadas /	M1. Al menos 4 alianzas (DAEM, DIDEKO, Biblioteca, Deporte)	Convenios, actas de mesas, informes técnicos

para la formación cultural y artística	públicos de la comuna para la formación cultural y artística	I2. Nº de reuniones anuales I3. Nº de actividades conjuntas realizadas	planificadas F3. Actividades ejecutadas en alianza	M2. 4 reuniones anuales (2 por semestre) M3. ≥ 8 actividades conjunta (2 por cada área)	
--	--	---	---	--	--

8.3. Eje 3: Participación Cultural

Objetivo estratégico: Ampliar y diversificar la participación cultural de los habitantes de Recoleta.

Programa	Proyecto	Indicador	Fórmula	Meta anual	Medio de verificación
8. Cultura en los barrios	17. Ciclos de muestras itinerantes	I1. Nº de muestras itinerantes realizadas I2. Nº de barrios alcanzados	F1. Total muestras realizadas / total planificadas F2. Total de barrios con	M1. ≥ 9 ciclos anuales M2. ≥ 9 barrios distintos M3. ≥ 70 % de los	Registro audiovisual; cronograma de itinerancia; actas de coordinación, Encuestas post-evento

		I3. % de asistentes satisfechos/as	actividades / total comunal F3. (asistentes satisfechos / total encuestados) × 100	participantes está satisfecho	
	18. Programación rotativa en juntas de vecinos y difusión conjunta	I1. Nº de actividades culturales en juntas de vecinos I2. Participación por grupo etario I3. % de juntas de vecinos/as que evalúan positivamente la programación	F1. Actividades realizadas / planificadas F2. Nº de participantes por rango de edad F3. (evaluaciones positivas / total encuestadas) × 100	M1. ≥ 9 actividades anuales M2. ≥ 50% participación intergeneracional M3. ≥ 70% evalúan positivamente la programación	Actas de coordinación; registro audiovisual, listado de asistencia Encuestas y entrevistas con dirigentes vecinales
	19. Celebraciones comunales	I1. Nº de celebraciones comunales realizadas I2. Nº de	F1. Eventos ejecutados / planificados F2. Organizaciones	M1. ≥ 3 celebraciones (fiesta de la primavera, carnaval, aniversario comunal) M2. ≥ 20 organizaciones	Actas, registro audiovisual, fichas de inscripción; registros de coordinación, encuestas presenciales y digitales

		organizaciones involucradas I3. % de asistentes satisfechos/as	participantes / total invitadas F3. (asistentes satisfechos / total encuestados) ×100	comunitarias M3. ≥ 70% evalúan positivamente	
9. Intereses culturales y nuevas tecnologías	20. Nuevas tecnologías en arte y cultura digital	I1. Nº de talleres o muestras de arte digital realizados I2. Nº de artistas o creadores que integran herramientas digitales	F1. Total ejecutados / planificados F2. Artistas participantes / total inscritos	M1. ≥ 2 actividades anuales M2. ≥ 4 artistas locales	registros audiovisuales, fichas técnicas, catastro de público
	21. Estudios sobre audiencias e intereses culturales de vecinos y vecinas	I1. Nº de estudios o encuestas aplicadas I2. Nº de personas encuestadas o entrevistadas	F1. Total estudios aplicados / planificadas F2. Total de casos válidos	M1. ≥ 1 estudio anual M2. ≥ 450 personas encuestadas (estratificado por macrozona) / ≥ 45 personas entrevistas	Bases de datos, informes de análisis, formularios o software de encuesta

10. Diálogos culturales	22. Encuentros territoriales de cultura	I1. Nº de encuentros realizados I2. Nº de participantes por macrozona I3. % de acuerdos implementados post encuentro	F1. Encuentros ejecutados / planificados F2. Total asistentes / Nº macrozonas F3. (acuerdos cumplidos / acuerdos adoptados) ×100	M1. ≥ 2 encuentros comunales al año M2. ≥ 50 asistentes por zona M3. ≥ 60% de acuerdo implementos	Actas, minutas, registro audiovisual; Listas de asistencia Informe de seguimiento; bitácora de compromisos
--------------------------------	--	--	--	---	--

8.4. Eje 4: Fomento a las artes y las culturas

Objetivo estratégico: Impulsar el desarrollo y reconocimiento de los artistas, creadores y agrupaciones locales.

Programa	Proyecto	Indicador	Fórmula	Meta anual	Medio de verificación
11. Espacio de	23. Catálogo digital de artistas	I1. Nº de artistas registrados	F1. Total artistas registrados / planificados	M1. ≥ 80 artistas registrados	Base de datos digital; plataforma web; analítica de tráfico.

Creadores Locales		I2. N° de visitas al catálogo	F2. Total visitas anual / meta anual	M2. ≥ 500 visitas al año	
	24. Desarrollo creativo con foco territorial	I1. N° de residencias creativas/laboratorios realizadas I2. % de proyectos completados	F1. Residencias ejecutadas / planificadas F2. Proyectos completados / proyectos totales $\times 100$	M1. ≥ 3 residencias anuales M2. 100 % de proyectos culminados	Informes de residencia; registro audiovisual; fichas de participación.
	25. Participación de artistas y gestores culturales locales en eventos desarrollados en la comuna	I1. N° de artistas y gestores locales que participan en actividades comunales I2. N° de eventos comunales con presencia de artistas locales	F1. Total participantes locales / total participantes $\times 100$ F2. Eventos con artistas locales / total de eventos comunales $\times 100$	M1. ≥ 50 % de participación local promedio anual M2. ≥ 5 eventos anuales con presencia de artistas locales	Listas de asistencia; registros de producción; fichas de participación, programas de actividades; afiches; actas de programación.
	12. Arte en Recoleta	26. Desarrollo de festivales, ferias y	I1. N° de festivales realizados	F1. Eventos ejecutados / planificados	M1. ≥ 2 festivales anuales Registros audiovisuales, publicaciones,

	exposiciones artísticas y culturales locales	I2. % de satisfacción del público	F2. (asistentes satisfechos / total encuestados) × 100	M2. ≥ 70 % de satisfacción	encuestas post evento.
	27. Festivales más allá de las fronteras	I1. N° de asistentes I2. Evaluación positiva de asistentes	F1. Total de asistentes F2. (asistentes satisfechos / total encuestados) × 100	M1. 100% cupos de asistentes solicitados M2. ≥ 80 % de evaluaciones positivas	Registro WOMAD, programación oficial

Objetivo estratégico: Fortalecer las redes y capacidades de gestión cultural comunitaria y colaborativa..

Programa	Proyecto	Indicador	Fórmula	Meta anual	Medio de verificación
13. Red Cultural Recoleta	28. Encuentros de agentes culturales locales para actividades y programación conjunta	I1. N° de encuentros intersectoriales/mesas realizados I2. N° de redes colaborativas formadas	F1. Encuentros ejecutados / planificados F2. Redes formadas /	M1. ≥ 4 encuentros anuales M2. ≥ 3 redes colaborativas activas	Actas; registro audiovisual; informes de seguimiento.

			objetivo anual × 100		
29. Instancias de apoyo profesional a artistas y gestores culturales	I1. N° de capacitaciones realizadas I2. % de participantes que reportan mejora de competencias	F1. Capacitaciones ejecutadas / planificadas F2. (participantes con mejora / total encuestados) × 100	M1. ≥ 3 capacitaciones anuales M2. ≥ 70 % de evaluaciones positivas	Listas de asistencia; encuestas; evaluaciones post formación.	

8.5. Eje 5: Diversidad cultural, inclusión social y vinculación comunitaria

Objetivo estratégico: Promover espacios culturales y comunitarios donde se valoren las distintas identidades, expresiones y formas de vida presentes en Recoleta.

Programa	Proyecto	Indicador	Fórmula	Meta anual	Medio de verificación
14. Cultura diversa, equitativa e inclusiva	30. Programación accesible, con	I1. % de actividades accesibles (interpretación, subtítulos, lengua de	F1. % Actividades ejecutadas / planificadas	M1. 100% actividades accesibles al cuarto año.	Informes de accesibilidad, registros; encuestas; registro fotográfico.

	enfoque inclusivo	señas, etc.) I2. % de asistentes satisfechos	F2. (asistentes satisfechos / total encuestados) × 100	M2. ≥ 70 % de satisfacción	
	31. Espacios Accesibles	I1. N° de adecuaciones realizadas I2. % de mejoras implementadas	F1. Espacios adaptados / total de espacios planificados F2. (mejoras implementadas / totales) × 100	M1. ≥ 3 espacios adecuados M2. ≥ 90 % de cumplimiento de accesibilidad	Fichas técnicas; registro fotográfico; informes de obras.
	32. Espacios de desarrollo artísticos en que se valore la diversidad	I1. N° de residencias artísticas diversas I2. Evaluación positiva de participantes	F1. Residencias sobre diversidad realizadas / planificadas F2. (participantes satisfechos / total encuestados) × 100	M1. ≥ 2 residencias anuales M2. ≥ 70 % de evaluaciones positivas	Informes de evaluación; registros audiovisuales.
	33. Encargado de programación para foco en diversidad,	Cargo designado	1 contratación / designación	Una persona contratada como encargado DEI	Resolución administrativa, organigrama actualizado

	equidad e inclusión (DEI).				
--	----------------------------	--	--	--	--

8.6. Eje 6: Diversidad cultural, inclusión social y vinculación comunitaria

Objetivo estratégico: Modernizar y fortalecer la gestión cultural municipal.

Programa	Proyecto	Indicador	Fórmula	Meta anual	Medio de verificación
15. Gestión e innovación Cultural Recoleta	34. Sistema digital de información y registro cultural comunal	Sistema implementado	% de avance	100% implementación anual	Plataforma en funcionamiento
	35. Instancias de formación para una mejor gestión cultural	I1. N° de capacitaciones realizadas I2. Evaluación de aprendizaje de los participantes	F1. Capacitaciones ejecutadas / planificadas F2. (promedio evaluaciones / puntaje máximo) × 100	M1. ≥ 2 capacitaciones anuales M2. ≥ 70 % de evaluación positiva	Registros, certificados de término de capacitaciones; listas de asistencia; encuestas.

36. Monitoreo y seguimiento de públicos	I1. N° de estudios o encuestas de audiencias aplicadas I2. N° de personas encuestadas o registradas por estudio I3. % de resultados analizados y reportados I4. % de uso de resultados en la planificación anual	F1. Total encuestas aplicadas / planificadas F2. Total personas encuestadas F3. (Estudios analizados / estudios aplicados) × 100 F4. (Recomendaciones aplicadas / recomendaciones totales) × 100	M1. ≥ 1 estudio o encuesta anual M2. ≥ 400 personas por estudio M3. 100 % de estudios con informe de análisis final M4. ≥ 60 % de recomendaciones incorporadas	Bases de datos; formularios de encuesta, formularios físicos o digitales; reportes estadísticos. Informes de resultados; reportes de síntesis anual, informes de seguimiento plan de gestión anual.
--	---	---	---	---

Objetivo estratégico: Potenciar una gestión cultural territorial, articulada y colaborativa.

Programa	Proyecto	Indicador	Fórmula	Meta anual	Medio de verificación
16. Gestión Cultural Territorial y Redes Colaborativas	37. Encargado de encuentros territoriales de participación cultural y de	Cargo designado	1 contratación / designación	Una persona contratada como encargada de encuentros territoriales	Resolución administrativa, organigrama actualizado

	agentes culturales locales.				
	38. Articulación de espacios culturales	I1. N° de reuniones de articulación de espacios culturales realizadas I2. % de instituciones participantes	F1. Reuniones ejecutadas / planificadas F2. (instituciones asistentes / invitadas) × 100	M1. ≥ 4 reuniones anuales M2. ≥ 70 % de participación institucional	Actas de coordinación, bitácora de acuerdos alcanzados.
	39. Reconocimiento territorial del ecosistema cultural	I1. N° de espacios y actores culturales identificados en el catastro comunal I2. N° de actualizaciones anuales del mapa cultural comunal I3. % de actores territoriales que reportan haber sido incorporados correctamente en el mapeo	F1. Total espacios y actores registrados / total estimado × 100 F2. Actualizaciones realizadas / planificadas F3. (Actores incorporados / total encuestados) × 100	M1. ≥ 80 % del catastro comunal completado M2. ≥ 1 actualización anual M3. ≥ 70 % de actores reconocidos en el catastro M4. ≥ 9 macrozonas diagnosticadas al año	Base de datos; mapas comunales; fichas de registro. Informes anuales; versión digital del mapa. Encuestas y entrevistas; actas de validación barrial. Informes de diagnóstico; fichas territoriales.

	I4. N° de zonas o macrozonas con diagnóstico cultural elaborado	F4. Diagnósticos elaborados / macrozonas comunales		
--	---	--	--	--

Objetivo estratégico: Promover una gestión comunicacional, que fortalezca los sistemas de difusión, comunicación y visibilidad de la oferta cultural comunal.

Programa	Proyecto	Indicador	Fórmula	Meta anual	Medio de verificación
17. Comunicación Cultural y Difusión Territorial	40. Difusión cultural a través de medios diversificados para audiencias de diferentes edades y barrios	I1. N° de medios de difusión establecidos I2. Alcance estimado por canal I3. Programación mensual	F1. Difusión por medios / planificadas F2. (total alcance / número de publicaciones)	M1. ≥ 5 medios distintos de difusión (entre digitales y físicos) M2. ≥ 2 000 personas alcanzadas por campaña I3. Programación mensual (con antelación)	Analítica web; afiches, folletos, reportes de RRSS; boletines mensuales.
	41. Vinculación con	I1. N° de instituciones	F1. Instituciones participantes	M1. ≥ 10 instituciones públicas, privadas y	Copias de convenios; actas de reunión;

organizaciones que mantengan actividades culturales en la comuna para apoyar una programación comunal conjunta	externas que participan activamente en la red de comunicación para una cartelera cultural comunal I2. N° de actividades o eventos realizados en colaboración	F2. Actividades colaborativas / total de actividades anuales × 100	organizaciones sociales M2. ≥ 20 % de la programación comunal realizada en alianza	informes de colaboración. Programación anual; informes de ejecución; material gráfico.
---	---	--	---	---

9. PLAN DE INVERSIONES

El Plan de Inversiones del Plan Municipal de Cultura de Recoleta proyecta los recursos necesarios para la ejecución de los programas, acciones y metas definidas para el período 2026–2030. Su elaboración responde a la necesidad de garantizar la sustentabilidad financiera del plan y su consideración dentro de la planificación presupuestaria anual del municipio. No obstante, este documento NO constituye un compromiso presupuestario, sino una proyección orientadora que apoya la toma de decisiones.

Si bien se reconoce que la incorporación de las acciones del Plan Municipal de Cultura en el presupuesto anual municipal es fundamental para su ejecución —ya que solo las actividades presupuestadas pueden recibir financiamiento y ser implementadas conforme a la Ley N°18.695, garantizando la legalidad del gasto y la viabilidad del plan—, también se consideran las limitaciones económicas y los criterios de priorización presupuestaria que enfrenta la corporación dentro de la municipalidad. Por ello, para cada proyecto se propone la posibilidad de fondos concursables que podrían facilitar la realización de cada acción o proyecto.

De este modo, el presente plan de Inversiones constituye una herramienta estratégica de gestión que orienta la asignación de recursos, identifica las fuentes de financiamiento posibles —municipales, regionales y nacionales— y permite planificar de manera ordenada y transparente el desarrollo cultural de la comuna en el mediano y largo plazo.

9.1. Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria

Objetivo estratégico: Fortalecer el reconocimiento, protección, valorización y transmisión del patrimonio cultural tangible e intangible de Recoleta.

Programa	Proyecto	Presupuesto aproximado ³			Fuentes de Financiamiento
		Recursos Humanos	Gastos Operacionales	Total Estimado	
1. Recoleta, Territorio de Memoria Viva	1. Archivo comunitario de Recoleta de documentación y resguardo	\$7.000.000	\$3.000.000	\$10.000.000	Fondo del Patrimonio Cultural (MINCAP); Fondart Regional (Patrimonio Inmaterial); Presupuesto Municipal
	2. Residencias de memoria	\$9.000.000	\$4.000.000	\$13.000.000	Fondart Nacional; Puntos de Cultura Comunitaria ⁴ (MINCAP); Ley de Donaciones Culturales

³ Esta proyección es un promedio anual, por lo que constituye un aproximado del gasto en cada acción por año de PMC. Plan de inversiones por año, que considera la diferencia de presupuesto dependiendo del año de implementación de cada acción.

⁴ La municipalidad no puede postular directamente, pero puede conformar una alianza con organizaciones comunitarias que sean Puntos de Cultura.

	3. Resguardo y recuperación sitios patrimoniales y de memoria de Recoleta.	\$10.000.000	\$6.000.000	\$16.000.000	Fondo del Patrimonio Cultural (SERPAT); FNDR 8% (GORE RM); PMU SUBDERE
2. Patrimonio en acción	4. Mediación patrimonial con enfoque comunitario	\$8.000.000	\$3.000.000	\$11.000.000	Fondart Regional (Comunicación Patrimonial); Presupuesto Municipal
	5. Difusión y comunicación patrimonial	\$6.000.000	<u>\$4.000.000</u>	\$10.000.000	Fondo de Medios (SEGEGOB); Fondart Regional (Audiovisual); Ley de Donaciones Culturales
	6. Encuentros tradicionales	\$9.000.000	\$10.000.000	\$19.000.000	Fondart Regional (Gestión Comunitaria); FNDR 8% Cultura (GORE RM); Presupuesto Municipal

Objetivo estratégico: Promover una identidad comunal diversa e inclusiva.

Programa	Proyecto	Presupuesto aproximado			Fuentes de Financiamiento
		Recursos Humanos	Gastos Operacionales	Total Estimado	
3. Recoleta Diversa	7. Instancias de intercambio cultural	\$10.000.000	\$3.000.000	\$13.000.000	Fondart Regional (Gestión Cultural Comunitaria); Programa Migrantes (DIDEKO); Ley de Donaciones Culturales

9.2. Eje 2: Formación educación artística y mediación

Objetivo estratégico: Potenciar la formación artística y mediación cultural con enfoque territorial.

Programa	Proyecto	Presupuesto aproximado			Fuentes de Financiamiento
		Recursos Humanos	Gastos Operacionales	Total Estimado	
4. Formación artística	8. Instancias de formación artística en distintos espacios de la comuna	\$25.000.000	\$5.000.000	\$30.000.000	Fondart Regional (Actividades Formativas); Red Cultura (MINCAP); Presupuesto Corporación
	9. Programación formativa extraescolar en y para establecimientos educacionales municipales de la comuna.	\$25.000.000	\$3.000.000	\$28.000.000	Fondart Regional (Actividades Formativas); Fondo de Fomento al Arte en la Educación (MINCAP); DAEM; Presupuesto Municipal
5. Mediación y públicos en los barrios	10. Instancias de mediación cultural y formación de audiencias en los barrios	\$9.000.000	\$3.000.000	\$12.000.000	Fondart Regional (Actividades Formativas); Red Cultura; Presupuesto Municipal

	11. Instancias de mediación cultural en los establecimientos educacionales	\$7.000.000	\$3.000.000	\$10.000.000	Fondo de Fomento al Arte en la Educación (MINCAP); DAEM; Fondart Regional
	12. Formación de jóvenes mediadores	\$5.000.000	\$3.000.000	\$8.000.000	INJUV (Fondo Acción Joven); Fondart Regional; Presupuesto Municipal
6. Fomento Lector	13. Fomento de la lectura para la primera infancia mediante	\$26.000.000	\$20.000.000	\$46.000.000	Fondo del Libro y la Lectura (MINCAP); Presupuesto Corporación
	14. Difusión del placer por la lectura	\$12.000.000	\$13.000.000	\$25.000.000	Fondo del Libro y la Lectura; Fondo de Medios (SEGEGOB); Ley de Donaciones Culturales
	15. Difusión y uso de espacios para la lecturas en la comuna	\$8.000.000	\$12.000.000	\$20.000.000	Fondo del Libro y la Lectura; Red Cultura; Presupuesto Municipal

Objetivo estratégico: Fortalecer la articulación entre las instituciones educativas, bibliotecas y espacios culturales.

Programa	Proyecto	Presupuesto aproximado			Fuentes de Financiamiento
		Recursos Humanos	Gastos Operacionales	Total Estimado	

7. Coordinación Municipal para la formación cultural y artística	16. Alianzas entre áreas y departamentos públicos de la comuna para la formación cultural y artística	\$2.000.000	\$3.000.000	\$5.000.000	Red Cultura (MINCAP); DAEM; Convenios con universidades
--	---	-------------	-------------	--------------------	---

9.3. Eje 3: Participación Cultural

Objetivo estratégico: Ampliar y diversificar la participación cultural de los habitantes de Recoleta.

Programa	Proyecto	Presupuesto aproximado			Fuentes de Financiamiento
		Recursos Humanos	Gastos Operacionales	Total Estimado	
8. Cultura en los barrios	17. Ciclos de muestras itinerantes	\$18.000.000	\$6.000.000	\$24.000.000	Fondart Regional (Línea circulación, Difusión); Red Cultura (MINCAP); Presupuesto Municipal
	18. Programación rotativa en juntas de vecinos y difusión conjunta	\$9.000.000	\$18.000.000	\$27.000.000	Fondart Regional (Organización de Festivales, Ferias y Carnavales); Programa Red Cultura; FNDR 8% (Gobierno Regional); Presupuesto Corporación

	19. Celebraciones comunales (incluye fiestas y Mil Guitarras)	\$30.000.000	\$50.000.000	\$80.000.000	FNDR 8% Cultura; Fondart Nacional (Artes Escénicas); Presupuesto Municipal; Ley de Donaciones Culturales
9. Intereses culturales y nuevas tecnologías	20. Nuevas tecnologías en arte y cultura digital	\$8.000.000	\$8.000.000	\$16.000.000	Fondart Nacional (Artes Mediales); CORFO (Industrias Creativas); Presupuesto Corporación
	21. Estudios sobre audiencias e intereses culturales de vecinos y vecinas	\$6.000.000	\$3.000.000	\$9.000.000	Fondos Municipales; MINCAP (Intermediación Cultural).
10. Diálogos culturales	22. Encuentros territoriales de cultura	\$1.000.000	<u>\$3.000.000</u>	\$4.000.000	Red Cultura (MINCAP); FFOIP (SEGEGOB); Presupuesto Municipal

9.4. Eje 4: Fomento a las artes y las culturas

Objetivo estratégico: Impulsar el desarrollo y reconocimiento de los artistas, creadores y agrupaciones locales.

Programa	Proyecto	Presupuesto aproximado			Fuentes de Financiamiento
		Recursos Humanos	Gastos Operacionales	Total Estimado	

11. Espacio de Creadores Locales	23. Catálogo digital de artistas	\$2.000.000	\$3.000.000	\$5.000.000	Fondart Regional; Red Cultura; Presupuesto Corporación
	24. Desarrollo creativo con foco territorial	\$30.000.000	\$15.000.000	\$45.000.000	Fondart Nacional (Artes Escénicas / Interdisciplina); FNDR 8%; Presupuesto Municipal
	25. Participación de artistas y gestores culturales locales en eventos desarrollados en la comuna	\$10.000.000	<u>\$5.000.000</u>	\$15.000.000	Red Cultura; Fondos Municipales; Convenios con MINCAP
12. Arte en Recoleta	26. Desarrollo de festivales, ferias y exposiciones artísticas y culturales locales	\$100.000.000	\$150.000.000	\$250.000.000	Fondo del Libro y la Lectura; FNDR 8%; Fondart Nacional (Línea de Organización de festivales, ferias y exposiciones); Presupuesto Municipal
	27. Festivales más allá de las fronteras (WOMAD)	\$350.000.000	\$300.000.000	\$650.000.000	Fondart Nacional (Música / Internacionalización); FNDR 8%; Ley de Donaciones Culturales; Ministerio de Culturas; GORE RM, SUBDERE

Objetivo estratégico: Fortalecer las redes y capacidades de gestión cultural comunitaria y colaborativa.

Programa	Proyecto	Presupuesto aproximado			Fuentes de Financiamiento
		Recursos Humanos	Gastos Operacionales	Total Estimado	
13. Red Cultural Recoleta	28. Encuentros de agentes culturales locales para actividades y programación conjunta	\$1.000.000	<u>\$3.000.000</u>	\$4.000.000	Red Cultura (MINCAP); Programa Fortalecimiento de Organizaciones Culturales; FFOIP (SEGEGOB)
	29. Instancias de apoyo profesional a artistas y gestores culturales	\$7.000.000	\$3.000.000	\$10.000.000	Fondart Regional (Formación); CORFO (Industrias Creativas); INJUV; Presupuesto Municipal

9.5. Eje 5: Diversidad cultural, inclusión social y vinculación comunitaria

Objetivo estratégico: Promover espacios culturales y comunitarios donde se valoren las distintas identidades, expresiones y formas de vida presentes en Recoleta.

Programa	Proyecto	Presupuesto aproximado			Fuentes de Financiamiento
		Recursos Humanos	Gastos Operacionales	Total Estimado	
14. Cultura diversa, equitativa e inclusiva	30. Programación accesible, con enfoque inclusivo		\$5.000.000	\$5.000.000	SENADIS (FONAPI Cultura Inclusiva); Fondart Regional (Interdisciplina); Presupuesto Municipal

	31. Espacios Accesibles	\$10.000.000	\$50.000.000	\$60.000.000	FNDR 8 % Infraestructura (GORE RM); SENADIS (Ayudas Técnicas); PMU (SUBDERE); Programa de Financiamiento de la Infraestructura Cultural Pública y/o Privada
	32. Espacios de desarrollo artísticos en que se valore la diversidad	\$9.000.000	\$5.000.000	\$14.000.000	Fondart Regional (Gestión Cultural Comunitaria / Formación); Programa Género y Disidencias (DIDECO)
	33. Encargado de programación para foco en diversidad, equidad e inclusión (DEI).	\$22.523.268		\$22.523.268	Presupuesto Municipal; FONAPI (SENADIS); Programa Red Cultura (MINCAP)

9.6. Eje 6: Diversidad cultural, inclusión social y vinculación comunitaria

Objetivo estratégico: Modernizar y fortalecer la gestión cultural municipal.

Programa	Proyecto	Presupuesto aproximado			Fuentes de Financiamiento
		Recursos Humanos	Gastos Operacionales	Total Estimado	

15. Gestión e innovación Cultural Recoleta	34. Sistema digital de información y registro cultural comunal	\$2.000.000	\$15.000.000	\$17.000.000	Red Cultura; FNDR 8 % Tecnología; Presupuesto Municipal
	35. Instancias de formación para una mejor gestión cultural	\$8.000.000	\$3.000.000	\$11.000.000	Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales (SUBDERE); Presupuesto Municipal
	36. Monitoreo y seguimiento de públicos	\$6.000.000	\$3.000.000	\$9.000.000	Fondos Municipales; Convenios con universidades

Objetivo estratégico: Potenciar una gestión cultural territorial, articulada y colaborativa.

Programa	Proyecto	Presupuesto aproximado			Fuentes de Financiamiento
		Recursos Humanos	Gastos Operacionales	Total Estimado	
16. Gestión Cultural Territorial y Redes Colaborativas	37. Encargado de encuentros territoriales de participación cultural y de agentes culturales locales.	\$22.523.268		\$22.523.268	Red Cultura; FFOIP (SEGEGOB); Presupuesto Corporación

	38. Articulación de espacios culturales	\$1.000.000	\$3.000.000	\$4.000.000	Red Cultura; Convenios interáreas municipales; Presupuesto Municipal
	39. Reconocimiento territorial del ecosistema cultural	\$6.000.000	\$3.000.000	\$9.000.000	Red Cultura; Programa de Intermediación Cultural (MINCAP); GORE RM

Objetivo estratégico: Promover una gestión comunicacional, que fortalezca los sistemas de difusión, comunicación y visibilidad de la oferta cultural comunal.

Programa	Proyecto	Presupuesto aproximado			Fuentes de Financiamiento
		Recursos Humanos	Gastos Operacionales	Total Estimado	
17. Comunicación Cultural y Difusión Territorial	40. Difusión cultural a través de medios diversificados para audiencias de diferentes edades y barrios	\$12.000.000	\$15.000.000	\$27.000.000	Fondo de Medios de Comunicación (SEGEBO); Presupuesto Municipal; Ley de Donaciones Culturales

	41. Vinculación con organizaciones que mantengan actividades culturales en la comuna para apoyar una programación comunal conjunta	\$1.000.000	\$3.000.000	\$4.000.000	Red Cultura; Convenios con universidades, centros culturales y museos
--	---	-------------	-------------	--------------------	---

10. CRONOGRAMA

16. Alianzas entre áreas y departamentos públicos de la comuna para la formación cultural y artística	X	X	X	X	X	X	X	X
17. Ciclos de muestras itinerantes	X	X	X	X	X	X	X	X
18. Programación rotativa en juntas de vecinos y difusión conjunta	X	X	X	X	X	X	X	X
19. Celebraciones comunales	X	X	X	X	X	X	X	X
20. Nuevas tecnologías en arte y cultura digital			X	X			X	X
21. Estudios sobre audiencias e intereses culturales de vecinos y vecinas	X	X			X	X		
22. Encuentros territoriales de cultura	X	X	X	X	X	X	X	X
23. Catálogo digital de artistas	X	X					X	X
24. Desarrollo creativo con foco territorial			X	X			X	X
25. Participación de artistas y gestores culturales locales en eventos desarrollados en la comuna	X	X	X	X	X	X	X	X
26. Desarrollo de festivales, ferias y exposiciones artísticas y culturales locales	X	X	X	X	X	X	X	X
27. Festivales más allá de las fronteras				X				X
28. Encuentros de agentes culturales locales para actividades y programación conjunta	X	X	X	X	X	X	X	X
29. Instancias de apoyo profesional a artistas y gestores culturales		X		X		X		X

30. Programación accesible, con enfoque inclusivo	X	X	X	X	X	X	X	X
31. Espacios Accesibles			X	X				
32. Espacios de desarrollo artístico en que se valore la diversidad	X		X		X		X	
33. Encargado de programación basada en los principios de diversidad, equidad e inclusión (DEI).	X	X	X	X	X	X	X	X
34. Sistema digital de información y registro cultural comunal	X	X						
35. Instancias de formación para una mejor gestión cultural	X	X			X	X		
36. Monitoreo y seguimiento de audiencias		X		X		X		X
37. Encargado de encuentros territoriales de participación cultural y de agentes culturales locales.	X	X	X	X	X	X	X	X
38. Articulación de espacios culturales	X	X	X	X	X	X	X	X
39. Reconocimiento territorial del ecosistema cultural	X	X					X	X
40. Difusión cultural a través de medios diversificados para audiencias de diferentes edades y barrios	X	X	X	X	X	X	X	X
41. Vinculación con organizaciones que mantengan actividades culturales en la comuna para apoyar una programación comunal conjunta	X	X	X	X	X	X	X	X

11. ANEXO

11.1. Batería de herramientas del SSE (uso transversal).

Se dispone de una batería estandarizada que alimenta directamente los indicadores de proceso y resultado. Incluye: (i) Formulario post-evento para el/la encargado/a,, (ii) Pauta breve de entrevista a asistentes (audio con consentimiento) orientada a valor percibido, mejoras y motivación de continuidad, (iii) Encuesta de satisfacción con perfil mínimo (edad, macrozona/barrio, género), ítems Likert de difusión oportuna, accesibilidad, pertinencia, motivación a volver, satisfacción general y con el equipo, más dos abiertas (“lo mejor” y “a mejorar”), y (iv) banco de preguntas cualitativas por eje (Identidad y patrimonio; Formación y mediación; Participación; Fomento; Diversidad e inclusión; Gestión organizacional). Se recomienda que toda la información levantada se centralice en un repositorio común y se consolide en reportes mensuales (proceso) y semestrales/anuales (resultado), asegurando trazabilidad, comparabilidad y evidencia para la futura toma de decisiones del PMC.

1. Formulario de Google para encargado/a de actividad (Post evento)

- Nombre de eje/programa
- Nombre actividad
- Fecha de realización
- Nombre encargado/a
- Lugar de realización
- Duración
- Número de asistentes
- Encuesta de satisfacción aplicada: Sí/No
- Fortalezas (texto corto)
- Elementos débiles o a mejorar (texto corto)
- Recomendaciones para próximas ediciones (texto corto)

- Verificadores en documento compartido: Si/No (fotos, listas de asistencia, facturas, boletas, etc)

2. Pauta breve de entrevista a asistentes de actividades

Usar grabación de audio en el celular + plantilla de consentimiento simple.

- ¿Qué fue lo más valioso de la actividad para ti o tu barrio?
- ¿Qué mejorarías para la próxima instancia? (horarios, difusión, accesibilidad, contenidos, cuidados, personal a cargo, instalaciones, etc.)
- ¿Qué motivaciones tienes para seguir participando en iniciativas de este tipo, vinculadas con el área de cultura Municipal?

3. Encuesta de satisfacción asistentes a actividades

- Rango de edad
- Macrozona/Barrio
- Género
- Preguntas con Escala likert: Muy de acuerdo- De acuerdo- En desacuerdo- Muy en desacuerdo

La difusión fue oportuna (me enteré con tiempo).

El horario/lugar me resultó accesible.

La actividad fue pertinente para mi barrio/grupo.

Me siento motivado/a a volver/involucrarme.

Me siento satisfecho/a con la actividad.

Me siento satisfecho/a con el trabajo realizado por el equipo (mediadores, talleristas, etc)

- Preguntas abiertas

¿Qué fue lo mejor? (texto corto)

¿Qué se podría mejorar? (texto corto)

4. Batería de preguntas cualitativas por eje

1. Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria

¿Qué relato, lugar o práctica de tu barrio te hizo más sentido hoy? ¿Por qué?

¿En qué situaciones concretas te gustaría usar/defender ese patrimonio?

2. Formación, educación artística y mediación cultural

¿Qué aprendizaje te llevas y dónde lo aplicarías esta semana?

¿Qué cambios sugieres en la estrategia de mediación para que te resulte más atractiva y adecuada para tu aprendizaje? (por ejemplo, en el lenguaje, las actividades o los materiales).

3. Participación cultural

¿Sentiste la actividad tuya/pertinente para tu sector?

¿En qué medida crees que tu voz y tus ideas fueron escuchadas e incorporadas?

4. Fomento a las artes y las culturas

Para artistas/cultores: ¿Qué oportunidad concreta abre esto para tu trabajo?

¿Qué apoyo te falta del municipio para avanzar en tu práctica artística/cultural?

5. Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad

¿Te sentiste cómodo/a y seguro/a durante la actividad? Por favor, comparte un aspecto que consideres positivo y otro que creas que podría mejorar.

¿Qué voces o miradas sientes que no estuvieron hoy y deberían participar? ¿Cómo las sumarías?

6. Gestión organizacional

Desde tu experiencia: ¿qué tan clara y oportuna consideras que fue la información sobre la inscripción, los horarios y el lugar?

¿Percibes coordinación entre el área de Cultura Municipal y otras organizaciones de la comuna? ¿En qué aspectos se notó y en cuáles no?



(+569) 82680821 (+569) 95477562
contacto@asides.cl
www.asides.cl